

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas

Provincias, trimestre... 9

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas:

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 931

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8. Administración: SAN ROQUE, 7.

Número suelto, 10 céntimos

ENSEÑANZAS

“ES EL ESPÍRITU HUMANO”

Victor Hugo pronunció en la Asamblea legislativa de 1850 discursos inmortales. Tenían todos el tono conceptuoso, la fluencia de ideas, la elevación espiritual, los vibrantes apóstrofes que caracterizaban la palabra del egregio orador.

revolución era el terror, el comunismo, el anarquismo, la extinción de la familia y de la propiedad... «El partido del miedo en Europa — arguye magníficamente Victor Hugo— dice: Es Francia, viendo en Francia todos los peligros. En Francia, el partido del miedo dice: Es París. En París, dice: Es la Prensa. El hombre sereno que observa y piensa, dice: El culpable no es la Prensa, no es París, no es Francia. El culpable es el espíritu humano. Es el espíritu humano que, sin cesar perseguido, combatido, comprimido, no desaparece sino para reaparecer, y pasando de una obra a otra toma sucesivamente de siglo en siglo la figura de los grandes agitadores. Es el espíritu humano que, desde que la Historia existe, ha transformado las sociedades y los Gobiernos según una ley de más en más aceptable por la razón, que ha sido la teocracia, la aristocracia, la Monarquía, y que es hoy la democracia y la República. Yo me dirijo al partido del miedo, no en esta Cámara, sino al último rincón de Europa donde exista, para decirle: Mirad bien lo que os proponéis hacer; reflexionad sobre la obra que emprendéis, y antes de intentar la medida. Yo quiero creer en vuestros triunfos sucesivos. Cuando hayáis destruido la Prensa os quedará todavía algo por destruir: París. Cuando hayáis destruido París os quedará

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escorialza, Helder Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Siderio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répido, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Silval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

Este número está censurado

nos centenares de miles; hacen falta millones. Parte de ellos pueden aportarlo las Corporaciones públicas. Pero hoy por hoy es imprescindible la acción privada. No hay derecho a esperar a que venga la autonomía y a que con ella el Estado autónomo catalán tome a su cargo la enseñanza oficial. Siempre nos ha dicho el corazón que la enseñanza pública será lo último que nos ceda el Estado español, y no sabemos el tiempo que tardaremos a obtenerlo o a conquistarlo. Los otros pueblos que se han encontrado en nuestro caso no han esperado a poseer el instrumento oficial para organizar la enseñanza propia.

JULIAN SOREL

POLITICA PEDAGOGICA LA ENSEÑANZA NACIONAL

Uno de los imperativos de la democracia es la reivindicación del principio de que la enseñanza es no sólo una función, sino un deber del Estado. Por lo que hace a nuestro país, el hecho sencillísimo de que los establecimientos públicos de instrucción primaria que antes se llamaban escuelas municipales se denominan ahora escuelas nacionales basta para marcar una orientación en cuanto a los deberes y a la responsabilidad de los hombres políticos que actúan en el Parlamento o en el Gobierno, en la Prensa o en las reuniones públicas. No quiere esto decir que se pida para la enseñanza del Estado ningún monopolio (no estamos preparados para implantar la escuela única). Con la enseñanza nacional puede y debe coexistir la enseñanza libre, individual y corporativa, y la enseñanza de otros organismos públicos (Municipios, Diputaciones, etc.).

do por el Sr. Roca y Roca y aprobado por aclamación en aquel teatro barcelonés el domingo 14 de Abril de 1907 decía, entre otras cosas, lo siguiente: «Cumple, ante todo, a este alto fin de regeneración llevar esta energía social salvadora a las funciones que, «solamente por invasión del Estado» o por atonía de la iniciativa social, han pasado a ser funciones administrativas directas o delegadas del Estado, como la beneficencia, «la enseñanza», las obras públicas, que en realidad constituyen las líneas de saturación y confluencia de la acción del cuerpo social y la acción política del Estado. Gran parte de las funciones «de enseñanza», beneficencia, obras públicas, deben, pues, ser atribuidas a organismos regionales representativos de la personalidad de las regiones, dotadas de medios económicos propios para ejercitarlas.»

Sabido es que el proyecto de régimen local de Maura y el de Mancomunidades provinciales de Canalejas dieron cauce legal a estas aspiraciones regionalistas, admitiendo la posibilidad jurídica y administrativa de que el Estado, por medio de las llamadas «delegaciones», traspasase a las Mancomunidades provinciales determinados servicios públicos de carácter nacional, aunque entendiendo que tales traspasos afectaban a la soberanía y sólo por su órgano, que es el Parlamento, se podían realizar.

Ni los partidos liberales ni los miembros del Profesorado público se mostraron propicios a esa tendencia que despoja al Estado de una función que en los pueblos más descentralizados, como la misma Inglaterra, se acentúan progresivamente. Y por la discreción que revela, y por la sinceridad con que se hace cargo de este estado de espíritu de la opinión española, merece señalarse un notable artículo del ilustre escritor republicano Antonio Rovira y Virgili, que al hablar en uno de sus cotidianos editoriales de «La Nau» de «La enseñanza catalana» dice en uno de sus párrafos: «Para la obra de la enseñanza catalana hacen falta dineros, muchos dineros. No basta con algu-

He aquí planteado claramente, sinceramente, objetivamente, el problema de la enseñanza. Ningún liberal, ningún demócrata, ningún miembro del Profesorado público votará nunca ninguna ley que implique la renuncia por parte del Estado a su función peculiar e inalienable en materia de enseñanza. La enseñanza nacional es un imperativo de la democracia y una garantía de la libertad.

ANTONIO ROYO VILLANOVA

Cuatro alpinistas desaparecidos

París, 5.—Telegrafían de Moutiers (Saboya) dando cuenta de haber desaparecido cuatro esquiadores que realizaban una excursión en el puerto de Treilles, estribaciones de los Alpes, a 2.000 metros de altitud, temiéndose que hayan perecido. En su socorro ha salido una caravana con varios guías. Por otra parte, dicen de Grenoble (Isère) que probablemente se tardará varios días en hallar los cuerpos de otros seis esquiadores que salieron el sábado de Claverie para efectuar una excursión en el monte Remève, también en las estribaciones de los Alpes, y que fueron sepultados por un alud. Entre estos excursionistas se encontraba el magistrado Sr. Bousquet, ponente del Consejo de Estado.

Las relaciones diplomáticas entre China y Rusia

Tokio, 5.—La Agencia Indo Pacífico recibe noticias de Mukden según las cuales el embajador de la U. R. S. S. en Pekín y el cónsul general de los Soviets en Tientsin serán restablecidos en breve, a consecuencia de las actuales negociaciones entre los representantes chinos y los de la Rusia de los Soviets.

Huelga en la cuenca del Rhur

Berlín, 5.—Según las últimas informaciones recibidas de la cuenca del Rhur, el movimiento huelguista organizado por los comunistas parece haber entrado en una fase de disminución. Los mineros han seguido las instrucciones de sus Sindicatos respectivos, y hoy, a mediodía, la proporción de huelguistas era de 6,50 por 100 contra 12 por 100 el sábado último. Se espera que mañana por la mañana la extensión de la huelga será aún menor. El movimiento huelguista está actualmente limitado a Duisburg, Hamborn y Crefeld. El ministro del Trabajo ha llegado hoy a Dortmund y ha comenzado inmediatamente sus gestiones. Según el «Correo de la Bolsa»,

los patronos exigen una reducción en los salarios de 8 por 100 como mínimo.

El paro fué parolal

Essen, 5.—A pesar de la intensa propaganda hecha por los comunistas ayer en favor de la huelga general, de los 300.000 mineros del Rhur solamente 9.000 han dejado el trabajo esta mañana en toda la cuenca del Rhur. El sábado pararon 16.000. Se considera como fracasado el movimiento huelguista.

Sangrientos disturbios

Berlín 5.—En la región minera del Rhur los disturbios continúan. En Marl, localidad próxima a Recklinghausen, se cambiaron ayer más de 20 disparos entre los huelguistas y la Policía. En las minas de la orilla izquierda el movimiento de huelga se acentúa. Los huelguistas de Rheinhausen declaran hallarse dispuestos a impedir a toda costa la reanudación del trabajo. En Linfert, huelguistas y policías han cambiado también varios disparos. La Policía ha patrullado por las calles durante toda la noche en muchas localidades de la región del Rhur.

Se descubre un complot en Bolivia

La Paz (Bolivia), 5.—Ha sido descubierto un complot de carácter revolucionario, planeado para ser llevado a cabo coincidiendo con la celebración de las elecciones nacionales. Las autoridades tuvieron conocimiento de lo que se preparaba momentos antes de iniciarse el movimiento, tomando inmediatamente las medidas necesarias para hacer abortar.

UN SEISMO EN EL PELOPONESO

Atenas, 5.—Ayer se ha sentido una fuerte sacudida sísmica, que duró siete segundos, cuyo epicentro se halla en la línea del seísmo de 1858, en el Peloponeso. El temblor de tierra ha causado daños considerables en Corinto, donde se han derrumbado varias casas de la antigua ciudad que aun se conservaban en pie. La mayoría de los habitantes, poseídos de pánico, huyeron al campo. En Asso se derrumbaron la iglesia y diez edificios más. El seísmo se ha sentido, aunque con menor intensidad, en Trípoli, Esparta y Calamata. En el Istmo se han producido derrumbamientos y daños de importancia. Parece que no hay ninguna víctima.

Noticias de aeronáutica

El vuelo transatlántico de la señorita Hart

Norfolk (Estado de Virginia), 5.—La señorita Hart y el teniente señor Mac Maren, que el sábado pasado aterrizaron en el aeródromo de Hampton Roads por haberse extraviado en su vuelo a las Bermudas, han recibido hoy el sextante que pidieron a su llegada a Hampton Roads.

Miss Hart y el Sr. Mac Maren se proponen emprender su vuelo transatlántico mañana día 6, a las seis de la mañana. Quieren batir tres «records» mundiales

Istres, 5.—Los aviadores Le Brix y Doret, a quienes acompaña el radiotelegrafista Cadieu, que intentan superar la marca mundial en distancia en circuito cerrado, han emprendido su vuelo esta tarde, a las cuatro y media, a bordo de su aparato «Trait d'Union».

Los aviadores tienen la intención de superar las marcas de aviación siguientes: Marca de distancia mundial en circuito cerrado que detentan los aviadores italianos Sres. Maddalena y Ceconi, con 8.186,800 kilómetros.

Marca de distancia francesa en circuito cerrado detenida por los aviadores Costes y Codes, con kilómetros 8.029,440.

Marca de duración detenida por los aviadores italianos Maddalena y Ceconi, con sesenta y siete horas trece minutos, y, por último, el «record» detenida por los aviadores franceses Boscuit y Rossi.

El vuelo se hará sobre la pista formada por las ciudades de Istres, Nimes y Narbona. Si los aviadores logran batir la marca de distancia mundial descederán en Istres para que se lleven a cabo las necesarias comprobaciones, y se elevarán de nuevo inmediatamente terminadas éstas para intentar batir la marca de duración.

OBSERVACIONES Ante un escaparate de juguetes

Toda evocación sentimental es un regreso en el camino recorrido. Significa no busca de aliento, sino la caza del punto lejano que el desaliento momentáneo suele teñir de felicidad. Pero esta felicidad distante, ¿es aparente o real?... Desechemos la aguja de la imaginación, que al herir el disco del tiempo muerto le extrae un color irradante, una música vaga y grata de marino caracol. Escapemos de la gracia de tales colores, del rumor lontano y sugestivo de tales músicas. ¿Cuál es la verdad? ¿La de la hora que nos lleva a analizar la inabundancia de aquella época infantil en que no saboreábamos sino la cara agradable de las cosas que se nos presentaban, o está en que, además de evocar, nuestro cerebro en plenitud alcanza el punto exacto de cuanto nos circunda para descubrirle horizontes insospechados... Espectáculo de la infancia que por no repetirse físicamente tiene la virtud de procurar a la placa de cera que es el alma infantil una dicha integral, no fragmentada por el cálculo, no frenada por la codicia, no amargada por la presencia de la responsabilidad. Hora, en fin, en que la conciencia no es el Tribunal que ejecuta su condena inapelable sobre nuestras acciones. Hora, a pesar de todo, en que se es lo que los mayores quieren que seamos.

El hombre traspasa la vida, ve coagularse, formarse, a su sustituto y siente el placer hondísimo de repetirse, de transmitirse, de perpetuarse. Es el eslabón en la cadena inmortal de las generaciones. Sabe entonces que no muere, que sus palpaciones superiores han sido trasladadas a otra caja material idéntica, y que ésta a su vez trasladará, perfeccionándolo, el caudal donado. No de otra manera hemos llegado a donde estamos. Porque sólo muere el hombre, moral, intelectualmente, aunque camine y lo estrechemos la mano cotidianamente, cuando no ha sabido profundizar en el nido suyo o cercano a su influencia el aliento de verdad eterna, que—hay que repetirlo incesantemente—no es una plataforma de prejuicios rutilantes. La verdad, que es el pedazo de Dios que se estremece en nosotros mismos y que puesto al servicio de todos engrandecerá la solidaridad para marchar hacia la ventura y para repelgarnos y defendernos contra la desgracia implacable. La verdad, que es rectificar a tiempo las mentiras, por dulces que ellas nos parezcan, corrigiendo lo que nos ha hecho o podría aún hacernos sufrir, sabiendo que quien conscientemente presta lo que sale de sus entrañas para una lucha que no conduce a perfección alguna incurrir en delito, ofende a Dios, que nos dicta desde el fondo de la conciencia que es otro el camino a seguir, que no es de separación, sino de enlace de todas las criaturas para apretar a la Humanidad en un círculo tan estrecho que al sufrimiento no le quede apenas medio de subsistencia...

Y, sin embargo, casi todos los hombres volverían a ser niños, a empezar la ruta de la existencia, deshaciéndose de cuanto en el transcurso de ésta les ha sido incorporado. El caso es que, al pensar así, no caen en la cuenta de que el placer de ser niños es sólo profundo para el hombre que sabe contemplarlo. El niño no es más que un conjunto de energías físicas, cuya expansión produce automáticamente el goce. Este goce, no fincado en nada, lo disuelve el tiempo; no genera la inmortar satisfacción que el adulto debe procurarse a expensas de su propio pensamiento. El sueño que estimulamos en el párvulo, encendiendo sus fáciles entusiasmos, es una mentira ácida y cruel para nosotros. No obstante, la juguetería con que ahora le obsequiamos puede modificarla instantáneamente nuestra razón abriendo un bazar mejor surtido de chucherías inspiradas en el material experimentalmente eficaz con el cual mañana los pequeños sepan edificar la más auténtica de las felicidades. Nos es posible dotar de ambiente que queramos a cualquier juguete y darle el carácter de una semilla que fecunde muchos espíritus o de una pieza bélica que estalle, despedazando lo erróneamente constituido... Pero ¿es que nosotros mismos somos todavía pobres juguetes a merced de nuestros instintos? ¿El hombre no ha liquidado en sí mismo los impulsos, las acometividades, el tráfico destructivo que anida en su intimidad, sostenido y alimentado por prejuicios que tanto le denigran? Los reyes de la vida—los que no aparecen en la fecha precisa—suelen poner en nuestras manos, igual que los de la leyenda, cañones, ametralladoras, balas pildoras como confites, gases que enturbian el cielo, llenándolo de oscuras y siniestras nubes, y estimulan a los hombres a manejar semejantes instrumentos contra ellos mismos, creando potentes civilizaciones para reducirlos a la impotencia. Si cultivamos a fecha fija esta tierra fértil de obsequios gentiles, si andamos en las almas infantiles primores sentimentales, si les enseñamos los caminos del bien y de la verdad como derroteros invencibles de la conducta, ¿por qué nos hacemos ver más tarde que en su hora más grata les falseamos lo cierto? ¿Cómo es posible, en efecto, que luego, ya crecidos, la misma sociedad que los ha creado para la vida más alta los entregue ciegos y frenéticos para la muerte más baja? ¿Hay algo en el ser humano de un lado del planeta que haga odiar al del otro? ¡No!

Tales divagaciones, inevitablemente sentimentales, se producen ante un escaparate de juguetes. Las originan una muchedumbre de soldados: rayos de acero, botones de oro, banderolas, marcialidad, música, guerra! ¿Se puede enseñar a que la niñez se divierta con tales armas? He ahí por qué me asaltan duros y pesimistas pensamientos. Singularmente porque al lado de los batallones y regimientos figuran la muñeca—un alboroto de oro la cabeza—; un mono enorme—toda la caricatura de nuestra pompa—, y un payaso—toda la salud de la risa en su rostro de albayalde. ¡Ah! Pero ni el puntante recuerdo de los monos, ni la gracia de las muñecas—novias o madres—, ni la ironía del payaso que conviven en el escaparate derrotan la marcialidad de los soldados, agasajados preferentemente por las miradas infantiles. Siguen impertérritos su marcha hacia su victoria, que es la muerte, cristandose entre mis divagaciones pacifistas, burlándose de paz que ilumina el escaparate, lo mismo que en la vida real, cendiendo la llamada de esta pregunta: ¿Hasta cuándo y hasta dónde?

FELIX DEL VALLE

En los astilleros de Devonport

Cuarenta y dos marineros en los cuarteles del puerto

Londres, 5.—En el Almirantazgo se ha declarado ayer que el comandante en jefe de los astilleros de Devonport ha dispuesto que se abra una información acerca de ciertos incidentes que se han producido a bordo del «Lucias», buque que se encuentra actualmente en aquellos astilleros.

En los centros oficiales se guarda gran reserva acerca de lo ocurrido, aunque se sabe de cierto que varios miembros de la tripulación de dicho buque—42 según el «Daily Express»—han sido conducidos con escolta a los cuarteles del puerto.

El «Lucias» desplaza 6.000 toneladas.

Los marineros que se encuentran disfrutando permiso con motivo de las fiestas de estos días han recibido orden de incorporarse a sus respectivas dotaciones.

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER

Algo mejor está el negocio; pero no lo digamos muy alto ni vaya a suceder que los «enterradores» o «morenos» se enteren y vuelva el «pateo».

Los Reyes Magos no han querido abandonar a su negra suerte a los pobrecitos bolsistas y han interpuesto su influencia para que hoy se encuentren los «explosivistas» «enragés» un alza de 15 pesetas en los respectivos zapatos más o menos juanetudos. ¡Y poco que lo han de agradecer algunos!

Los fondos del Estado mejoran como regla general, y algunos como el Interior, sube hasta tres cuartillos en su serie de partida, viniendo después los Amortizables de 1917 y 1927, libra, que mejoran dos cuartillos, y los de 1927, con impuesto, 4 por 100 antiguo y Deuda ferroviaria 5 por 100, que avanzan uno. Sólo el Amortizable de 1929 desmerece 20 céntimos, y los Bonos oro de Tesorería medio entero. Están firmes las Cédulas hipotecarias y las del Crédito Local, que cortan el cupón y están pedidas, sobre todo de Barcelona. Entre los Bancos no hay más novedad que el alza de un duro del Central, que está tocando ya los linderos de la par. La Chade avanza once duros al contado y 14 a fin de mes, mejora que le viene muy bien después de la prolongada abstención y ayuno de los días últimos. El Albeche mejora medio duro, y las Minas del Rif también son llamadas al alza, avanzando 10 pesetas. Ferrocarriles están más solicitados, ganando dos pesetas y media y tres, respectivamente, los Alicante y los Nortes. No así los valores de tracción urbana, ya que el Metro baja dos enteros, y los Tranvías de Granada y los de Madrid, un por cabeza. Finalmente, las Azucareras, ordinarias, demeracen un cuartillo, y «Petrolillos», otro.

Ya hemos dicho lo que dan de sí los Explosivos, avanzando 15 pesetas al contado y 10 a plazo, presentando desde luego mejor aspecto que el día anterior, en armonía con el ambiente general del mercado.

La moneda extranjera está más floja; pero no se refleja en la cotización, que se mantiene repitiendo cambio francos, libras y dólares. A última hora la libra estaba ofrecida a 46,10 en Londres y a 46,13 en Nueva York.

Se han cotizado a más de un cambio: Amortizable 5 por 100 de 1929, a 98,75-70; Bonos oro de Tesorería, a 164-64,50; Cédulas 6 por 100 del Banco de Crédito Local, a 83,65-50; Minas Rif, portador, fin de mes, a 490-88-87,00; Nortes, ídem, a 530,50-30,25-30-31-30,50; Explosivos, contado, a 855-54-55,00; a fin de mes, a 854-55-56,57,00, y obligaciones Norte de España, primera, a 71,75-80,85.

Por la mañana, en el Bolsín del Banco de España

El ambiente general de la jornada de ayer es más favorable que el que imperó en la anterior, mejorando las cotizaciones la mayor parte de los títulos contratados. Se hicieron a la liquidación: Chades, a 593-2-3-5-4,00; Nortes, a 530-81,00; Rif, a 489,00; Explosivos, desde 850,00 a 857,00, en alza, a este mismo plazo, a 863-68-70,00, y en baja, ídem, a 833,00.

A última hora, en el Bolsín, y entre particulares, quedaban: Nortes, a 530,50; Alicante, a 488,00; dinero; Explosivos, a 856,00; Azucareras, ordinarias, a 72,50; y Chades, a 594,00. Todo a fin de mes.

Bolsín de la mañana en Barcelona

En el transcurso de la mañana se recibieron de Barcelona los siguientes cambios: Nortes, a 530,50; Alicante, a 488,00; papel; Andaluces, a 32,50; Hispano Colonial, a 32,00; Chade, a 590-91,00; Filipinas, 32,00; Explosivos, a 850-55-52,50; a 490,00; «Petrolillos», a 49,50; «Serrate», a 66,00, y Ford Motor pagaban a 217,00 y se cedían a 217,00.

COTIZACIONES

DEL DIA 5 DE ENERO DE 1931

4 por 100 Interior.—Series F, E, y D, 68,00; C, B y A, 69,50; G y H, 69,00.

4 por 100 Exterior.—Series C y B, 82,50; s. c., A, 83,50; s. c.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, serie B, 75,25.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, D, C, B y A, 89,75.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series D, C, B y A, 84,75.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series D, C, B y A, 98,60.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series E, D, C, B y A, 99,50; A, 100,00. Ídem con impuesto, series D, C, B y A, 83,00.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, D, C, B y A, 68,25.

4 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series C y B, 84,50.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series D, 89,00; C y B, 89,30; A, 89,60.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series E, D, C, B y A, 98,75.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 164,50.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 97,75.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, series A, B y C, 96,80.

Ayuntamientos.—Villa de Ma-

dríd, 1918, 90,50; Mejoras urbanas, 1923, 91,00.

Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 98,00; Transatlántica, 1925, Mayo, 89,35; ídem Noviembre, 89,50.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 92,30; 5 por 100, 98,00; 6 por 100, 111,00; 5 1/2 por 100, 102,65; ídem Crédito Local, 6 por 100, 95,50; ídem 5 1/2 por 100, 87,25; ídem 5 por 100 interprovincial, 82,50.

Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, 100,00; Marruecos, 88,50.

Acciones.—Banco España, 586,00; ídem Hipotecario, 447,00; ídem Central, C., 99,00; F. C., 99,00; ídem Español de Crédito, C., 360,00; F. C., 360,00; ídem Previsores del Porvenir, 111,00; Cooperativa Eléctrica, A., 173,50; Chade, A, B y C, F. C., 695,00; ídem E, 571,00; Alberche, ordinarias, 101,50; C. Telefónica Nacional, preferentes, 106,90; Minas del Rif, portador, C., 489,00; F. C., 487,00; C. A. Petróleos, 122,25; C. A. Tabacos, 223,00; C. Española de Petróleos, 50,25; Madrid a Zaragoza y a Alicante, C., 485,00; Metro, 180,00; Norte de España, C., 529,00; F. C., 530,50; Tranvías Granada, 113,00; Compañía Madrileña de Tranvías, C., 116,00; Altos Hornos, 168,00; Azucarera de España, ordinarias, C., 72,25; ídem cédulas, 173,00; Explosivos, C., 855,00; F. C., 857,00; ídem F. C., alza, 867,00; ídem, F. C., baja, 848,00.

Obligaciones.—E. Lima, 89,00; Chade, 6 por 100, 100,75; Telefónica, 5 1/2 por 100, 94,60; s. c., U. Eléctrica Madr., 6 por 100, 104,00; Fábrica Mieres, 6 por 100, Const. Naval, 6 por 100, 97,50; Transatlántica, 1923, 96,75; Norte, primera, 71,83; ídem tercera, 71,25; s. c., Valencianas, 100,50; Alicante, primera, 326,50; ídem G., 101,75; ídem H., 99,65; s. c.; ídem I., 101,50; Ferrocarriles Andaluces, primera hipoteca, i. f., 50,50; Const. Metálicas, 77,90; Auxiliar Ferro., bonos, 95,00; Metropolitano, 5 por 100, A., 92,75; ídem 5 por 100, B., 92,25; Tranvía Este, B., 89,00; Azucarera, sin estampillar, 80,57; estampillada, 80,00; ídem bonos, interés preferente, 93,00; Peñaroya, 6 por 100, 100,00; Tudela, 97,00; Electromecánicas, 96,00.

Moneda extranjera.—Francos, máximo, 37,40; mínimo, 37,30; ídem suizos, 184,80; ídem belgas, 133,10; libras, 49,90; libras, máximo, 46,30; mínimo, 46,20; dólares, máximo, 9,53; mínimo, 9,51; marcos oro, 2,27; escudos portugueses, 0,428.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Banco Español Río de la Plata, 32,25; ídem Hispano Colonial, 106,15; ídem de Cataluña, 113,50; Ferr. Norte, 106,25; M. Z. A., 97,20; Andaluces, 39,10; Tab. Filipinas, 352,00; Hullera Española, 122,00; Chade, A, B y C, 595,00; Catalana de Gas, E, 151,75; Aguas, ordinarias, 206,00; Explosivos, 171,50; Minas Rif, portador, 97,50; Soc. Española de Petróleos, 9,90; Compañía Gral. Corcho, pref., 7 por 100, 60,00; Obl. Norte, 3 por 100, primera, 72,15; ídem, id., segunda, 71,15; ídem, id., tercera, 72,00; ídem, id., cuarta, 70,75; ídem, id., quinta, 70,25; Norte, 6 por 100, 102,75; Valencianas, 5 1/2 por 100, 100,75; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 71,75; Esp. Pamplona, 3 por 100, 69,00; Asturias, 3 por 100, primera, 70,25; ídem, id., segunda, 70,00; ídem, id., tercera, 70,75; Córdoba-Segovilla, 3 por 100, 67,15; Alsasua, 4 1/2 por 100, 86,65; Huesca, 4 por 100, 81,00; M. Z. A., 3 1/2 por 100, primera, 68,85; ídem, id., tercera, 95,00; Ariza, 5 por 100, 93,50; ídem, serie E, 4 1/2 por 100, 83,00; ídem, id., f. g., 6 por 100, 101,50; ídem, id., f. d., H., 5 1/2 por 100, 100,00.

Bolsa de París.—Pesetas, 267,30; libras, 123,75; dólares, 25,48; francos belgas, 855,75; ídem suizos, 494,05; libras, 133,40; florines, 1,026,00.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 46,18; francos, 123,73; ídem suizos, 25,0337; ídem belgas, 34,7937; dólares, 4,8539; libras, 92,75; florines, 1,026,00; coronas noruegas, 18,1625; ídem danesas, 18,1675; marcos, 20,405; pesos argentinos, 34,96.

Bolsa de Berlín.—Chade, series A y C, 259,75; A. E. G., 99,50; Gesfäre, 93,50; I. G. Farbenindustrie, 128,75; Harpener Bergbau, 79,00; Deutsche Bank and Disconto-Gesellschaft, 112,00; Dresdner Bank, 112,00; Banco Alemán Transatlántico, 75,00; Reichsbank (Banco del Imperio Alemán), 231,00; Phoenix Bergbau, 57 5/8; H. A. P. A. G., 63,25; Norddeutsche Lloyd, 63,50; Siemens and Halske, 148,50; Continental Gummiwerke, 111,00; Danabank, 145,75; Schubert and Co, 112,25; Gelsenkirchener Bergwerk, 84,00; Empréstito Alemán de Cancelación (s. certif.), 5,40; 4,50 por 100 cédulas oro liq. del Hamb. Hyp. Bank, 85,50.

Última hora

Bolsa de Bruselas.—Chade, 11,125; Barcelona Traction, 797 1/2; Sidro, ordinarias, 1,125,00; Sofina, 18,250,00; Madrileña de Tranvías, 2,205,00; Sevillanas, 2,550,00.

Bolsa de Zurich.—Pesetas, 54,10; libras, 25,05; dólares, 5,1585; mar-

Regalados

Chade, A, B y C, 1.635,00; Sevillana, 372,00; Elektrobank, 1.070,00.

Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 10,52; francos, 3,9270; ídem suizos, 19,385; libras, 4,8562; libras, 5,3255; florines, 40,265; marcos, 23,80; pesos argentinos, 31,22.

Última hora

General Motors, 37 3/8; U. S. Steels, 143 1/4; Baltimore and Ohio, 75,00; Canadian Pacific, 41 5/8; New York Central, 113 1/2; Anaconda Copper, 32 1/2; General Electric, 45 1/2; Nat. City Bank, 92 1/2; Inter. Tphon. and Tlg., 22 1/4.

Orientación: sostenida.

Operación feliz

En el sanatorio Victoria Eugenia se ha sido practicada una grave intervención quirúrgica, por el eminente operador doctor Alberto Catalina, del Cuerpo facultativo de la Asociación de la Prensa, a la señorita Adelina Ramírez, hermana política de nuestro querido camarada Angel Lázaro.

La enferma se encuentra ya en su casa, fuera de cuidado.

Felicitemos a la operada y al doctor Catalina por el magnífico resultado de la delicada operación.

Joven muerto por un locomotor.

En el kilómetro 2 de Madrid a Villavieja, en una máquina que hacía maniobras arrolló a un muchacho y lo mató.

El desgraciado se llamaba Tismoteo Cano, de quince años, y estaba recogiendo carbonilla en la vía. Vivía en la calle de Manuel Martínez, número 48, del barrio de Nueva Numancia.

Un niño muere repentinamente.

Ayer, al llegar a la estación del Norte el tren correo de Vigo, falleció repentinamente el niño de ocho días Juan Bueno Segura, que nació en la traviesa de San Paulo a Vigo, de donde venían sus padres y sus cuatro hermanos.

El cadáver fue trasladado al Depósito judicial.

La gente de mal genio.

Manuel Puertas Martínez, de treinta y dos años, con domicilio en la calle de Norberto Díaz, fué asistido en la Casa de socorro del Puente de Vallecas de una herida de pronóstico reservado, que le causó en rifa, a la puerta de una taberna de la calle de Nicolás Méndez, un sujeto llamado Pedro, al que acompañaba su padre, León Herrero, en el momento de cuestionar.

Los desesperados.

Al paso de uno de los trenes del Metro, en la estación del Retiro, se arrojó un hombre pobremente vestido, que fué destruido por las ruedas del convoy.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso y ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

El suicida no ha podido ser identificado.

La autora de un robo.

La Policia ha detenido a una mujer llamada María Luisa Alvarez Hevia, de veintiseis años, con domicilio en Madera, 53, que aprovechando un descuido robó unos mantones, efectos y dinero al portero mayor de Gobernación, D. Pedro Alvarez, y de cuyo suceso dimos cuenta a su debido tiempo.

REGALOS PRACTICOS

ROPA BLANCA

ARTICULOS PARA NIÑOS

Gran liquidación por traslado

DOMINGUEZ y SALAS

ATOCHA, 4 triplicado

Los líricos

Tres y dos

I

¡Qué gran marca esta noche cerdándonos el corazón!
¡Cómo sube! ¡Ya me anega!
¡Salvame, Señor!

II

Alma de perro tiendes,
alma que así te alegras,
brincando ante el amigo
cuando lo recuperas.

III

—¿Llenar silencios? —¡Oh, no!
Si acaso, poner silencios.

IV

¡Ah! Caballitos del diablo
sobre el marfil de la tecla,
por fin ya sé lo que sois:
sois élitros de azucena.

V

Mírala, ayer una laidá,
y hoy un laidú: su raqueta.
¡Qué bien remota el amor
—la red por medio—en sus cuerdas!

ANGEL LAZARO

La firma de ayer

Estado.—Ascendiendo a ministros plenipotenciarios de primera clase a D. Vicente Gutiérrez de Agüera y a D. Daniel Carballo y Peral, conde de Pradereñ.

Ídem de segunda clase a don Fernando Alcalá-Galiano, conde de Torrijos; a D. José Muñoz Vargas, conde de Bulnes, y a D. Juan M. de Aristegui.

Declarando en situación de excedente forzoso a D. José Muñoz Vargas, conde de Bulnes.

Ascendiendo a D. Manuel Casulleras a ministro plenipotenciario de tercera clase.

Ídem a consúl general de primera clase a D. Enrique Gaspar.

Nombrando consúl general en Montevideo a D. José Taronj.

Trasladando a Melbourne a D. Manuel de la Escosura.

Ascendiendo a consúl general en Manila a D. José María Sempere y Olivares.

Trasladando a la Embajada de París a D. Fernando Casani y Herberos de Tejada, vizconde de Feñanías.

Disponiendo que D. Alvaro de Maldonado pase a continuar sus servicios a la Dirección general de Marruecos y Colonias; a D. Carlos Rojas y Moreno, conde de Torreblanco, a la Secretaría particular del rey; D. Miguel de Espelú, conde de Morales, a Varsovia; y D. Francisco Muiños, al ministerio.

Ascendiendo a consúl de primera clase a D. Luis Orduña, consúl de segunda en Tampico, y disponiendo que continúe en el mismo puesto; a consúl de primera clase en Caracas a D. Antonio Luis Serrano, consúl de segunda en Safí; a consúl general en Esmirna a D. Federico Gabaldón, consúl de segunda en el Consulado general de Tánger; a consúl de primera en Río de Janeiro a D. Ramiro Fernández Pintado, consúl de segunda en Belén, y en comisión en aquel punto; a consúl de primera en Teherán a don Daniel Castell, consúl de segunda en Dresde; a D. Manuel Galán Pacheco de Padilla, consúl de segunda en Valencia de Mijno, a consúl de primera, y destinándole con esta categoría a la Legación de la Asunción; a D. José Jimenez, consúl de segunda clase en el Consulado general en Nueva York, a consúl de primera, y destinándole a la Legación en la Paz.

Disponiendo que D. Ildefonso Piñero, consúl de primera en Rosario de Santa Fe, en comisión en Copenhague, pase a continuar sus servicios a la Legación en esta capital; que D. Angel de la Mora, consúl de primera clase en la Plata, y en comisión en el ministerio de Estado, pase a continuar sus servicios a este departamento; que D. Eduardo María Dams, consúl de primera clase en Nápoles, y en comisión en el ministerio de Estado, pase a continuar sus servicios en propiedad a este departamento.

EN CARACAS.—Eleazar Sananes y el Niño de la Palma.—Toros del general Gómez

Caracas, 5.—Los toros del general Gómez lidiados en la corrida de ayer fueron buenos.

El diestro caraqueño Eleazar Sananes estuvo bien en dos toros y muy bien en el otro.

El Niño de la Palma toró admirablemente, banderillero muy bien su primer toro, y matando estuvo bien en dos y superior en el otro. Cortó dos orejas y fué ovacionado.

Operación feliz

En el sanatorio Victoria Eugenia se ha sido practicada una grave intervención quirúrgica, por el eminente operador doctor Alberto Catalina, del Cuerpo facultativo de la Asociación de la Prensa, a la señorita Adelina Ramírez, hermana política de nuestro querido camarada Angel Lázaro.

La enferma se encuentra ya en su casa, fuera de cuidado.

Felicitemos a la operada y al doctor Catalina por el magnífico resultado de la delicada operación.

SUCESOS

Joven muerto por un locomotor.

En el kilómetro 2 de Madrid a Villavieja, en una máquina que hacía maniobras arrolló a un muchacho y lo mató.

El desgraciado se llamaba Tismoteo Cano, de quince años, y estaba recogiendo carbonilla en la vía. Vivía en la calle de Manuel Martínez, número 48, del barrio de Nueva Numancia.

Un niño muere repentinamente.

Ayer, al llegar a la estación del Norte el tren correo de Vigo, falleció repentinamente el niño de ocho días Juan Bueno Segura, que nació en la traviesa de San Paulo a Vigo, de donde venían sus padres y sus cuatro hermanos.

El cadáver fue trasladado al Depósito judicial.

La gente de mal genio.

Manuel Puertas Martínez, de treinta y dos años, con domicilio en la calle de Norberto Díaz, fué asistido en la Casa de socorro del Puente de Vallecas de una herida de pronóstico reservado, que le causó en rifa, a la puerta de una taberna de la calle de Nicolás Méndez, un sujeto llamado Pedro, al que acompañaba su padre, León Herrero, en el momento de cuestionar.

Los desesperados.

Al paso de uno de los trenes del Metro, en la estación del Retiro, se arrojó un hombre pobremente vestido, que fué destruido por las ruedas del convoy.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso y ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

El suicida no ha podido ser identificado.

La autora de un robo.

La Policia ha detenido a una mujer llamada María Luisa Alvarez Hevia, de veintiseis años, con domicilio en Madera, 53, que aprovechando un descuido robó unos mantones, efectos y dinero al portero mayor de Gobernación, D. Pedro Alvarez, y de cuyo suceso dimos cuenta a su debido tiempo.

Operación feliz

En el sanatorio Victoria Eugenia se ha sido practicada una grave intervención quirúrgica, por el eminente operador doctor Alberto Catalina, del Cuerpo facultativo de la Asociación de la Prensa, a la señorita Adelina Ramírez, hermana política de nuestro querido camarada Angel Lázaro.

La enferma se encuentra ya en su casa, fuera de cuidado.

Felicitemos a la operada y al doctor Catalina por el magnífico resultado de la delicada operación.

SUCESOS

Joven muerto por un locomotor.

En el kilómetro 2 de Madrid a Villavieja, en una máquina que hacía maniobras arrolló a un muchacho y lo mató.

El desgraciado se llamaba Tismoteo Cano, de quince años, y estaba recogiendo carbonilla en la vía. Vivía en la calle de Manuel Martínez, número 48, del barrio de Nueva Numancia.

Un niño muere repentinamente.

Ayer, al llegar a la estación del Norte el tren correo de Vigo, falleció repentinamente el niño de ocho días Juan Bueno Segura, que nació en la traviesa de San Paulo a Vigo, de donde venían sus padres y sus cuatro hermanos.

El cadáver fue trasladado al Depósito judicial.

La gente de mal genio.

Manuel Puertas Martínez, de treinta y dos años, con domicilio en la calle de Norberto Díaz, fué asistido en la Casa de socorro del Puente de Vallecas de una herida de pronóstico reservado, que le causó en rifa, a la puerta de una taberna de la calle de Nicolás Méndez, un sujeto llamado Pedro, al que acompañaba su padre, León Herrero, en el momento de cuestionar.

Los desesperados.

Al paso de uno de los trenes del Metro, en la estación del Retiro, se arrojó un hombre pobremente vestido, que fué destruido por las ruedas del convoy.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso y ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

El suicida no ha podido ser identificado.

La autora de un robo.

La Policia ha detenido a una mujer llamada María Luisa Alvarez Hevia, de veintiseis años, con domicilio en Madera, 53, que aprovechando un descuido robó unos mantones, efectos y dinero al portero mayor de Gobernación, D. Pedro Alvarez, y de cuyo suceso dimos cuenta a su debido tiempo.

Los líricos

Tres y dos

I

¡Qué gran marca esta noche cerdándonos el corazón!
¡Cómo sube! ¡Ya me anega!
¡Salvame, Señor!

II

Alma de perro tiendes,
alma que así te alegras,
brincando ante el amigo
cuando lo recuperas.

III

—¿Llenar silencios? —¡Oh, no!
Si acaso, poner silencios.

IV

¡Ah! Caballitos del diablo
sobre el marfil de la tecla,
por fin ya sé lo que sois:
sois élitros de azucena.

V

Mírala, ayer una laidá,
y hoy un laidú: su raqueta.
¡Qué bien remota el amor
—la red por medio—en sus cuerdas!

ANGEL LAZARO

La firma de ayer

Estado.—Ascendiendo a ministros plenipotenciarios de primera clase a D. Vicente Gutiérrez de Agüera y a D. Daniel Carballo y Peral, conde de Pradereñ.

Ídem de segunda clase a don Fernando Alcalá-Galiano, conde de Torrijos; a D. José Muñoz Vargas, conde de Bulnes, y a D. Juan M. de Aristegui.

Declarando en situación de excedente forzoso a D. José Muñoz Vargas, conde de Bulnes.

Ascendiendo a D. Manuel Casulleras a ministro plenipotenciario de tercera clase.

Ídem a consúl general de primera clase a D. Enrique Gaspar.

Nombrando consúl general en Montevideo a D. José Taronj.

Trasladando a Melbourne a D. Manuel de la Escosura.

Ascendiendo a consúl general en Manila a D. José María Sempere y Olivares.

Trasladando a la Embajada de París a D. Fernando Casani y Herberos de Tejada, vizconde de Feñanías.

Disponiendo que D. Alvaro de Maldonado pase a continuar sus servicios a la Dirección general de Marruecos y Colonias; a D. Carlos Rojas y Moreno, conde de Torreblanco, a la Secretaría particular del rey; D. Miguel de Espelú, conde de Morales, a Varsovia; y D. Francisco Muiños, al ministerio.

Ascendiendo a consúl de primera clase a D. Luis Orduña, consúl de segunda en Tampico, y disponiendo que continúe en el mismo puesto; a consúl de primera clase en Caracas a D. Antonio Luis Serrano, consúl de segunda en Safí; a consúl general en Esmirna a D. Federico Gabaldón, consúl de segunda en el Consulado general de Tánger; a consúl de primera en Río de Janeiro a D. Ramiro Fernández Pintado, consúl de segunda en Belén, y en comisión en aquel punto; a consúl de primera en Teherán a don Daniel Castell, consúl de segunda en Dresde; a D. Manuel Galán Pacheco de Padilla, consúl de segunda en Valencia de Mijno, a consúl de primera, y destinándole con esta categoría a la Legación de la Asunción; a D. José Jimenez, consúl de segunda clase en el Consulado general en Nueva York, a consúl de primera, y destinándole a la Legación en la Paz.

Disponiendo que D. Ildefonso Piñero, consúl de primera en Rosario de Santa Fe, en comisión en Copenhague, pase a continuar sus servicios a la Legación en esta capital; que D. Angel de la Mora, consúl de primera clase en la Plata, y en comisión en el ministerio de Estado, pase a continuar sus servicios a este departamento; que D. Eduardo María Dams, consúl de primera clase en Nápoles, y en comisión en el ministerio de Estado, pase a continuar sus servicios en propiedad a este departamento.

EN CARACAS.—Eleazar Sananes y el Niño de la Palma.—Toros del general Gómez

Caracas, 5.—Los toros del general Gómez lidiados en la corrida de ayer fueron buenos.

El diestro caraqueño Eleazar Sananes estuvo bien en dos toros y muy bien en el otro.

El Niño de la Palma toró admirablemente, banderillero muy bien su primer toro, y matando estuvo bien en dos y superior en el otro. Cortó dos orejas y fué ovacionado.

Operación feliz

En el sanatorio Victoria Eugenia se ha sido practicada una grave intervención quirúrgica, por el eminente operador doctor Alberto Catalina, del Cuerpo facultativo de la Asociación de la Prensa, a la señorita Adelina Ramírez, hermana política de nuestro querido camarada Angel Lázaro.

La enferma se encuentra ya en su casa, fuera de cuidado.

Felicitemos a la operada y al doctor Catalina por el magnífico resultado de la delicada operación.

SUCESOS

Joven muerto por un locomotor.

En el kilómetro 2 de Madrid a Villavieja, en una máquina que hacía maniobras arrolló a un muchacho y lo mató.

El desgraciado se llamaba Tismoteo Cano, de quince años, y estaba recogiendo carbonilla en la vía. Vivía en la calle de Manuel Martínez, número 48, del barrio de Nueva Numancia.

Un niño muere repentinamente.

Ayer, al llegar a la estación del Norte el tren correo de Vigo, falleció repentinamente el niño de ocho días Juan Bueno Segura, que nació en la traviesa de San Paulo a Vigo, de donde venían sus padres y sus cuatro hermanos.

El cadáver fue trasladado al Depósito judicial.

La gente de mal genio.

Manuel Puertas Martínez, de treinta y dos años, con domicilio en la calle de Norberto Díaz, fué asistido en la Casa de socorro del Puente de Vallecas de una herida de pronóstico reservado, que le causó en rifa, a la puerta de una taberna de la calle de Nicolás Méndez, un sujeto llamado Pedro, al que acompañaba su padre, León Herrero, en el momento de cuestionar.

Los desesperados.

Al paso de uno de los trenes del Metro, en la estación del Retiro, se arrojó un hombre pobremente vestido, que fué destruido por las ruedas del convoy.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso y ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

El suicida no ha podido ser identificado.

La autora de un robo.

La Policia ha detenido a una mujer llamada María Luisa Alvarez Hevia, de veintiseis años, con domicilio en Madera, 53, que aprovechando un descuido robó unos mantones, efectos y dinero al portero mayor de Gobernación, D. Pedro Alvarez, y de cuyo suceso dimos cuenta a su debido tiempo.

Operación feliz

En el sanatorio Victoria Eugenia se ha sido practicada una grave intervención quirúrgica, por el eminente operador doctor Alberto Catalina, del Cuerpo facultativo de la Asociación de la Prensa, a la señorita Adelina Ramírez, hermana política de nuestro querido camarada Angel Lázaro.

La enferma se encuentra ya en su casa, fuera de cuidado.

Felicitemos a la operada y al doctor Catalina por el magnífico resultado de la delicada operación.

SUCESOS

Joven muerto por un locomotor.

En el kilómetro 2 de Madrid a Villavieja, en una máquina que hacía maniobras arrolló a un muchacho y lo mató.

El desgraciado se llamaba Tismoteo Cano, de quince años, y estaba recogiendo carbonilla en la vía. Vivía en la calle de Manuel Martínez, número 48, del barrio de Nueva Numancia.

Un niño muere repentinamente.

Ayer, al llegar a la estación del Norte el tren correo de Vigo, falleció repentinamente el niño de ocho días Juan Bueno Segura, que nació en la traviesa de San Paulo a Vigo, de donde venían sus padres y sus cuatro hermanos.

El cadáver fue trasladado al Depósito judicial.

La gente de mal genio.

Manuel Puertas Martínez, de treinta y dos años, con domicilio en la calle de Norberto Díaz, fué asistido en la Casa de socorro del Puente de Vallecas de una herida de pronóstico reservado, que le causó en rifa, a la puerta de una taberna de la calle de Nicolás Méndez, un sujeto llamado Pedro, al que acompañaba su padre, León Herrero, en el momento de cuestionar.

Los desesperados.

Al paso de uno de los trenes del Metro, en la estación del Retiro, se arrojó un hombre pobremente vestido, que fué destruido por las ruedas del convoy.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso y ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

El suicida no ha podido ser identificado.

La autora de un robo.

La Policia ha detenido a una mujer llamada María Luisa Alvarez Hevia, de veintiseis años, con domicilio en Madera, 53, que aprovechando un descuido robó unos mantones, efectos y dinero al portero mayor de Gobernación, D. Pedro Alvarez, y de cuyo suceso dimos cuenta a su debido tiempo.

Trasladando a Copenhague al secretario de segunda clase en el ministerio D. Joaquín del Castillo; al ministerio, al secretario de segunda clase en Copenhague don Jaime Jorro; a la Dirección general de Marruecos y Colonias al secretario de segunda clase D. Francisco del Castillo, nombrado en la Embajada de Italia; a la Embajada de Italia a D. Angel Silveira, secretario de segunda; a la Embajada de Lisboa a D. José de Aragón y Carrillo de Albornoz, conde de Abilias, secretario de segunda; a la Embajada en París, al secretario de segunda D. Fernando Canthali; a la Dirección general de Marruecos, el secretario de segunda en El Haya D. Félix de Iurriaga; a la Legación en El Haya, al secretario de segunda en la Dirección de Marruecos D. Federico Oliván; a la Dirección general de Marruecos, al consúl de segunda en Riga, D. Juan Climent.

Disponiendo que continúe prestando sus servicios en Nápoles el consúl de segunda clase D. José María Cavanillas; ídem id. en Rosario de Santa Fe el consúl de segunda clase D. Tomás Suñer; ídem ídem en La Plata el consúl de segunda clase D. Rafael Sánchez Ocaña.

Trasladando al Consulado de Dresde al consúl de segunda clase, en Varsovia, D. Enrique Albeida; ídem al Consulado en Gotemburgo al consúl de segunda don Luis Amador; ídem al Consulado en Valencia del Miño al consúl de segunda, en Charleroi, D. Miguel Teus; ídem a la Legación en Praga a D. Antonio Vargas Machuca, consúl en Sofía; ídem al Consulado en Pernambuco al consúl de segunda, en Cowno, en comisión a La Asunción, D. Juan Ortega.

Nombrando consúl de segunda, en Safí, al excedente voluntario en dicha categoría D. Enrique Bertrán de Lis y García Calamarite.

Ascendiendo a consúl de segunda clase, en Beirut, a D. Eduardo Casu, secretario de tercera clase en el Consulado en Lisboa; ídem a consúl, en Belén, al viceconsúl, en Orán, D. José Paniego; ídem a consúl, en Torreón, al viceconsúl, en Manila, D. Ricardo Muñoz; ídem a secretario de segunda clase en el Consulado general en Tánger a D. Carlos Cahal, viceconsúl en Gibraltar; ídem a consúl de segunda clase en el Consulado general de Nueva York a D. Antonio García Labiguera, viceconsúl en París; ídem a secretario de segunda en la Legación en San Salvador a D. Emilio Hardisson, viceconsúl en Marsella; ídem a secretario de segunda clase en Santo Domingo a D. Jorge Spottorno y Manrique de Lara, secretario de tercera clase en Perpiñán.

Trasladando a la Legación en Sofía al secretario de tercera, en Bucarest, D. Domingo Foxá, conde de Foxá; ídem a la Legación de Oslo al secretario de tercera, en Londres, D. José María Marchesi; ídem al Consulado general en Jerusalén a D. Santiago Ruiz Tabanera, secretario de tercera en La Haya; ídem al Consulado de Marsella al secretario de tercera en el ministerio D. Marcial Rodríguez Cebal; ídem al Consulado de Orán a D. Simón Mar

FINANZAS ARGENTINAS

Mil doscientos millones de deuda flotante

El general Uriburu, presidente de la Junta provisional que hoy dirige los destinos de la República Argentina, acaba de exponer el plan financiero al cual debe ajustarse su administración.

Por los datos anteriorizados en este plan conocemos la gravedad de la situación financiera que dicha República soporta. Una deuda flotante de casi 1.200 millones de pesos gravita sobre las finanzas de la nación, hecho que obligó al general Uriburu a ponerse en contacto con los directores de las reparticiones administrativas para solicitarles su cooperación decidida en un plan de economías y de eficiencia gubernamental que salvara en lo posible la situación presente y asegurara el porvenir, evitando así un verdadero desastre financiero.

Las rentas generales para el año 1931 se calculan aproximadamente en 650 millones de pesos moneda nacional, por lo que se considera en el plan a que aludimos que los gastos de administración no deberán pasar de esa cifra, siendo absolutamente imprescindible evitar el déficit, aun a costa de los mayores sacrificios.

Gravita, en efecto, sobre las finanzas nacionales una deuda flotante considerable, constituida por los 720 millones de pesos moneda nacional de déficit, originados durante los dos años del Gobierno depuesto, en la administración general, el Consejo de Educación y los ferrocarriles del Estado, más 500 millones de deuda flotante, también traspasados al presupuesto actual el 12 de Octubre de 1928. Por cierto —se dice en el plan— que esta última deuda no proviene del Gobierno que terminó en esa fecha, sino que representa, en su mayor parte, lo que ese Gobierno no pudo consolidar de aquellos otros 1.100 millones de pesos moneda nacional de deuda flotante legados por la primera Presidencia de Irigoyen.

Ahora bien: de esos 1.200 millones de pesos moneda nacional de deuda flotante presente, algo más de 1.000 millones están radicados en el propio país, en forma de adelantos bancarios directos o indirectos, o de compromisos de diversa índole, por lo que el mercado de crédito se ha resentido en su líquido, encontrándose hoy privado de los recursos abundantes de que hubiera dispuesto de otro modo para prestar su apoyo vigoroso a la agricultura, la industria y el comercio en este trance de crisis económica.

En una importante reunión de funcionarios públicos, convocados por la Junta provisional del Gobierno argentino, su presidente, el general Uriburu, expuso el plan a que hacemos referencia en estas líneas, y terminó su exposición con las palabras siguientes:

«La administración se ha desmenuado en los dos últimos años malgastando lo que no tenía, sin plan financiero alguno. En esas condiciones no sorprende la crisis económica, con los recursos del crédito absorbidos en gran parte por el déficit fiscal, con impuestos inelásticos, con un sistema monetario no tan malo por lo antiguo como por la torpeza con que ha sido manejado.

Es muy vasta por ello la tarea de reconstrucción. Pero es primordial, antes de cualquier reforma orgánica, el saneamiento que acabo de enunciar. Cuando ello nos fatigue, cuando exija de nosotros demasiados sacrificios, recordemos los que la depresión agraria internacional impone actualmente a nuestros agricultores, a quienes la crisis también encuentra sin organización, sin elevadores de granos, con un sistema rudimentario de crédito.

Después de todo, habremos sacado de los hechos una gran enseñanza: el Gobierno, en un país nuevo, comporta esencialmente una actividad constructiva, de orientación, de fomento de sus actividades creadoras, incompatible con las preocupaciones absorbentes de un crudo electoralismo.

Trabajemos por ello con gran optimismo, persuadidos de que el malestar es tanto más pasajero cuanto más empeño pongamos en descartar los factores que lo han producido. A vosotros toca una parte importante en esta obra, cumplida con la convicción de un deber imperioso que el país reclama en estos momentos para volverse más fuerte, para manejar con más conciencia y eficacia las fuerzas substancialmente sanas de su prosperidad.»

De acuerdo con lo enunciado, se han dado las órdenes pertinentes para que cada departamento nacional prepare un presupuesto mínimo de gastos, ajustado estrictamente a la verdad. La práctica consabida de presentar economías ficticias por la reducción o supresión de algunas partidas, con el propósito de solicitar su refuerzo o creación en el curso del ejercicio, deberá desaparecer en absoluto, bajo responsabilidad directa de quienes incurriesen en esa costumbre viciosa.

llenar fácilmente las páginas de los diarios; pero son insensatos. La pregunta es fácil de formularse. Lo extraño es que personas que se estiman y que tienen un valor social se presten a contestarla en una cuartilla.

Es pedantesco pretender resumir en unas líneas lo que ha de ser elaboración de múltiples factores psicológicos y sociológicos. Es insensato querer apresarse en un fugitivo juicio subjetivo un momento de la fatal evolución histórica. Leyendo esas encuestas parece que tenemos en las manos un diario infantil. «Macaque», «Pichu» o «Pinocho». Asoman a esas divertidas encuestas ridículas pueriles de los ingenios interrogados.

Y como la respuesta es peliaguda, únicamente el simple consagrado contesta solemnemente, poniendo el dedo al pulgito. Los que no lo son, suelen salirse por pelerías, echando carnaza a las fieras y pagándose con su rugido, aunque para el cobro de tan mezquina soldada tenga, a sabiendas, que sacrificar a la verdad.

ANTONIO DUBOIS

REANUDARA SU PUBLICACION EN BREVE

El diario republicano "El Pueblo" de Valencia

Valencia, 5.—La autoridad ha levantado la suspensión que le fué impuesta gubernativamente al prestigioso y querido colega "El Pueblo".

En seguida reanudará la publicación.

EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Heridos cuando iban a casarse

Granada, 5.—En el camino de Martos, un camión que conducía Juan López no obedeció a los frenos y chocó contra una casa, resultando heridos María Romero, Angeles Maldonado Fernández y José López, que iban a contraer matrimonio.

EL ACTO DEL DOMINGO

Homenaje a Galdós

El domingo, a las doce de la mañana, se celebró ante la estatua de Galdós, en el Retiro, el acto de homenaje al glorioso autor de los «Episodios Nacionales».

Este año la insignie actriz Lola Membrires ha prestado su colaboración a la ofrenda, leyendo al

EN LA FELIZ REPUBLICA PIRENAICA

La penetración extranjera en Andorra

Un Banco, un aeropuerto y diversas obras públicas

Lérida, 5.—La República de Andorra, el pequeño Estado de 5.000 habitantes, cuyas fronteras se cierran casi por completo dentro del territorio de la provincia de Lérida, ha entrado en un período de gran actividad de poco tiempo a esta parte.

Sindicos de la República, de acuerdo con el presidente, han concedido autorizaciones a Empresas integradas por elementos españoles para la construcción de obras que hasta ahora nunca los andorranos quisieron permitir a extranjeros.

Aparte de importantes obras de saltos de agua para la central eléctrica, ha sido instalada la primera casa de banca, con capital español. Es la única que funciona en el territorio de la pequeña República. Lleva el nombre de Banco Comercial y Agrícola de Andorra.

También los andorranos han inaugurado estos días el primer cinematógrafo en Andorra la Bella, capital del minúsculo Estado. Últimamente, el Consejo General ha concedido permiso a un ciudadano de Barcelona para la instalación de un aeropuerto.

Como es tradicional en la víspera de Navidad, varios consejeros, presididos por el consejero síndico, visitaron al príncipe so-

berano de la República de Andorra, que, como se sabe, es el obispo de la Seo de Urgel, para rendirle tributo de vasallaje. Siguiendo la tradición, le ofrecieron el tributo de la «Quístia», que consiste en seis jamones, 24 quesos y 12 capones.

Es ésta una contribución que pagan los ciudadanos andorranos, entre otras, al obispo.

PERDIDAS CONSIDERABLES

Dos casas destruidas por las llamas

Vitoria, 5.—En el pueblo de Saracho se declaró un incendio en dos casas propiedad de Manuel Sojo, habitada una por Joaquín Lamuela, vecino de Orduña, y la otra por Pilar Escandón.

El siniestro tomó proporciones tremendas desde los primeros momentos.

El vecindario en masa trabajó para extinguir las llamas; pero por falta de elementos adecuados no consiguió nada. Los dos edificios quedaron destruidos. En uno de ellos había 40 fanegas de trigo y más de 300 arrobas de harina. Las pérdidas son considerables.

No se han registrado desgracias personales.

Información municipal

Dos expedientes

Los concejales socialistas señores Saborit y Alvarez Herrero han presentado a la Alcaldía una denuncia sobre irregularidades cometidas en el servicio de fontanería, para que se inicie el oportuno expediente depurador.

Se habla en esa denuncia de simulaciones en la compra de «lámparas», de la entrada de vales sin que el contenido a que se refieren aparezca en el almacén, de la fabricación de muebles para uso particular de algún funcionario por empleados municipales y de algunas otras cosas más.

Lo que se denuncia por los ediles socialistas no sabemos si se comprobará respecto al servicio de fontanería; pero no nos extrañaría que el expediente diera resultado negativo, ya que los precedentes invitan a la duda.

De algo de eso de entradas y salidas simuladas, de recepciones de material prescindiendo del voto técnico y de la construcción de muebles, nos han hablado a nosotros en un servicio al que se ha formado también un expediente que lleva muchos meses de tramitación y, sin embargo, no creemos que se averigüe nada.

En cambio, se depurará, probablemente, lo que haya ocurrido en la actuación de un inspector de Policía urbana, para lo cual se ha nombrado juez instructor al Sr. Maura, quien es inflexible, aunque votara el otro día a favor del sobreseimiento del expediente sobre los «taxis».

Una petición atendible

Ayer visitó al alcalde una Comisión del Patronato pro presos y libertados para pedir a la primera autoridad municipal ayuda para atender a su caritativa misión.

Los comisionados solicitaron, en primer lugar, que los presidentes de las Casas de socorro concedan socorros a los libertados para que puedan atender a su sustento entre tanto encuentran trabajo. Luego pidieron que el Ayuntamiento coloque en sus obras a estos desgraciados, porque en muchas Empresas particulares se niegan por sus antecedentes a admitirlos, con lo cual se les coloca de nuevo al borde del delito.

El marqués de Hoyos escuchó atentamente estas peticiones, y prometió estudiarlas y en lo posible atenderlas, porque consideraba que se trata de un elemental deber de asistencia social procurar por todos los medios atender a la regeneración de estos desgraciados.

Dimite el rector de la Universidad de Zaragoza

Zaragoza, 5.—Ha dimitido el cargo de rector de la Universidad el catedrático D. Antonio Gregorio Rocasolano. Parece ser que la dimisión obedece a que va a presentarse candidato a senador por dicho centro, en caso de que se celebren las elecciones.

UN CICLON EN FILIPINAS

Manila, 5.—En la región central del archipiélago filipino se ha desencadenado un violentísimo ciclón, que ha causado enormes daños.

Según los datos conocidos hasta ahora, el número de muertos asciende a 82. Se dice que han desaparecido 50 personas.

Las pérdidas materiales en la isla de Leyte se calculan en 50.000 dólares.

En la de Cebu los destrozos son también muy importantes. Se han perdido gran número de barcos pequeños.

Las noticias llegan con gran retraso, debido a las averías sufridas por las líneas telegráficas y telefónicas y al mal estado en que han quedado los caminos.

EL ASUNTO DEL MANICOMIO

EL NEGOCIO SE DESVANECE

Al que hasta ahora hemos llamado negocio de Ciempozuelos, ya no podemos seguir denominándolo así, porque esos once millones y medio de pesetas que iban a caerles a los frailes lloviznos de la Diputación provincial no es fácil que vayan ya a parar allí adonde querían encaminar los los diputados provinciales.

La nota del presidente, que el otro día publicábamos, ha suspendido de hecho el acuerdo, y aunque no se puede vaticinar cuál será el informe de esa Comisión que ha de nombrarse, son ya tantos los pareceres técnicos y las protestas fundamentadas que se van entendiendo, que sería sorprendente que recayese un dictamen favorable a la adquisición del manicomio de Ciempozuelos.

Lo de menos ya es—a nuestro juicio—que sea barato o caro lo que la Orden de San Juan de Dios quiere vender a la Diputación; lo grave está en que la Diputación dice que compra un manicomio, y las versiones autorizadas que hasta ahora se han dado son de que no es un manicomio lo que se compra.

Y gastar once millones y medio para que luego resulte que lo que se ha adquirido no sirve para los fines a que se destina no puede defenderlo nadie.

Hemos tenido la fortuna de colocarnos desde el primer instante frente al acuerdo provincial, y hemos visto cómo cada día que transcurre viene un nuevo testimonio a ratificar la justeza con que comentábamos la sesión plenaria en que aquel acuerdo se tomó.

Una visita al gobernador civil

Una Comisión de todas las fuerzas vivas de Alcalá de Henares, en la que figuran el Ayuntamiento con su alcalde, Sociedad de conductores de edificios que fueron

de la Universidad, Casa del Pueblo, Juventud Católica, Defensa Mercantil, Prensa de Alcalá, Grupo de Labradores, Mutual Obrera Complutense, Sindicatos, Circulos, Casinos, etc., etc., visitó al gobernador para rogarle la suspensión del acuerdo de la Diputación provincial respecto a la adquisición del manicomio de Ciempozuelos, quedando firme el acuerdo de la misma de construirlo en Alcalá.

Expusieron al gobernador los sacrificios que se había impuesto el vecindario de Alcalá con la cesión del Hospital de San Juan y dos millones de pesetas, ascendiendo los perjuicios que sufre Alcalá a más de 500.000 pesetas.

El gobernador les ofreció resolver en justicia, como tenía costumbre, aunque extraordinariamente les indicó que la propuesta del vicepresidente le parecía que había colocado el asunto extramuros.

Una carta al presidente de la Diputación

Firmada por varios diputados que pertenecieron a la Diputación de la Dictadura se ha dirigido una carta al Sr. Sáinz de los Terreros en la que se dice lo siguiente:

«Por si en el ánimo de V. E. quedase alguna duda engendrada por afirmaciones divergentes en el asunto de la adquisición del manicomio de Ciempozuelos, los que nos honramos formando parte de la última Diputación nos creemos en el deber de comunicarle que nosotros tuvimos oportunamente, como en todos los asuntos, información de la oferta de venta del referido manicomio en la cantidad de CUATRO MILLONES DE PESETAS, y de la resolución de no aceptarla por la Comisión Provincial permanente, por no resolver el problema.»

LOS REDENTORES DEL OBRERO

Eduardo David

Traducido libremente un refrán geográfico de Alemania, dice:

«Donde el de Hesse no halle pan nadie le vaya a buscar».

Indicándose así lo ingrato de la comarca y la extrema laboriosidad de sus moradores.

En esta región, en Giessen, del gran ducado de Hesse, nació Eduardo David el 11 de Junio de 1863.

Estudió en la Universidad de la misma Giessen, y parece que trabajó en el comercio algunos años en Bidefeld.

En los comienzos de 1890 entró en la Democracia socialista, aun sujeta a las bárbaras leyes bismarckianas de excepción, y poco después era profesor en la ciudad natal, donde en 1893 fundó un periódico dominical, que vivió hasta 1896.

Este año fué elegido miembro de la Dieta del gran ducado de Hesse, representación que tuvo hasta el año 1908.

Y por entonces, y durante mucho tiempo, fué redactor del diario socialista de Maguncia, ciudad que le eligió representante en el Reichstag en 1903.

Desde este año 1903, David tuvo siempre puesto en el Parlamento del Imperio y después de la República, siendo de los hombres a quien se escuchaba siempre con recogimiento y con placer, no sólo por la profundidad del pensamiento, sino también por la forma, bella y clara, con que era expuesto.

Nuestro hombre estuvo al lado de Bernstein en la crítica revisionista del marxismo (1898), y estuvo dignamente. Era un universitario, un profesor que había estudiado, que conocía perfectamente lo que Marx y Engels dijeron y escribieron.

El año 1899, en el Congreso de Hannover, el gran Augusto Bebel arremetió, impetuoso, contra las doctrinas de Bernstein, que no podía defenderse por residir en Londres por aquel tiempo. Y fué David quien dió la cara, David el profesor, entonces en la flor de la vida.

Defendió las doctrinas de Bernstein, pero a éste más principalmente, con conceptos que hicieron pensar y que acaso impidieron un acuerdo extremado.

«De cualquier modo que miremos este asunto—vino a decir—, resulta que Bernstein da a las ideas mucho más de lo que les quita.» Y de acuerdo siempre con su amigo—decir nuestro acaso es excesivo—, dijo: «Nosotros sostenemos bandera de esperanza; pero no sólo de esperanza en un futuro mejor, sino, sobre todo, en un presente más justo.»

Canceló este asunto la Democracia socialista alemana en el Congreso de Dresde de 1903, con un acuerdo que pasó a ser internacional en el Congreso de Amsterdam de 1904, acuerdo que tiene mucho que leer y meditar hoy.

«El Congreso rechaza, del modo más enérgico, las tentativas revisi-

cionistas que tienden a cambiar nuestra táctica—probada y gloriosa—, fundamentada en la lucha de clases y reemplazar la conquista del Poder político en alta lucha contra la burguesía por una política de concesiones al orden establecido.

La consecuencia de semejante táctica revisionista sería hacer de un partido que persigue la transformación lo más rápida posible de la sociedad burguesa en sociedad socialista, de un partido, por consecuencia, revolucionario, en el mejor sentido del vocablo, un partido que se contentaría con reformar la sociedad burguesa.

Y por esto, el Congreso, persuadido—al contrario de las tendencias revisionistas existentes—de que los antagonismos de clase aumentan, en vez de disminuir, declara:

Que el partido declina toda responsabilidad, sea ella cual fuere, en las condiciones políticas y económicas basadas en la producción capitalista, y no podría, por consecuencia, aprobar ninguno de los medios adecuados para mantener en el Poder a la clase burguesa...»

Pasaron años, muchos, y en la revolución que arrojó a los Hohenzollern del trono, David tuvo papel adecuado a sus condiciones: fué subsecretario en el ministerio de Negocios extranjeros del Gobierno del príncipe Max de Baden, y el problema era transferir el Poder a los revolucionarios sin trastornos, como se hizo.

Las Cortes Constituyentes de Weimar eligieron presidente a David, que pronunció el discurso de apertura, dimitiendo al día siguiente.

Y después fué ministro hasta el año 1921, contribuyendo el año 1922, en el Congreso de Nuremberg, a la unión del partido socialista mayoritario con el partido socialista independiente.

Siguió en el Parlamento, siguió trabajando por la idea, y hace pocos días, el 24 del pasado Diciembre, se extinguió dulcemente, para descansar de una vida de afanes y trabajos fecundos.

Entre lo mucho que escribió, los hombres entendidos destacan un libro titulado Socialismo y agricultura, publicado el año 1903, y vuelto a publicar, casi enteramente rehecho, en 1922.

J. J. MORATO

EN LA CARCEL DE GRANADA

Un recluso irascible

Dos oficiales de Prisiones, lesionados

Granada, 6 (2,40 madrugada).—Al efectuar una requisita en la cárcel el director con dos oficiales, éstos fueron agredidos por el recluso Rafael Luis Fuentes, quien hirió gravemente en la cabeza al oficial D. Eugenio Muñoz y mordió en un pie al otro oficial, Sr. Fuen-salida.

Al fin pudo ser dominado el irascible recluso.

EL ARTE Y LA MORAL

Un caso planteado en el Círculo de Bellas Artes

El joven y admirable pintor Hipólito Hidalgo de Caviedes ha recibido una comunicación de don Ramón Pulido, secretario del Comité de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes, rechazándole una pintura que representa un desnudo, por considerarla inmodesta al Jurado de admisión.

Con tal motivo se han producido vivos y apasionados comentarios entre los elementos artísticos que frecuentan el mencionado Círculo, y el artista cuyo cuadro ha sido tachado de inmodesto se ha dirigido al Sr. Pulido en los siguientes términos:

«Señor D. Ramón Pulido. Mi distinguido amigo: A pesar de todo, no creo que el calificativo de inmodesto ante mi cuadro «Composición» haya salido del cerebro de un artista. Hubiera sido rechazado por malo o por incomprendible, y yo no hubiera replicado; pero creo que el título de inmodesto alude muy personalmente al autor a quien se le aplica, y como yo tengo mi moral para andar por casa y por fuera de ella, y aunque la legislación de ese Círculo no me dé derecho a ello, yo espero de usted, como caballero representante de un Jurado, inquirirá de los autores de ese juicio en qué consiste la inmodestia de una obra sin tinte, que representa un desnudo femenino en reposo, mostrado en toda su natural belleza y hasta defendido en su pudor a la manera clásica.

Hay más de un artista que acude insistentemente a Exposiciones de ese Círculo con obras que representan actitudes y ambientes morbosos, con la agravante de aplicarlas a veces un argumento a la manera de su época. ¡Habré yo caído en la clase de pintura que más me repugna? Creo que no; lo que sucede es que frecuentemente los artistas crean sus obras demasiado acimantados al mundo engendrado por ellas, y cuando salen de ese mundo ya la obra está en su desti-

no—a veces bien ajeno a ese mundo—, y ya es demasiado tarde.

No tengo, ni mucho menos, propósito de ofender personal ni colectivamente a ese Jurado, el efecto de cuya decisión he aceptado enviando otro cuadro; pero si aspiro a que particularmente se me dé una explicación de en qué consiste la inmodestia de mi obra. Le saluda atentamente su afectísimo, q. e. s. m., Hipólito Hidalgo de Caviedes.»

He aquí planteada una vez más la vieja cuestión de la inmodestia en el arte. Creemos que a Hidalgo de Caviedes no debe dolerle demasiado el calificativo que han aplicado a su obra, pues él, como artista verdadero, sabe que en arte no hay obras morales ni inmorales, sino obras buenas y obras malas. Consuélese pensando que D. Jacinto Benavente ha tenido que desistir de la representación de su última comedia—«De muy buena familia»—por temor a que el público de Lara la rechazase por inmoral. Y lo que son las cosas: ahora a «El Debate» le ha parecido muy moral. ¡Este de la moralidad artística...!

ESTAMPA

COMIDA DE LAS FIERAS

¡Hay algún hombre, un poco complicado, que, en definitiva, sepa lo que quiere para él? Únicamente un espíritu aldeano puede darse respuesta categórica. No se sabe dónde radica la felicidad. Ignoramos lo que puede constituir nuestra dicha. Todo es en nosotros contradicción. La vida es anverso y reverso. Contestar a la pregunta «¿Qué desea usted para sí en el año que entra?», sería hallar la piedra filosofal. ¿Qué será lo que puede constituir nuestra dicha, pasado el día de hoy, mañana? ¿Están movible el mundo de los sentimientos y las pasiones, que nadie, con un poco de stndérestis, puede estereotipar la fórmula de su felicidad. De un momento a otro, el dulce fruto se convierte en hiel.

Y si esto ocurre en el terreno personal, ¿qué no ocurrirá cuando el interrogatorio se refiere a lo que el interrogado desea para su patria? Esas encuestas sirven para



La ilustre actriz Lola Membrires leyendo ante la estatua del glorioso Pérez Galdós unas cuartillas de fervoroso homenaje a la memoria del gran escritor (Fot. Alfonso.)

pie del monumento unas emocionadas cuartillas, en las que se estudiaba la obra galdosiana. Precediera a esta lectura unas palabras de D. José Francés, que tuvo un recuerdo para Emiliano Ramírez Angel y Andrés González Blanco, dos amigos de Galdós que han desaparecido.

Lola Membrires depositó un ramo de flores ante la estatua del maestro, ofrenda que realizaron muchos de los concurrentes, entre los que recordamos a los Sres. Alvarez Quintero (Serafín y Joaquín), Hernández Catá, Luis de Tapia, Pedro de Répide, Angel Lázaro, Marcelino Santamaría, Marañón, Diego San José, Díez-Cáñedo, Victorino Tamayo, Darío Pérez, Rafael Marquina, Juan G. Ol-

medilla, Fernando Fresno, Cebrían, Verdugo, Zavala, Roldán, Vegué y Goldoni... Nota simpática del acto fué la representación de los alumnos del grupo escolar Pérez Galdós. Tienen en proyecto los amigos

de Galdós gestionar del Ayuntamiento de Madrid la instalación de una biblioteca de la obra galdosiana en lugar cercano al monumento, propicio por lo apacible a la lectura y a la meditación. Es de desear que las gestiones que en este sentido se hagan logren el asenso de las autoridades municipales y tengan favorable e inmediato resultado.

También existe el propósito de ampliar estos homenajes, extendiéndolos incluso a la representación de escenas de Galdós ante el magnífico bloque labrado por Victorio Macho.

Gaceta de Tribunales

La Universidad de Deusto y la contribución territorial en Vizcaya

En la Sala tercera del Tribunal Supremo se celebró ayer la vista de la apelación interpuesta por el Ayuntamiento de Bilbao...

del precepto reglamentario en discusión era la dada por ella.

El Sr. Guzmán pronunció un notable informe, elocuente y lleno de doctrina jurídica.

Doble apelación
El juez de Instrucción del distrito del Hospicio ha dictado auto de procesamiento y prisión...

El nuevo Gobierno de Panamá

El encargado de Negocios de Panamá en Madrid, Sr. Méndez Pereira, nos ruega la publicación del siguiente cablegrama oficial:

«Presidente Arosemena dimitió. Antes de hacerlo nombré ministro de Gobierno y Justicia al doctor Harmodio Arias...

El crimen del Puente de Vallecas

La diligencia de autopsia
Los médicos forenses doctores Rodríguez Carvajal y Santo Tomás...

Estado de los heridos
Tanto el huésped Francisco como las niñas Elvira y Natividad se hallan mejorados...

Los Reyes Magos recorren Madrid

Madrid presentaba ayer un imponente aspecto. Sobre todos los bazares, que se vieron atestados de compradores...

LA ILUSION INFANTIL

Las once de la noche se veían muy pocos transeúntes sin un juguete en la mano. Los reyes de la leyenda bíblica habían derramado sobre Madrid cientos de miles de presentes...

Paso a la cabalgata maravillosa

En el Fomento de las Artes
En esta Sociedad se celebrará hoy, en obsequio de los niños que concurren a sus aulas...

EN PROVINCIAS

De todas las capitales de provincia y de numerosos pueblos, nuestros correspondientes nos envían despachos en los que nos comunican que se han celebrado repartos de juguetes...

En Sevilla este año se ha introducido una modificación en el famoso desfile de Reyes. Los tres soberanos orientales iban montados sobre auténticos camellos...

EN INGLATERRA

La muerte de la princesa Luisa Victoria

Londres, 5.—Todavía no se han fijado los detalles de la ceremonia del entierro de la princesa Luisa Victoria...

EN EL PUERTO DE VALENCIA

Dos mil sacos de copra destruidos por un incendio

Valencia, 5.—A las nueve de la noche, uno de los guardas del muelle advirtió que salía humo de un montón de sacos de copra...

ROBO DE UN CUADRO

Dos alemanes se llevan una Purísima Concepción

Huelva, 5.—En Isla Cristina dos súbditos alemanes robaron en el hotel Cadena un cuadro de grandes dimensiones...

EN OVIEDO

EL HOMENAJE A "CLARIN"

Oviedo, 5.—La Comisión organizadora del homenaje a Leopoldo Alas (Clarín) ha acordado suspenderlo hasta que se indique fecha oportuna...

LA VENTA DE UN JUMENTO

Riñen unos gitanos y hieren a un hombre que intentó apaciguarlos

Valencia, 5.—Para celebrar la venta de un jumento se reunieron anoche en el bar Latino, del pueblo de Catarroja...

EN EL PUERTO DE VALENCIA

Los restos del general Joffre

París, 5.—Los restos del mariscal Joffre han sido expuestos en la capilla de la Escuela de Guerra...

Manifestaciones de Sbert

La Coruña, 5.—Un periódico local publica una entrevista celebrada en el puerto de La Habana con el estudiante Sr. Sbert...

CRIMEN POR IMPRUDENCIA?

Gravemente herida por disparo

En un hotel señalado con el número 10 en el paseo del Hipódromo, del que es propietaria doña Rosario Villafraied, ocurrió ayer una sensible desgracia...

En el garaje de la finca se hallaba limpiando una pistola el chofer Juan José Quijano Ródenas. De pronto sonó un disparo...

Trasladada a la Casa de socorro de los Cuatro Caminos, los médicos de servicio la asistieron de primera intención...

El Juzgado practicó una minuciosa inspección ocular en el lugar del suceso y ordenó la detención del chofer.

En las primeras horas de la madrugada, cuando los protagonistas y los testigos han declarado ante el juez, parece ser que se trata de un crimen por imprudencia.

La herida dice que su agresor penetró en el lavadero, donde ella estaba, y como no accediese a determinados favores que de ella solicitó, sacó una pistola...

Juan José, por su parte, dice que llegó al lavadero, vio a María Luisa, ocupada en las faenas apropiadas y a poco cayó al suelo, diciendo: «Ese canalla me ha matado».

Que la auxillió, metiéndola en el automóvil, y acompañado de otro compañero, la condujo a la Casa de socorro.

Niega que tratara de abusar de María Luisa y menos que la amanzase con ninguna pistola.

EN EL PUERTO DE VALENCIA

Las desgracias en el ramo de la Construcción

La Directiva de la Sociedad de carpinteros de la edificación, La Verdad Social, nos envía, para su publicación, la siguiente nota:

«Profundamente impresionados por el dolor producido con motivo de la catástrofe de la calle de Alonso Cano, de triste recordación, vemos se siguen produciendo hechos...

TRAGICO ACCIDENTE DE AVIACION EN MELILLA

A un avión se le desprende un ala y cae desde mil metros de altura

Melilla, 5.—En el aeródromo de Taulima efectuaba vuelos de entrenamiento el aparato Breguet número 101, pilotado por el cabo Fernando García Esteban...

UNA EXPLOSION

Varsovia, 5.—Ayer se ha tenido noticia de que en un baño judío, de Horodenska, localidad próxima a Leopold, se produjo una explosión...

UNA LOCOS

Dispara contra su esposa una escopeta

Huelva, 5.—En la calle de Sagasta, el industrial Manuel Llanes, en un ataque de enajenación mental, se levantó de la cama...

ARAGON

Zaragoza, 5.—Se celebró el banquete popular ofrecido al alcalde de Zaragoza, D. Jorge Jordana, por la festividad de la concesión de la medalla de oro del Trabajo...

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vió usted ayer?

Los chorros con plomo
Pues vi lo que ven muchos en Madrid, todos los que desayunan con chorros...

UN EMPLEADO DE BANCO QUE NO TIENE BASTANTE CON SU SUELDO

Teruel, 5.—En el pueblo de Alcañiz, el empleado del Banco de Zaragoza Francisco Leal Martín, de treinta y tres años...

SE LLEVAN EL DINERO DE LAS ANIMAS

En el pueblo de Obón (Teruel) unos desconocidos penetraron en la iglesia parroquial y se llevaron el dinero de los cepillos de las Animas.

LA SITUACION POLITICA

En el ministerio del Ejército

El presidente sufre una pequeña lesión en un pie, que le impide calzarse. Ello fué causa de que no acudiera ayer a Palacio...

EN GRACIA Y JUSTICIA

El ministro de Gracia y Justicia recibió a los periodistas, y una vez entregada la nota referente a los presupuestos...

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vió usted ayer?

Los chorros con plomo
Pues vi lo que ven muchos en Madrid, todos los que desayunan con chorros...

UN EMPLEADO DE BANCO QUE NO TIENE BASTANTE CON SU SUELDO

Teruel, 5.—En el pueblo de Alcañiz, el empleado del Banco de Zaragoza Francisco Leal Martín, de treinta y tres años...

SE LLEVAN EL DINERO DE LAS ANIMAS

En el pueblo de Obón (Teruel) unos desconocidos penetraron en la iglesia parroquial y se llevaron el dinero de los cepillos de las Animas.

LA SITUACION POLITICA

En el ministerio del Ejército

El presidente sufre una pequeña lesión en un pie, que le impide calzarse. Ello fué causa de que no acudiera ayer a Palacio...

EN GRACIA Y JUSTICIA

El ministro de Gracia y Justicia recibió a los periodistas, y una vez entregada la nota referente a los presupuestos...

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vió usted ayer?

Los chorros con plomo
Pues vi lo que ven muchos en Madrid, todos los que desayunan con chorros...

UN EMPLEADO DE BANCO QUE NO TIENE BASTANTE CON SU SUELDO

Teruel, 5.—En el pueblo de Alcañiz, el empleado del Banco de Zaragoza Francisco Leal Martín, de treinta y tres años...

SE LLEVAN EL DINERO DE LAS ANIMAS

En el pueblo de Obón (Teruel) unos desconocidos penetraron en la iglesia parroquial y se llevaron el dinero de los cepillos de las Animas.

LA SITUACION POLITICA

En el ministerio del Ejército

El presidente sufre una pequeña lesión en un pie, que le impide calzarse. Ello fué causa de que no acudiera ayer a Palacio...

PROBLEMAS OBREROS

Uno obreros injustamente despedidos
Bilbao, 5.—Una Comisión de empleados de la fábrica de licores Suárez visitó esta mañana al gobernador...

SEPTUAGINTAS EN LA NIEVE

Briandcon, 4.—Se ha producido un grave accidente en la frontera francoitaliana. Seis turistas franceses realizaban una excursión...

UNA LOCOS

Dispara contra su esposa una escopeta

Huelva, 5.—En la calle de Sagasta, el industrial Manuel Llanes, en un ataque de enajenación mental, se levantó de la cama...

ARAGON

Zaragoza, 5.—Se celebró el banquete popular ofrecido al alcalde de Zaragoza, D. Jorge Jordana, por la festividad de la concesión de la medalla de oro del Trabajo...

UNA EXPLOSION

Varsovia, 5.—Ayer se ha tenido noticia de que en un baño judío, de Horodenska, localidad próxima a Leopold, se produjo una explosión...

UNA LOCOS

Dispara contra su esposa una escopeta

Huelva, 5.—En la calle de Sagasta, el industrial Manuel Llanes, en un ataque de enajenación mental, se levantó de la cama...

ARAGON

Zaragoza, 5.—Se celebró el banquete popular ofrecido al alcalde de Zaragoza, D. Jorge Jordana, por la festividad de la concesión de la medalla de oro del Trabajo...

UNA EXPLOSION

Varsovia, 5.—Ayer se ha tenido noticia de que en un baño judío, de Horodenska, localidad próxima a Leopold, se produjo una explosión...

UNA LOCOS

Dispara contra su esposa una escopeta

Huelva, 5.—En la calle de Sagasta, el industrial Manuel Llanes, en un ataque de enajenación mental, se levantó de la cama...

ARAGON

Zaragoza, 5.—Se celebró el banquete popular ofrecido al alcalde de Zaragoza, D. Jorge Jordana, por la festividad de la concesión de la medalla de oro del Trabajo...

UNA EXPLOSION

Varsovia, 5.—Ayer se ha tenido noticia de que en un baño judío, de Horodenska, localidad próxima a Leopold, se produjo una explosión...

UNA LOCOS

Dispara contra su esposa una escopeta

Huelva, 5.—En la calle de Sagasta, el industrial Manuel Llanes, en un ataque de enajenación mental, se levantó de la cama...

La vida deportiva en España y en el Extranjero

Campeonato nacional de Liga

Primera división

Madrid F. C., 1; Deportivo Alavés, 0

Es una lástima, una verdadera pena, que los equipos grandes, los onces que reúnen algunos elementos de verdadero valor, no cuenten con un conjunto que tenga desde el primero hasta el último las mismas disposiciones.

La práctica está demostrando que por muy buenos deseos que tengan los dirigentes de los Clubs, por muy elevadas cantidades que se abonen por traspaso de jugadores, no se llega a la total perfección de todas las líneas, la de ataque y la de defensa.

El domingo se vieron frente a frente alaveses y madrileños. Los delanteros del Deportivo no tuvieron una intervención afortunada. Entre los locales tampoco se notó muchos alardes de su sapiencia.

En contraposición a esto, la labor defensiva estuvo perfectamente atendida, lo mismo en unos que en otros. Y este duelo no fué suficiente para que la pelea tuviese muchos alicientes.

Así y todo, ante la magnífica forma de Cirriaco y Quincoces, por una parte, y Torregrosa y Quesada, por la otra, la lucha tuvo un cariz esencialmente defensivo.

No creemos que el Club Deportivo Alavés se haya presentado con sus mejores elementos. Ya se sabe que Amadeo Salazar es un excelente catador de jugadores y nutre sus filas con elementos de algún relieve.

Por eso no podemos pasar a creer que entre el quinteto atacante esté lo mejor de los forasteros. Porque si así fuese, justo sería reconocer que ninguno de sus componentes tiene talla para figurar en un equipo de la primera división.

Entre ellos hemos visto a Olivares, el negro de que tanto se ha hablado, y si corresponde juzgarle por su labor de anteyer, hay que clasificarle entre los malos. En toda la tarde se le vió una sola jugada que pudiese atestiguar que estábamos evidentemente ante un excelente jugador. Sus avances, sus remates, sus pases, no fueron más que los de un principiante.

Antero, en los medios, fué el que descoló, y en la zaga, Cirriaco sobre Quincoces en grado superlativo. Claro está que esto sin que desmerecieran el uno del otro.

Es el Deportivo Alavés un equipo que, de contar con buenos delanteros, sería capaz de hacer andar de cabeza al conjunto de más campanillas.

El Madrid F. C. sigue teniendo lesionados a más de uno de sus más firmes puntales. Los bravos mozos del combinado argentino han dejado huellas bien palpables de su clase de juego. De resultados de aquella inolvidable lucha quedaron fuera de combate Peña, Lazcano y Eugenio.

Así hemos visto cómo los campeones centrales se han visto precisados a disponer de los reservas en tal forma, que hasta alguno ha tenido que figurar en un puesto en el que nunca ha actuado.

Este es el único paliativo que se puede poner al difícil encuentro que jugaron, ya que la victoria no resultó holgada.

Todo el equipo estuvo más acertado para reprimir los ataques de los adversarios que para crear situaciones comprometidas, momentos de apuro, en el campo contrario. Hubo en ello un error garrafal, que debió ser subsanado nada más empezada la lucha.

El juego lo desplegaron por alto, sin darse cuenta que ante la pareja de defensas que tenían enfrente esto resultaba contraproducente. Durante toda la tarde vimos a Gurruchaga dedicado a dar al balón de cabeza, sin que en ninguna ocasión lo consiguiese, ya que la talla de Antero, Cirriaco y Quincoces se lo impedía.

El juego no fué, ni con mucho, el de las grandes solemnidades. Al intervenir constantemente los defensas, no podía resultar aquello muy precioso.

LOS PORTEROS DE MADRID



Aquí están las efigies de seis de los guardametas de Clubs madrileños. No están todos. Faltan, entre otros, Vidal, Nebot, Polo, Cándido Martínez... Pero aquí hay unos triunfadores y otros fracasados. Y en la cúspide de esa

pirámide la figura genial de Ricardo Zamora, el cancerbero imbatible, cuya reaparición hoy defendiendo por vez primera el marco castellano frente a la selección de Cataluña es la nota más destacada de este interesan-

te match benéfico. Realmente, Alfonso, en su bella composición, no ha tenido que esforzarse mucho. Porque Zamora es la cumbre, y debajo, qué son, qué importancia tienen Martínez y Charlot, Sasá, Antonio y Picorelli...

Arenas Club, 5; Barcelona, 3

Bilbao, 5. — En el campo de Ibañeta se jugó ayer domingo este partido.

Los equipos se alinearon de la forma siguiente: Barcelona. — Nogués; Zabalo, Más; Martí, Ramón, Castillo; Diego, Bestit, Arocha, Arnau, Sagibarba.

Arenas. — Jáuregui; Llantada, Arrieta; David, Clauuren, Gerardo; Rivero, Calero, Yermo, Mandanuniz, Emilin.

Se inicia la pelea dominando al Barcelona con juego de pase corto, y a los dos minutos Diego chuta desde cerca, saliendo fuera la pelota.

La presión catalana se acentúa; pero no tiran, y esto malogra bonitas jugadas.

Los del Arenas juegan con mucha codicia, especialmente David, y a los diecinueve minutos, Gerardo sirve el balón a Rivero, quien se interna un poco, enviando la pelota a Yermo, y éste, muy cerca de la portería, marca el primer tanto.

Tres minutos más tarde Gerardo avanza y envía el esférico a los pies de Calero, quien de un cañonazo empalmado marca el segundo.

Seguidamente, pues apenas ha transcurrido un minuto, Rivero se ve obligado a ceder el balón a Yermo, que desde fuera del área lanza un tiro y marca el tercer tanto.

Sigue jugando más el Barcelona, pasando el balón con precisión matemática de unos a otros; pero a la hora de rematar no hay quien se decida.

Comienza el segundo tiempo atacando los catalanes; pero se mantiene la indecisión en el tiro por querer aproximarse demasiado a la portería.

A los diez minutos de juego, Clauuren sirve el balón a Emilin, quien avanza solo, y a dos metros de la portería mete la pelota en la red de un tiro cruzado.

Otro jugada parecida se repite a los dieciocho minutos. Diego avanza, comiéndole el terreno Arocha y Arnau, y entonces aquél envía el esférico a Emilin, quien se interna un poco, marcando con la izquierda el quinto tanto.

A los veinticinco minutos, un avance del Arenas por el ala derecha permite a Rivero adelantar se con el balón, y cerca de la portería tira; Nogués detiene el balón con apuros, arrojándolo con las manos. Entonces Yermo, de un salto, mete con la cabeza la pelota en la red, cayendo el portero al suelo. El árbitro anula el tanto por falta del delantero centro del Arenas.

Se retira Nogués y le substituye Lloréns. El juego se inclina a favor del Barcelona; pero no consigue marcar el tanto del honor, y el partido da fin.

Del Arenas se distinguieron Calero, David, Gerardo y Yermo. Jáuregui hizo algunas buenas paradas.

Del Barcelona sólo jugaron bien Arocha, Bestit y Diego.

Árbitro Balaguer con acierto.

Europa, 2; Athlético de Bilbao, 1
Barcelona, 5.—Con una buena entrada se celebró en el campo del Guinardó este encuentro de Liga.

El gran partido benéfico de hoy

Esta tarde, a las tres, en el campo de la carretera de Chamartín, se va a disputar la gran lucha entre los equipos representativos de Cataluña y Centro. Por si tuviese pocos alicientes en sí esta pelea, servirá para que Ricardo Zamora, la figura representativa del fútbol español, vuelva a la práctica activa del deporte después de la afortunada intervención del ilustre doctor Oller.

Ayer, en el expreso de la ciudad condal, llegó al gran guardameta.

Zamora se ha entrenado en Barcelona y reaparecerá dispuesto a que la meta madrileña sea infranqueable.

Aunque su restablecimiento no es completo, tiene la ilusión de defender durante todo el partido el marco de la región.

La reaparición de Zamora constituirá el acontecimiento de la semana.

Los equipos estarán formados, seguramente, como sigue:

Cataluña.—Florenza; Viguera, Mas; Obiols, Solé, Tena; Diego, Tena, Arocha, Bosch, Sagibarba.

Suplentes: Cabo, Saprisa, Loyola y Forgas.

Centro.— Zamora; Torregrosa,

Quesada; Arteaga, Esparza, Peña; Lazcano, Marín, Gurruchaga, García de la Puerta, Olaso.

Suplentes: Vidal, Calvo, Ateca y Morera.

El uniforme de los madrileños será camiseta morada y pantalón azul, y el de los catalanes, camiseta blanca y pantalón negro.

La Federación catalana se ha puesto de acuerdo con la del Centro para que el partido sea arbitrado por Balaguer, al que ayudarán los directivos del Colegio Regional Canga-Argüelles, García Soletó, Urbano y A. Rodríguez.

En este encuentro se disputará una copa donada por el presidente de la Federación catalana, señor Suñol. La que se disputó en Montjuich en la temporada anterior la regaló el doctor Oller, presidente de la Centro.

En el intermedio del encuentro, las huestes del gran Heliodoro Ruiz harán acto de presencia para correr 1.500 metros, cuatro vueltas al campo.

Participarán en esta carrera Rehagos, Monleón, Cabanzón y Alonso.

Al vencedor se le entregará una medalla regalada por la Junta de gobierno del Madrid F. C.

Juzgó la pelea Melcón, que estuvo bien.

R. Sociedad, 5; Racing de Santander, 2

Santander, 5.—Con gran impaciencia se esperaba la celebración del partido de hoy por tratarse de equipos que iban a la cabeza de la clasificación. Comorera alineó a los equipos como sigue: Racing.—Solá; Ceballos, Mendaró; Hernández, Baragaño, Larrinoa; Santi, Loredo, Larrinaga, Ibarra, Cisco.

R. Sociedad.—Izaguirre; Iruñadaín, Arana; Amadeo, Ayestarán, Marculeta; Mariscal, P. Bienzobas, Cholín, C. Bienzobas, Garmendia.

A los cuatro minutos Larrinaga hace un pase que recoge Santi. Se interna, largando un tiro raso y fuerte, batiendo a Izaguirre.

El gran dominio del Racing es desaprovechado por la mala actuación del trío de interiores. Loredo, a dos metros de la portería, pierde la ocasión de marcar.

A los treinta minutos de juego logra el Racing su segundo tanto, que lo consigue Larrinaga de cabeza.

Momentos antes de terminar el primer tiempo, Solá detiene un fuese tiro de Mariscal, cediendo a córner. Lo tira Mariscal, entrando al remate toda la delantera. Baragaño tropieza el balón, mandándole a su propia meta.

Reanudado el juego, a los cinco minutos, por fallo de Baragaño e indecisión de las defensas, logran los realistas el empate. A los dos minutos consiguen el tercero, debido a una desafortunada salida de Solá.

Un espectador comenta a gritos la mala actuación del portero racinguista, y éste salta la valla y sube a la grada intentando agredir al espectador por la forma violenta en que comentaba su actuación. Los jugadores santanderinos juegan con coraje; pero sin ligar las jugadas.

Los racinguistas cambian su alineación, pasando Baragaño al centro de ataque, Ibarra de medio izquierda y Larrinaga de medio centro. Este cambio resulta desastroso, y el gran desacierto del equipo es aprovechado por los realistas para marcar dos tantos más. Los medios Larrinaga y Hernández, bien, Baragaño, fojo, y

los demás bien hasta que la R. Sociedad llevó la ventaja. Lo mejor de la R. Sociedad fué la línea media.

Segunda división

Athlético Club, 3; Murcia, 0

Murcia, 5.—En el campo de la Condomina se jugó este partido. A las órdenes de Leonarte los equipos se alinearon así:

Athlético Club.—Antonio; Corral, Arañer; Rioja, Santos, Arteaga; Marín, Losada, Cuesta, Bulria, Del Coso.

Murcia.— Enrique; Andonegui, Arezo; Griera, Pelahi, Viguera; Fornichero, Morales, Antofino, Muñoz, Espelde.

A poco de iniciarse el juego Fornichero consigue escaparse, cortando su avance la defensa contraria.

El Atlético marca un tanto que el árbitro anula por haberse precedido una mano. Los locales decrecen en acometividad, mientras los atléticos aumentan su presión, produciéndose jugadas bien combinadas en la delantera, a la que los medios sirven con abundancia.

Se tira un córner contra el Murcia, y poco después los atléticos, aprovechando un lío ante la portería murciana, marcan el primer tanto por mediación de Del Coso.

En el segundo tiempo, a los pocos minutos, Marín tira a placer y consigue el segundo tanto atlético.

Griera tira un golpe franco altísimo que pasa por encima del larguero. El acoso impetuoso de los rojos se malogra por la deficiencia de la línea delantera, en la que se observa gran pánico, salvándose Morales y Fornichero.

Los madrileños hacen bonitas jugadas, especialmente los delanteros, que consiguen varios córners sin resultado. En una arrancada del murciano Espelde, Muñoz impide que marque un tanto. Un córner tirado contra los madrileños por Espelde, muy templado, se desaprovecha, rematando alto ante la misma puerta.

Del Coso consigue el tercer tanto. Se registran después avances de una y otra parte, terminando el encuentro con la victoria de los atléticos.

Los madrileños jugaron con gran codicia. Antonio paró mucho. Los locales dieron la sensa-

Hoy, en CHAMARTIN, A LAS TRES DE LA TARDE

Gran partido de fútbol entre las selecciones regionales de CATALUÑA Y CENTRO

Reaparición de RICARDO ZAMORA

Los espectadores que tengan localidades de la zona que de ordinario ocupan los socios del Madrid F. C., entrarán por la última puerta de la carretera de Maudés y por la del callejón de Maudés.



Equipo del Club Deportivo Alavés, que el domingo jugó con el Madrid F. C.

(Fot. Alfonso.)

ción de no tener línea de ataque. El árbitro, bien.

Oviedo, 1; Valencia, 1

Oviedo, 5. — En el campo del Oviedo, en malísimo estado por la lluvia, se jugó ayer este partido.

A las órdenes de Canga-Argüelles formaron los equipos de este modo:

Oviedo. — Oscar; Calicho, Goyo; Tonijuan, Avilés, Sión; Inchariá, Gallar, Alamo, Langara, Polón.

Valencia.—Cano; Melenchón, Torregaray, Imos, Ricard, Amorós; Rino, Picolín, Navarro, Costa, Sánchez.

En el primer tiempo, en que no se consiguió ningún tanto, la mayor parte fué de dominio del once local, realizando el equipo contrario peligrosas arrancadas. El Valencia se mostró muy bien en la tarea defensiva, y sus delanteros consiguieron fraguar ataques de sumo peligro.

En la segunda parte, a los dos minutos, surgió el tanto del Oviedo en un avance de Polón, que Gallar remató.

Reaccionó luego el Valencia, que estuvo dominando hasta que marcó su tanto a los doce minutos. Atacó por el centro, llevando la pelota Sánchez. Cuando se hallaba cerca de la portería asturiana, Oscar hizo una salida en falso, y Navarro marcó sin ninguna dificultad.

A partir de entonces el dominio del Oviedo fué intensísimo, y la defensa del Valencia cerrada y enérgica. Tal fué el ataque de los ovieses y tan superior la barrera que establecieron los valencianos que el público, anostoso del triunfo de su equipo, llegó a irritarse, y como no podía arremeter contra los jugadores forasteros, ya que no tenían motivos para ello, la tomó, sin razón, con el árbitro.

Canga-Argüelles, a pesar de la opinión del público, estuvo bien. En el Valencia, lo mejor fué la defensa, y en la delantera destacaron Picolín, Navarro y Sánchez.

En el Oviedo, el Calicho estuvo en la defensa; la delantera estuvo muy bien, sobre todo Alamo, que hizo jugadas maravillosas, y los defensas estuvieron a buena altura.

Sevilla, 2; Iberia, 0

Zaragoza, 5.—Este encuentro se desahó en completa paz, salvo la animación natural en un partido donde contendían equipos guñosos de escalar los primeros puestos en la competición liguista.

El primer tiempo terminó con el empate a cero. En conjunto dominó más el Sevilla; pero la defensa Iberia malogró sus presiones; además hubo marcada ineficacia en los «artillos» sevillanos.

A los pocos minutos del segundo tiempo, prestanando los sevillanos, López centró, recogiendo tan ciertamente Padrón, que de un tiro por alto al ángulo marcó el primer tanto.

Puesto el balón en el centro, escapa Ventolrá, combinando con López, quien cede a Gual, y éste, sobre la marcha, tiró y batió a Jaumendreu por segunda vez.

Los Ibericos, anhelosos del desquite, hicieron continuas irrupciones en el campo del Sevilla, que fueron eficazmente contrarrestadas por sus medios y defensas. Gustó mucho el equipo sevillano.

Los Ibericos compitieron en coraje, decisión y entusiasmo. Navaz arbitró con bastante acierto.

Jugaron por el Sevilla.—Elzaguirre; Sedeño; Iglesias; Caballero, Abad, Arroyo; Ventolrá, López, Gual, Padrón, Brand.

Y por el Iberia.—Jaumendreu; Saucá, Sorribas; Epelde, Estanís, Torreguill; Calvar, Tomasín, Zorrúza I, Zorrúza II, Cavia.

El Nacional juega mejor ahora. Moriones marca primero, y seguidamente Carrasco consigue el segundo.

Castellón, 1; Sporting de Gijón, 0

Castellón, 5.—La actuación que inició el Deportivo de Castellón el pasado domingo contra el Valencia, o sea la racha de buen juego, la continuó ayer frente al Sporting.

En el primer tiempo, por calidad de ambos equipos, se jugó a un tren rápido, enladrado; se practicó un fútbol de vigor e impetu interesante y muy bonito.

El dominio fué alterno; pero llevó ventaja el equipo local, porque impuso más iniciativa, chutó con más facilidad y consiguió mayores situaciones de peligro.

El segundo tiempo, aunque se jugó algo más flojo, fué también interesante.

A los veintidós minutos se consiguió el único tanto de la tarde, que correspondió al Castellón. Fué producto de un centro de Pascual, que remató Moya.

El arbitraje de Steimbom, bastante deficiente.

Los equipos fueron: Sporting.—Sión; Pepín, Pena; Tronchín, Moro, Villagrán; Pachín, Abdón, Chicote, Pin, Nani.

Deportivo de Castellón.—Altés; Botella, Vidal; Gómez, Guillén, Archilés; Arróniz, Moya, Capillas, Montañas, Pascual.

Arbitró Vallana, que estuvo bien.

Los equipos formaron: Patria.—Ibarra; Gómez, Cruz; Casado, Costa, Capdevila; Baucana, Armas, Burillo, Clordia, Juárez.

Tolosa, 5.—Ayer se celebró un partido internacional entre el equipo nacional uruguayo y el equipo Andorra de Arequipa, de una verdadera batalla campal.

Los jugadores uruguayos resultaron vencedores sobre el equipo local con un tanteo de 2-1. Cuando los vencedores recibían la copa de plata, premio ofrecido por el equipo vencedor, se iniciaron las protestas en la entrada general, ocupada por gran número de soldados.

Los equipos se alinearon así: Sestao.—Alonso; Alcalde, Rutz; Susilla, Petreña, Revuelta; Landragotia, Arana, Castro, Luis-mari, Ezpiza.

Aurora.—Urduroz; Larrea, Besonaga; Iriarte, Sanmartín, Torres; Chocarro, Iribarren, Romeo, Gil, Pepito.

Baracaldo, 1; Osasuna, 1

Baracaldo, 5.—En Lasesarre contendieron estos equipos. Los tantos fueron marcados en la primera parte. Por el Osasuna marcó Urizalqui, y por el Baracaldo, Cachi. El partido fué de escaso juego. El estado del terreno impedía realizar buenas jugadas.

Insausti, que actuó defectuosamente, formó a los equipos como sigue: Baracaldo.—Santamaría; Bóveda, Aedo; Salgado, Larburu, Roberto; Eguía, Peñones, Cacheo, Cachi, Graciano.

Osasuna.—Oses; Apet, Muguiro; Besunarte, Senosiain, Urduroz II; Urizalqui, Areta, Iturralde, Gurrucharri, Colechus.

Este último jugador resultó lesionado.

El día 10 del próximo mes. Las inscripciones pueden hacerse en las oficinas del Club cualquier día laborable, de once a una de la mañana y de cinco a ocho de la noche, hasta el próximo jueves.

Esta copa es exclusivamente para galgos propiedad de los socios del Club, no pudiendo inscribirse más de dos galgos por propietario.

No serán admitidas matrículas de galgos que hayan tomado parte en otras competiciones con opción al campeonato de ganadores.

El importe de la matrícula es de 50 pesetas.

El día 1 de Febrero comenzará a disputarse el campeonato de ganadores en Madrid.

Por acuerdo del Subcomité, un galgo que haya tomado parte en cualquier concurso del que haya salido un participante para el próximo campeonato de ganadores, no podrá tomar parte en otro concurso de esta índole.

En la última reunión del Subcomité se acordó organizar la copa Madrid para carreras en campo para galgos nacionales, que empezará a correrse el día 10 del próximo mes.

Las inscripciones pueden hacerse en las oficinas del Club cualquier día laborable, de once a una de la mañana y de cinco a ocho de la noche, hasta el próximo jueves.

Esta copa es exclusivamente para galgos propiedad de los socios del Club, no pudiendo inscribirse más de dos galgos por propietario.

No serán admitidas matrículas de galgos que hayan tomado parte en otras competiciones con opción al campeonato de ganadores.

El importe de la matrícula es de 50 pesetas.

El día 1 de Febrero comenzará a disputarse el campeonato de ganadores en Madrid.

Por acuerdo del Subcomité, un galgo que haya tomado parte en cualquier concurso del que haya salido un participante para el próximo campeonato de ganadores, no podrá tomar parte en otro concurso de esta índole.

En la última reunión del Subcomité se acordó organizar la copa Madrid para carreras en campo para galgos nacionales, que empezará a correrse el día 10 del próximo mes.

Las inscripciones pueden hacerse en las oficinas del Club cualquier día laborable, de once a una de la mañana y de cinco a ocho de la noche, hasta el próximo jueves.

Esta copa es exclusivamente para galgos propiedad de los socios del Club, no pudiendo inscribirse más de dos galgos por propietario.

No serán admitidas matrículas de galgos que hayan tomado parte en otras competiciones con opción al campeonato de ganadores.

El importe de la matrícula es de 50 pesetas.

El día 1 de Febrero comenzará a disputarse el campeonato de ganadores en Madrid.

Por acuerdo del Subcomité, un galgo que haya tomado parte en cualquier concurso del que haya salido un participante para el próximo campeonato de ganadores, no podrá tomar parte en otro concurso de esta índole.

En la última reunión del Subcomité se acordó organizar la copa Madrid para carreras en campo para galgos nacionales, que empezará a correrse el día 10 del próximo mes.

Las inscripciones pueden hacerse en las oficinas del Club cualquier día laborable, de once a una de la mañana y de cinco a ocho de la noche, hasta el próximo jueves.

Esta copa es exclusivamente para galgos propiedad de los socios del Club, no pudiendo inscribirse más de dos galgos por propietario.

El día 10 del próximo mes. Las inscripciones pueden hacerse en las oficinas del Club cualquier día laborable, de once a una de la mañana y de cinco a ocho de la noche, hasta el próximo jueves.

Esta copa es exclusivamente para galgos propiedad de los socios del Club, no pudiendo inscribirse más de dos galgos por propietario.

No serán admitidas matrículas de galgos que hayan tomado parte en otras competiciones con opción al campeonato de ganadores.

El importe de la matrícula es de 50 pesetas.

El día 1 de Febrero comenzará a disputarse el campeonato de ganadores en Madrid.

Por acuerdo del Subcomité, un galgo que haya tomado parte en cualquier concurso del que haya salido un participante para el próximo campeonato de ganadores, no podrá tomar parte en otro concurso de esta índole.

En la última reunión del Subcomité se acordó organizar la copa Madrid para carreras en campo para galgos nacionales, que empezará a correrse el día 10 del próximo mes.

Las inscripciones pueden hacerse en las oficinas del Club cualquier día laborable, de once a una de la mañana y de cinco a ocho de la noche, hasta el próximo jueves.

Esta copa es exclusivamente para galgos propiedad de los socios del Club, no pudiendo inscribirse más de dos galgos por propietario.

No serán admitidas matrículas de galgos que hayan tomado parte en otras competiciones con opción al campeonato de ganadores.

El importe de la matrícula es de 50 pesetas.

El día 1 de Febrero comenzará a disputarse el campeonato de ganadores en Madrid.

Por acuerdo del Subcomité, un galgo que haya tomado parte en cualquier concurso del que haya salido un participante para el próximo campeonato de ganadores, no podrá tomar parte en otro concurso de esta índole.

En la última reunión del Subcomité se acordó organizar la copa Madrid para carreras en campo para galgos nacionales, que empezará a correrse el día 10 del próximo mes.

Las inscripciones pueden hacerse en las oficinas del Club cualquier día laborable, de once a una de la mañana y de cinco a ocho de la noche, hasta el próximo jueves.

Esta copa es exclusivamente para galgos propiedad de los socios del Club, no pudiendo inscribirse más de dos galgos por propietario.

No serán admitidas matrículas de galgos que hayan tomado parte en otras competiciones con opción al campeonato de ganadores.

El importe de la matrícula es de 50 pesetas.

El día 1 de Febrero comenzará a disputarse el campeonato de ganadores en Madrid.

Por acuerdo del Subcomité, un galgo que haya tomado parte en cualquier concurso del que haya salido un participante para el próximo campeonato de ganadores, no podrá tomar parte en otro concurso de esta índole.

En la última reunión del Subcomité se acordó organizar la copa Madrid para carreras en campo para galgos nacionales, que empezará a correrse el día 10 del próximo mes.

Las inscripciones pueden hacerse en las oficinas del Club cualquier día laborable, de once a una de la mañana y de cinco a ocho de la noche, hasta el próximo jueves.

Esta copa es exclusivamente para galgos propiedad de los socios del Club, no pudiendo inscribirse más de dos galgos por propietario.

No serán admitidas matrículas de galgos que hayan tomado parte en otras competiciones con opción al campeonato de ganadores.

El importe de la matrícula es de 50 pesetas.

El día 1 de Febrero comenzará a disputarse el campeonato de ganadores en Madrid.

Por acuerdo del Subcomité, un galgo que haya tomado parte en cualquier concurso del que haya salido un participante para el próximo campeonato de ganadores, no podrá tomar parte en otro concurso de esta índole.

En la última reunión del Subcomité se acordó organizar la copa Madrid para carreras en campo para galgos nacionales, que empezará a correrse el día 10 del próximo mes.

Las inscripciones pueden hacerse en las oficinas del Club cualquier día laborable, de once a una de la mañana y de cinco a ocho de la noche, hasta el próximo jueves.

Esta copa es exclusivamente para galgos propiedad de los socios del Club, no pudiendo inscribirse más de dos galgos por propietario.

No serán admitidas matrículas de galgos que hayan tomado parte en otras competiciones con opción al campeonato de ganadores.

El importe de la matrícula es de 50 pesetas.

El día 1 de Febrero comenzará a disputarse el campeonato de ganadores en Madrid.

Por acuerdo del Subcomité, un galgo que haya tomado parte en cualquier concurso del que haya salido un participante para el próximo campeonato de ganadores, no podrá tomar parte en otro concurso de esta índole.

En la última reunión del Subcomité se acordó organizar la copa Madrid para carreras en campo para galgos nacionales, que empezará a correrse el día 10 del próximo mes.

Las inscripciones pueden hacerse en las oficinas del Club cualquier día laborable, de once a una de la mañana y de cinco a ocho de la noche, hasta el próximo jueves.

Esta copa es exclusivamente para galgos propiedad de los socios del Club, no pudiendo inscribirse más de dos galgos por propietario.

No serán admitidas matrículas de galgos que hayan tomado parte en otras competiciones con opción al campeonato de ganadores.

El importe de la matrícula es de 50 pesetas.

El día 1 de Febrero comenzará a disputarse el campeonato de ganadores en Madrid.



DEL PARTIDO DEPORTIVO ALAVES-MADRID F. C.—Quincecos, bien situado, evita que entre en juego Gurruchaga (Fot. Alfonso.)

El citado campo a la memoria del malogrado deportista D. José María Acha.

Pronunció unas palabras recordando al simpático e inolvidable directivo arenero el alcalde de la citada villa, Sr. Caraga. Después los jugadores de ambos bandos contendientes arrojaron innumerables flores sobre el monumento.

Una batalla campal entre peruanos y uruguayos

Lima, 5.—Ayer se celebró un partido internacional entre el equipo nacional uruguayo y el equipo Andorra de Arequipa, de una verdadera batalla campal.

Los jugadores uruguayos resultaron vencedores sobre el equipo local con un tanteo de 2-1. Cuando los vencedores recibían la copa de plata, premio ofrecido por el equipo vencedor, se iniciaron las protestas en la entrada general, ocupada por gran número de soldados.

Los equipos se alinearon así: Sestao.—Alonso; Alcalde, Rutz; Susilla, Petreña, Revuelta; Landragotia, Arana, Castro, Luis-mari, Ezpiza.

Aurora.—Urduroz; Larrea, Besonaga; Iriarte, Sanmartín, Torres; Chocarro, Iribarren, Romeo, Gil, Pepito.

Baracaldo, 1; Osasuna, 1

Baracaldo, 5.—En Lasesarre contendieron estos equipos. Los tantos fueron marcados en la primera parte. Por el Osasuna marcó Urizalqui, y por el Baracaldo, Cachi. El partido fué de escaso juego. El estado del terreno impedía realizar buenas jugadas.

Insausti, que actuó defectuosamente, formó a los equipos como sigue: Baracaldo.—Santamaría; Bóveda, Aedo; Salgado, Larburu, Roberto; Eguía, Peñones, Cacheo, Cachi, Graciano.

Osasuna.—Oses; Apet, Muguiro; Besunarte, Senosiain, Urduroz II; Urizalqui, Areta, Iturralde, Gurrucharri, Colechus.

Este último jugador resultó lesionado.

El día 10 del próximo mes. Las inscripciones pueden hacerse en las oficinas del Club cualquier día laborable, de once a una de la mañana y de cinco a ocho de la noche, hasta el próximo jueves.

Esta copa es exclusivamente para galgos propiedad de los socios del Club, no pudiendo inscribirse más de dos galgos por propietario.

No serán admitidas matrículas de galgos que hayan tomado parte en otras competiciones con opción al campeonato de ganadores.

El importe de la matrícula es de 50 pesetas.

El día 1 de Febrero comenzará a disputarse el campeonato de ganadores en Madrid.

Por acuerdo del Subcomité, un galgo que haya tomado parte en cualquier concurso del que haya salido un participante para el próximo campeonato de ganadores, no podrá tomar parte en otro concurso de esta índole.

En la última reunión del Subcomité se acordó organizar la copa Madrid para carreras en campo para galgos nacionales, que empezará a correrse el día 10 del próximo mes.

Las inscripciones pueden hacerse en las oficinas del Club cualquier día laborable, de once a una de la mañana y de cinco a ocho de la noche, hasta el próximo jueves.

Esta copa es exclusivamente para galgos propiedad de los socios del Club, no pudiendo inscribirse más de dos galgos por propietario.

No serán admitidas matrículas de galgos que hayan tomado parte en otras competiciones con opción al campeonato de ganadores.

El importe de la matrícula es de 50 pesetas.

El día 1 de Febrero comenzará a disputarse el campeonato de ganadores en Madrid.

Por acuerdo del Subcomité, un galgo que haya tomado parte en cualquier concurso del que haya salido un participante para el próximo campeonato de ganadores, no podrá tomar parte en otro concurso de esta índole.

En la última reunión del Subcomité se acordó organizar la copa Madrid para carreras en campo para galgos nacionales, que empezará a correrse el día 10 del próximo mes.

Las inscripciones pueden hacerse en las oficinas del Club cualquier día laborable, de once a una de la mañana y de cinco a ocho de la noche, hasta el próximo jueves.

Esta copa es exclusivamente para galgos propiedad de los socios del Club, no pudiendo inscribirse más de dos galgos por propietario.

No serán admitidas matrículas de galgos que hayan tomado parte en otras competiciones con opción al campeonato de ganadores.

El importe de la matrícula es de 50 pesetas.

El día 10 del próximo mes. Las inscripciones pueden hacerse en las oficinas del Club cualquier día laborable, de once a una de la mañana y de cinco a ocho de la noche, hasta el próximo jueves.

Esta copa es exclusivamente para galgos propiedad de los socios del Club, no pudiendo inscribirse más de dos galgos por propietario.

No serán admitidas matrículas de galgos que hayan tomado parte en otras competiciones con opción al campeonato de ganadores.

El importe de la matrícula es de 50 pesetas.

El día 1 de Febrero comenzará a disputarse el campeonato de ganadores en Madrid.

Por acuerdo del Subcomité, un galgo que haya tomado parte en cualquier concurso del que haya salido un participante para el próximo campeonato de ganadores, no podrá tomar parte en otro concurso de esta índole.

En la última reunión del Subcomité se acordó organizar la copa Madrid para carreras en campo para galgos nacionales, que empezará a correrse el día 10 del próximo mes.

Las inscripciones pueden hacerse en las oficinas del Club cualquier día laborable, de once a una de la mañana y de cinco a ocho de la noche, hasta el próximo jueves.

Esta copa es exclusivamente para galgos propiedad de los socios del Club, no pudiendo inscribirse más de dos galgos por propietario.

No serán admitidas matrículas de galgos que hayan tomado parte en otras competiciones con opción al campeonato de ganadores.

El importe de la matrícula es de 50 pesetas.

El día 1 de Febrero comenzará a disputarse el campeonato de ganadores en Madrid.

Por acuerdo del Subcomité, un galgo que haya tomado parte en cualquier concurso del que haya salido un participante para el próximo campeonato de ganadores, no podrá tomar parte en otro concurso de esta índole.

En la última reunión del Subcomité se acordó organizar la copa Madrid para carreras en campo para galgos nacionales, que empezará a correrse el día 10 del próximo mes.

Las inscripciones pueden hacerse en las oficinas del Club cualquier día laborable, de once a una de la mañana y de cinco a ocho de la noche, hasta el próximo jueves.

Esta copa es exclusivamente para galgos propiedad de los socios del Club, no pudiendo inscribirse más de dos galgos por propietario.

No serán admitidas matrículas de galgos que hayan tomado parte en otras competiciones con opción al campeonato de ganadores.

El importe de la matrícula es de 50 pesetas.

El día 1 de Febrero comenzará a disputarse el campeonato de ganadores en Madrid.

Por acuerdo del Subcomité, un galgo que haya tomado parte en cualquier concurso del que haya salido un participante para el próximo campeonato de ganadores, no podrá tomar parte en otro concurso de esta índole.

En la última reunión del Subcomité se acordó organizar la copa Madrid para carreras en campo para galgos nacionales, que empezará a correrse el día 10 del próximo mes.

Las inscripciones pueden hacerse en las oficinas del Club cualquier día laborable, de once a una de la mañana y de cinco a ocho de la noche, hasta el próximo jueves.

Esta copa es exclusivamente para galgos propiedad de los socios del Club, no pudiendo inscribirse más de dos galgos por propietario.

No serán admitidas matrículas de galgos que hayan tomado parte en otras competiciones con opción al campeonato de ganadores.

El importe de la matrícula es de 50 pesetas.

El día 1 de Febrero comenzará a disputarse el campeonato de ganadores en Madrid.

Por acuerdo del Subcomité, un galgo que haya tomado parte en cualquier concurso del que haya salido un participante para el próximo campeonato de ganadores, no podrá tomar parte en otro concurso de esta índole.

En la última reunión del Subcomité se acordó organizar la copa Madrid para carreras en campo para galgos nacionales, que empezará a correrse el día 10 del próximo mes.

Las inscripciones pueden hacerse en las oficinas del Club cualquier día laborable, de once a una de la mañana y de cinco a ocho de la noche, hasta el próximo jueves.

Esta copa es exclusivamente para galgos propiedad de los socios del Club, no pudiendo inscribirse más de dos galgos por propietario.

No serán admitidas matrículas de galgos que hayan tomado parte en otras competiciones con opción al campeonato de ganadores.

El importe de la matrícula es de 50 pesetas.

El día 1 de Febrero comenzará a disputarse el campeonato de ganadores en Madrid.

Por acuerdo del Subcomité, un galgo que haya tomado parte en cualquier concurso del que haya salido un participante para el próximo campeonato de ganadores, no podrá tomar parte en otro concurso de esta índole.

En la última reunión del Subcomité se acordó organizar la copa Madrid para carreras en campo para galgos nacionales, que empezará a correrse el día 10 del próximo mes.

Las inscripciones pueden hacerse en las oficinas del Club cualquier día laborable, de once a una de la mañana y de cinco a ocho de la noche, hasta el próximo jueves.

Esta copa es exclusivamente para galgos propiedad de los socios del Club, no pudiendo inscribirse más de dos galgos por propietario.

No serán admitidas matrículas de galgos que hayan tomado parte en otras competiciones con opción al campeonato de ganadores.

El importe de la matrícula es de 50 pesetas.

El día 1 de Febrero comenzará a disputarse el campeonato de ganadores en Madrid.

RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

Comentarios a la jornada liguista

Primera división

Madrid.—Madrid, 1; Deportivo Alavés, 0.

Bilbao.—Arenas, 5; Barcelona, 0. Irún.—R. Unión, 6; Español, 1. Barcelona.—Europa, 2; Atlético de Bilbao, 1.

Santander.—Racing, 2; R. Sociedad, 5.

Segunda división

Murcia.—Murcia, 0; Atlético de Madrid, 3.

Oviedo.—R. Oviedo, 1; Valencia, 1.

Zaragoza.—Iberia, 0; Sevilla, 2. Sevilla.—Betis, 4; Deportivo de La Coruña, 3.

Castellón.—Deportivo local, 1; Sporting Gijón, 0.

Tercera división

Primera grupo

Madrid.—Racing local, 2; Stadium de Avilés, 0.

Gijón.—Gijón, 3; Nacional de Madrid, 2.

León.—Cultural Leonesa, 3; Racing de El Ferrol, 1.

Vigo.—Celta, 3; R. Valladolid, 1.

Segunda grupo

LA HACIENDA PUBLICA

Hoy se publica el presupuesto prorrogado para 1931

Las modificaciones que contiene la prórroga

El ministro de Hacienda recibe a los periodistas

El Sr. Wals recibió ayer a los periodistas para darles una referencia de los presupuestos...

La cifra de superávit es de previsión para cubrir en cualquier caso, y siempre que sea preciso, los créditos que lleva el artículo...

Añadió que hay 53 millones de aumento en los gastos, de los que 38 millones son para mejoras de sueldos...

Refiriéndose después a la liquidación provisional del presupuesto de 1930, dijo que su publicación es cuestión de días...

El pago del crédito a Rothschild

El ministro de Hacienda declaró también a los periodistas que el millón de libras que importaba el crédito de Rothschild se ha pagado en libras...

Lo que dice el Gobierno sobre la prórroga de los presupuestos

Dice el preámbulo del decreto que aunque no es habitual en los proyectos de decreto de prórroga de presupuestos hacer preceder el articulado y los estados de modificación de créditos...

En los gastos hay un aumento líquido en los créditos disponibles para 1931 de 53.261.503 pesetas, originado en su mayor parte, y hasta la cifra de 38 millones y medio de pesetas...

La descomposición de los créditos presupuestados para el ejercicio de 1931 puede clasificarse así, en millones de pesetas: Deuda pública, 890; gastos civiles, 1.739; gastos de seguridad...

Esta proporción, si es ideal, guarda consonancia con la que se observa en los presupuestos de otros países, con ventaja para el nuestro...

En los gastos de la Deuda pública se advierte una diferencia en menos de 8.349.042 pesetas, motivada por la baja de cinco millones de pesetas que estaban asignados a la extinguida Caja de Amortización...

Por lo que se refiere a los llamados gastos civiles, no obstante las reducciones hechas en varios servicios, se aprecia un aumento, motivado, en su mayor parte, como queda indicado, por la reorganización de plantillas...

La principal diferencia en más se encuentra en el presupuesto de Instrucción pública, por una cifra global de 13.590.000 pesetas, de la que, rebajada la de 3.800.000 pesetas, producida por la creación de mil plazas de maestros...

En cuanto a las Confederaciones Hidrográficas, se designará una Comisión especial que estudie los planes de obra, plazos de ejecución y medios económicos...

da del decreto-ley de 30 de Diciembre de 1929, que motivó un empréstito con el Banco de Crédito Local.

Para los problemas que han creado las nuevas construcciones ferroviarias y el Estatuto provisional con las Compañías, así como las obras de las Confederaciones Hidrográficas, se mantienen las cifras presupuestas de cargas financieras y subvenciones anuales...

En cuanto a las Confederaciones Hidrográficas, se designará una Comisión especial que estudie los planes de obra, plazos de ejecución y medios económicos, cuyo dictamen servirá de base al proyecto de ley que ha de presentarse...

Por lo que respecta a gastos de seguridad, los aumentos obedecen, de una parte, a la mejora de sueldos, por una cifra de 23 millones, y de la otra, a la creación, durante el pasado año, de 1.000 plazas de guardias de Seguridad y de 400 guardias civiles...

En el presupuesto de ingresos ninguna modificación se introduce, ni en los recursos procedentes del impuesto, ni en los que derivan de los derechos y propiedades del Estado...

No se toma en consideración ningún exceso de los ingresos sobre los gastos que pueda resultar de la liquidación del presupuesto prorrogado, en primer lugar, porque no podrá ser exactamente conocido hasta que tal liquidación se practique...

Creo el Gobierno dejar cumplida una de las misiones primordiales que le incumben al proponer en la forma que queda expuesta la prórroga presupuestaria, como verdadera ordenanza de necesidad...

más llevadera la carga a los que menos pueden soportarla y obtener un mayor rendimiento de los que han recibido en estos últimos años más ventajas, y que, por su situación, se hallan más obligados al sacrificio tributario...

Las cifras de gastos e ingresos

Los gastos en el nuevo presupuesto se calculan así: Obligaciones generales del Estado. Casa real, 9.250.000 pesetas; Cuernos Colegiados, 6.322.000; Deuda pública, 890.955.279,48; Clases pasivas, 145.281.800.

Total, 1.051.839.079,48 pesetas.

Obligaciones de los departamentos ministeriales

Presidencia del Consejo de ministros, 29.996.608,03 pesetas. Ministerio de Estado, pesetas 20.254.579,54. Idem de Gracia y Justicia: civiles, 39.481.944,99; eclesiásticas, pesetas 66.984.509,82.

Idem del Ejército, 459.328.694,23 pesetas. Idem de Marina: Marina militar, 180.360.832,14; Marina civil, 71.936.744 pesetas.

Idem de la Gobernación, pesetas 291.698.291,96. Idem de Fomento, 366.870.183,35 pesetas.

Idem de Instrucción pública y Bellas Artes, 209.861.048,99 pesetas. Idem de Trabajo y Previsión, 26.416.095,58 pesetas.

Idem de Economía Nacional, pesetas 20.000.905. Idem de Hacienda, 48.529.096,43 pesetas.

Contribuciones y Rentas públicas, 131.966.391,48 pesetas.

Participación de Corporaciones y particulares en ingresos del Estado, 411.674.855,68 pesetas.

Acción en Marruecos, pesetas 219.638.798,19.

Poseciones españolas en el África occidental, 4.898.894,46 pesetas.

Obligaciones a extinguir de los departamentos ministeriales, pesetas 33.208.068,73.

Total, 2.639.106.592,62 pesetas.

Recaptulación

Obligaciones generales del Estado, 1.051.839.079,48 pesetas; Idem de los departamentos ministeriales, 2.639.106.592,62.

Total de gastos, 3.690.945.672,10 pesetas.

Los ingresos se calculan en esta cuantía: Contribuciones directas, pesetas 1.316.965.000.

Idem indirectas, 1.328.590.000 pesetas.

Monopolios y servicios explotados por la Administración, 974.295.000 pesetas.

Propiedades y derechos del Estado, 57.144.000 pesetas.

Recursos del Tesoro, pesetas 76.660.000.

Total de ingresos, 3.753.654.000 pesetas.

LAS MODIFICACIONES

Disposiciones generales

Como es costumbre, el articulado del presupuesto contiene las variaciones introducidas en el actual.

Dice así el articulado: «Artículo 1.º Durante el año económico de 1931, mientras otra cosa no disponga una ley votada en Cortes, regirán los presupuestos autorizados para 1930 por real decreto de 3 de Enero del mismo año, con las modificaciones que en los mismos se imponen, las reorganizaciones acordadas en los servicios, el uso de las autorizaciones contenidas en su articulado y la precisa dotación de la anualidad completa de aquellos otros de carácter permanente que sólo aparecen cifrados en el presupuesto de 1930 por período menor de un año.

En su virtud se consideran autorizados para 1931 los créditos comprendidos en el adjunto estado, letra A, por un importe de 3.690.945.672,10 pesetas. Los ingresos ordinarios para el mismo ejercicio se calculan en 3.753.654.000 pesetas, cuyo pormenor se detalla en el adjunto estado, letra B.

Art. 2.º Por consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior, se consideran derogados para el ejercicio económico de 1931 los artículos 6.º, 7.º, 10, 17, 18, 26, 31, 32, 36, 37, 41, 45, 46, 48, 49, 53, 55, 57, 62, 63, 65, 67, 68, 71 y 73, autorizados por el real decreto de presupuestos de 3 de Enero de 1930, y se declaran atribuidos los demás que se consideran subsistentes al año 1931 y a las respectivas Secciones, capítulos, artículos y conceptos en que figuran los servicios a que los mismos afectan.

Art. 3.º Se declaran asimismo incorporadas a los presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1931 las disposiciones siguientes:

Presidencia del Consejo de ministros

1.º Se autoriza al presidente del Consejo de ministros para que, en uso de la facultad que le confiere el artículo 3.º del Estatuto de 22 de Julio de 1930, para elevar hasta mil el número de porteros quintos, y cuando necesidades del servicio lo requieran, pueda disponer el pase de los porteros de dicha clase que sean precisos, con sus haberes, de los 146 que figuran en el artículo 3.º, capítulo primero de la sección 16, al artículo 5.º, capítulo primero de la Sección primera de obligaciones de los departamentos ministeriales.

2.º Si las conveniencias del servicio de Comunicaciones aéreas impusieran la necesidad de restablecer la línea Sevilla-Canarias, se entenderá autorizado para ello un crédito suplementario de 500.000 pesetas en la sección primera, «Presidencia del Consejo de ministros», capítulo octavo, artículo 3.º Asimismo, si resultara insuficiente para el cumplimiento de los compromisos internacionales contraídos el crédito consignado en el artículo 4.º de la misma sección y capítulo para subvencionar la construcción de aeropuertos, se entenderá autorizado otro crédito suplementario de 300.000 pesetas.

Ministerio del Ejército

3.º Se autoriza al ministro del Ejército para reorganizar el Cuerpo de Oficinas militares, pudiendo llegar incluso a su extinción y substitución por otro.

Iguualmente podrá reorganizar los distintos Cuerpos subalternos de Ingenieros, personal del material de Artillería (pericial y no pericial) y Cuerpos auxiliares de Intendencia e Intervención, siendo condición precisa que la de cada Cuerpo se efectúe dentro del crédito que el mismo tenga en el presente presupuesto, debiendo considerarse que las asimilaciones militares concedidas a dichos Cuerpos por sus reglamentos o reales órdenes independientes no tendrán efecto económico alguno, percibiendo únicamente aquellos devengos que expresamente se les señalen en presupuesto.

4.º Se autoriza al ministro del Ejército para reorganizar el grupo autorrado de África a base de reducciones de personal y de substitución de los camiones automóviles por camionetas, así como también para reducir los efectivos de la sección 14 en la proporción que juzgue conveniente, quedando en este caso reducidos los créditos correspondientes en la suma de los devengos de las fuerzas disminuidas. Estos créditos acrecentarán en la parte necesaria los de la sección 4.º, a medida que las fuerzas y el ganado vayan incorporándose a la Península.

Ministerio de Marina

5.º Se autoriza al ministro de Marina para invertir en el año 1931 la diferencia entre los 15.146.247,33 pesetas, que para servicios del presupuesto extraordinario incorporados al ordinario de 1930 consignaba el artículo 73 del real decreto-ley de 3 de Enero del mismo año, y los 4.018.747,33 pesetas que fueron autorizados para los mismos servicios por el real decreto de 30 de Mayo de 1930, que restableció solamente en parte la vigencia de dicho artículo.

Ministerio de la Gobernación

6.º Se autoriza al ministro de la Gobernación para crear, si las circunstancias lo hacen indispensable, un nuevo tercio de la Guardia civil con carácter móvil, y a tal fin se considerarán concedidos los créditos precisos a un capítulo adicional de la sección 6.º de los presupuestos de los departamentos ministeriales.

7.º Las vacantes que se produzcan de oficiales de segunda clase de Administración civil en el Cuerpo administrativo del ministerio se transformarán en plazas de auxiliares, con el sueldo anual de 4.000 pesetas, hasta el total de las consignadas en el capítulo primero, artículo 2.º, del presupuesto, siendo éste el límite de dicha escala.

El ingreso en la escala técnica será por la clase de oficiales, de primera, con el sueldo anual de 5.000 pesetas, y en la auxiliar, por la de auxiliares, con el de 3.000.

8.º Se declaran comprendidos en el apartado d) del artículo 4.º del real decreto de presupuestos de 3 de Enero de 1930 los créditos de la Sección sexta de Obligaciones de los departamentos ministeriales que a continuación se elatan: El del capítulo 15, artículo 2.º, concepto «Pluses de retén del personal de la Dirección general y Cuerpos de Vigilancia y Seguridad», y el del capítulo 35, artículo 2.º, «Diets, pluses y asignación de residencia para Guardia civil».

Ministerio de Fomento

9.º Se considerará autorizado para el año 1931 el crédito de 40 millones de pesetas para la dotación de servicios incorporados del presupuesto extraordinario a organismos de régimen autónomo a que se refería el artículo 73 de la ley de Presupuestos para 1930. Si dicho crédito resultara insuficiente para el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Patronato del Circuito Nacional de Fierres Especiales y Juntas y Comisiones administrativas de Puertos, el Gobierno presentará a las Cortes el oportuno proyecto de ley para el complemento de dotación de los aludidos servicios.

10.º Por el ministerio de Fomento se designará una Comisión pa-



Banquete ofrecido al célebre tenor Miguel Fleta y a su distinguida esposa por la «peña» que lleva el nombre del ilustre cantante (Fot. Alfonso.)

ra el estudio de los planes de obras, plazos de ejecución y medios económicos para realizar las atribuidas a las Confederaciones Sindicales Hidrográficas, con el fin de que el Gobierno presente a las Cortes un proyecto de ley sobre revisión de dichas obras y reorganización de las Confederaciones.

Para que la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro pueda continuar entre tanto las que tiene en plan de ejecución y atender a sus cargas financieras, se autoriza un crédito de 10 millones de pesetas, que se considerará complementario del de 15.200.000 pesetas consignado en el capítulo adicional primero, artículo 1.º, de la sección sexta: «Ministerio de Fomento». El crédito de 10 millones de pesetas que por este apartado se autoriza se librará por mensualidades iguales, a razón de una sexta parte, en los seis primeros meses del año 1931, y el de 15.200.000 pesetas, por dozas partes, como correspondiente a la totalidad del año.

11. El crédito consignado en la sección séptima, «Ministerio de Fomento», capítulo adicional primero, artículo 4.º, con la nueva expresión «Cargas financieras y obras y servicios a cargo del Consejo Superior de Ferrocarriles», será incrementado con el producto de la Deuda que con este fin exclusivo se emita o ponga en circulación durante el ejercicio de 1931, en uso de la autorización establecida por el real decreto de 23 de Julio de 1925.

El producto de la emisión de Deuda y de los demás recursos de la suprimida Caja Ferroviaria del Estado ingresará en el Tesoro público en un concepto especial de la sección quinta del presupuesto general de ingresos, «Recursos del Tesoro», con la siguiente expresión: «Recursos del Consejo Superior de Ferrocarriles».

El ministerio de Fomento, con acuerdo del Consejo de ministros, a propuesta justificada del Consejo Superior de Ferrocarriles, que sea consecuencia de revisión practicada por el mismo para determinar cuáles obras nuevas deban continuar por la cuenta exclusiva del Estado, cuáles deberán hacerse con aportación de las comarcas interesadas directamente en ellas y cuáles deberán ser suspendidas hasta la resolución de las Cortes dispondrá que se libren a favor de dicho Consejo las sumas necesarias para satisfacer las obligaciones mensuales de aquél, mediante mandamiento de pago en formación, con cargo al crédito presupuesto antes citado, que producirá un ingreso de igual naturaleza en la Tesorería Central de Hacienda para su abono en la cuenta abierta en Operaciones del Tesoro, «Acreedores.—Fondos a disposición del Consejo Superior de Ferrocarriles», el que procederá para su inversión en la forma dispuesta por el real decreto de 25 de Febrero de 1930, suprimiendo las Cajas especiales.

Las obligaciones a que se refiere este apartado no podrán exceder, como máximo, del límite de 150 millones para obras nuevas y de 200 millones para mejoras y ampliaciones de los actuales servicios.

Ministerio de Trabajo y Previsión

12. En consideración a las cargas financieras que pesan sobre los presupuestos ordinarios de las ciudades de Barcelona y Sevilla, a consecuencia de los gastos extraordinarios que les ocasionó la celebración de sus Exposiciones internacionales, se autorizan dos créditos a capítulos adicionales de la Sección novena «Ministerio de Trabajo y Previsión», importantes uno, 1.400.000 pesetas, para subvención al Ayuntamiento de Barcelona, y otro de 700.000 pesetas para subvención al Ayuntamiento de Sevilla, que se considerarán como primera anualidad o parte de una primera anualidad de las que las Cortes puedan acordar conceder a dichos Ayuntamientos.

13. Cuando el fondo de indemnizaciones del seguro de accidente de los emigrantes y repatriados haya alcanzado cantidad suficiente para responder a las atenciones que está afecto, el ministerio de Trabajo y Previsión, a propuesta de la Inspección general de Emigración, podrá reducir las indicadas cuotas a 15,00 y 7,50 pesetas, respectivamente. Asimismo, queda facultado para restablecer las cuotas de 20 y 10 pesetas si lo exigiera la necesidad de reconstituir el citado fondo, o la de ampliarlo si se establecieran todos los seguros que preceptúa el artículo 10 del reglamento de Emigración vigente. La citada rebaja se imputará a la cuota que acrece el fondo de indemnizaciones, al cual, en ese caso, sólo se destinará el 33,33 por 100 del ingreso indicado.

14. Por el Consejo de ministros, y a propuesta del ministerio de Trabajo y Previsión, se determinarán los gastos necesarios hasta un máximo de 500.000 pesetas para la terminación y ornamentación del nuevo edificio, traslado e instalación de los servicios que aun no existen en el antiguo local.

Ministerio de Economía Nacional

15. Las plantillas del Cuerpo de Administración civil que figuran en la sección 10 de las Obligaciones de los departamentos ministeriales se integrarán con los funcionarios que, procedentes de los departamentos de Gobernación, Fomento y Trabajo y Previsión han sido agregados al de Economía Nacional, y cuyos haberes han sido baja en los presupuestos de aquellos ministerios. Los funcionarios que venían prestando servicios especiales con créditos expresamente determinados para pago de sus haberes en la plantilla del presupuesto anterior del ministerio de Economía Nacional se incorporarán a dicho escalafón, asimilándose en razón del haber que disfruten a la categoría y clase respectiva, figurando a continuación del último de los funcionarios de cada clase, y en ella permanecerán hasta que concluyan, con arreglo a la legislación vigente a la fecha de su ingreso en los mencionados servicios especiales, la categoría y clase ahora adquirida, mediante el transcurso de los años necesarios para llegar a ella, suponiéndolos ascendidos cada dos años. A los que tuvieren título académico se les computará como sueldo de ingreso el de 3.000 pesetas, y a los que no lo poseen, el sueldo que se les supondrá como de ingreso será el de 2.500. Los funcionarios de servicios especiales, a quienes se refiere este precepto, que no hayan obtenido sus destinos por oposición, deberán, para ingresar en la plantilla, someterse a un examen de aptitud.

Ministerio de Hacienda

16. Si las necesidades del servicio lo aconsejan, los funcionarios de los Cuerpos especiales del ministerio de Hacienda podrán ser destinados a prestarlos en los organismos y dependencias dotados de crédito para satisfacer sus haberes, aunque su clase y categoría respectiva sea superior a la figurada en tales créditos, conservando los interesados el derecho a percibir totalmente el importe del sueldo que les corresponda, abonándoseles una parte con cargo a dichos créditos y el resto con imputación a los propios de las plantillas de los Cuerpos a que pertenecen. En el caso de que la clase y categoría sea inferior, la parte de créditos sobrante se reintegrará a los créditos propios de las plantillas de los Cuerpos a que pertenecen.

para responder a las atenciones que está afecto, el ministerio de Trabajo y Previsión, a propuesta de la Inspección general de Emigración, podrá reducir las indicadas cuotas a 15,00 y 7,50 pesetas, respectivamente. Asimismo, queda facultado para restablecer las cuotas de 20 y 10 pesetas si lo exigiera la necesidad de reconstituir el citado fondo, o la de ampliarlo si se establecieran todos los seguros que preceptúa el artículo 10 del reglamento de Emigración vigente. La citada rebaja se imputará a la cuota que acrece el fondo de indemnizaciones, al cual, en ese caso, sólo se destinará el 33,33 por 100 del ingreso indicado.

14. Por el Consejo de ministros, y a propuesta del ministerio de Trabajo y Previsión, se determinarán los gastos necesarios hasta un máximo de 500.000 pesetas para la terminación y ornamentación del nuevo edificio, traslado e instalación de los servicios que aun no existen en el antiguo local.

Ministerio de Economía Nacional

15. Las plantillas del Cuerpo de Administración civil que figuran en la sección 10 de las Obligaciones de los departamentos ministeriales se integrarán con los funcionarios que, procedentes de los departamentos de Gobernación, Fomento y Trabajo y Previsión han sido agregados al de Economía Nacional, y cuyos haberes han sido baja en los presupuestos de aquellos ministerios. Los funcionarios que venían prestando servicios especiales con créditos expresamente determinados para pago de sus haberes en la plantilla del presupuesto anterior del ministerio de Economía Nacional se incorporarán a dicho escalafón, asimilándose en razón del haber que disfruten a la categoría y clase respectiva, figurando a continuación del último de los funcionarios de cada clase, y en ella permanecerán hasta que concluyan, con arreglo a la legislación vigente a la fecha de su ingreso en los mencionados servicios especiales, la categoría y clase ahora adquirida, mediante el transcurso de los años necesarios para llegar a ella, suponiéndolos ascendidos cada dos años. A los que tuvieren título académico se les computará como sueldo de ingreso el de 3.000 pesetas, y a los que no lo poseen, el sueldo que se les supondrá como de ingreso será el de 2.500. Los funcionarios de servicios especiales, a quienes se refiere este precepto, que no hayan obtenido sus destinos por oposición, deberán, para ingresar en la plantilla, someterse a un examen de aptitud.

Ministerio de Hacienda

16. Si las necesidades del servicio lo aconsejan, los funcionarios de los Cuerpos especiales del ministerio de Hacienda podrán ser destinados a prestarlos en los organismos y dependencias dotados de crédito para satisfacer sus haberes, aunque su clase y categoría respectiva sea superior a la figurada en tales créditos, conservando los interesados el derecho a percibir totalmente el importe del sueldo que les corresponda, abonándoseles una parte con cargo a dichos créditos y el resto con imputación a los propios de las plantillas de los Cuerpos a que pertenecen. En el caso de que la clase y categoría sea inferior, la parte de créditos sobrante se reintegrará a los créditos propios de las plantillas de los Cuerpos a que pertenecen.

17. Se autoriza al ministro de Hacienda para retener en todo caso las cantidades que corresponden a la Hacienda pública por los conceptos del 10 por 100 de administración del arbitrio municipal sobre el rendimiento neto de las Compañías anónimas y comanditarias por acciones, y del 5 por 100 de los recargos municipales sobre cuotas de la tarifa primera de la contribución de utilidades, aplicándolas al servicio de los liquidadores de la misma.

18. Dentro del primer bimestre de ejercicio quedarán suprimidas las ocho Subdelegaciones de Hacienda hoy existentes, haciendo en-

rega a las Delegaciones de Hacienda de sus respectivas provincias en ellas existían, así como de los valores y efectos que custodien en sus Cajas.

Los gastos de traslación del material, documentación y efectos que se originen con motivo de tal supresión se imputarán al crédito figurado en la sección 11, capítulo 12, artículo 10.

19. A partir de la fecha en que cesen en su actuación las Subdelegaciones de Hacienda de Jerez de la Frontera, Cartagena, Gijón y Vigo se establecerá en cada una de dichas poblaciones una Administración depositaria especial a los fines que a tales dependencias señalan los artículos 19 y 20 del reglamento orgánico de la Administración económica provincial de 13 de Octubre de 1930.

Los créditos para gastos de material y Caja necesarios para su instalación y funcionamiento se considerarán concedidos a un capítulo adicional de la sección 11.

20. Se autoriza al ministro de Hacienda para satisfacer los haberes que por su categoría les corresponden a los funcionarios pertenecientes a Cuerpos especiales que desempeñasen los cargos de subdelegados de Hacienda, si son destinados a otros servicios del mismo ministerio sin dotación especial, o para pago de los dos tercios de los haberes que les correspondían como excedentes forzosos, si no obtuviesen destino, hasta que reintegren en los Cuerpos de que procedían en el primer vacante que ocurra de su categoría y clase, a cuyo efecto se considerará concedido el crédito necesario a un capítulo adicional de la sección 11 de los departamentos ministeriales.

21. Se autorizan las obras de construcción y reparación de edificios de Aduanas y las adquisiciones de inmuebles para el servicio de éstas, con cargo a la participación del 20 por 100 que, según la ley de 23 de Diciembre de 1916, corresponde al Estado de los derechos obvenacionales de los funcionarios de dicho ramo, que se elevó al 30 por 100, según el real decreto de 15 de Noviembre de 1923, en cuanto la tal participación no se halle comprometida para los fines señalados en el real decreto de 19 de Julio de 1927, y siempre que se cumplan además las siguientes condiciones: que las atenciones antes referidas sean urgentes; que el gasto total que cada una origine no exceda de 300.000 pesetas, tratándose de obras de reparación, y que el aludido gasto no pueda ser abonado con el crédito consignado en el tercer concepto del artículo único, capítulo XXXII de la sección 12. El 10 por 100 de aumento en los derechos obvenacionales sobre el que fija la ley se aplicará: el 5 por 100 a disposición de la Dirección general de Carabineros, para su distribución con arreglo a las normas actualmente en vigor, y el otro 5 por 100 servirá como minoración de los gastos consignados en la sección 11, capítulo VII, artículo 4.º, «Personal de Aduanas».

22. Se autoriza a la Dirección general de Carabineros para que, sin rebasar los créditos presupuestarios, proceda a la reorganización de sus servicios, y para aplicar las economías que en ellos se obtengan al aumento de individuos de tropa del Cuerpo de Carabineros.

Disposiciones comunes a varios departamentos

23. Las plazas de jefes superiores de Administración civil de los Cuerpos técnicoadministrativos, facultativos y especiales que figuren en los distintos departamentos ministeriales se proveerán, cuando proceda, por libre elección entre los jefes de Administración de primera clase de los respectivos Cuerpos que reúnan las condiciones fijadas para el general de Administración de la Hacienda pública por el real decreto número 2.617, de 27 de Noviembre de 1930, siempre que a ello no se opongan las prescripciones contenidas en los

EL IMPONENTE INCENDIO DE ANOCHE

Dos fábricas y dos pabellones destruidos



EL INCENDIO DE ANOCHE.—Vecinos de la calle de Ercilla custodiando sus muebles y ropas, que sacaron a la vía pública ante el temor de que fueran pasto de las llamas (Fot. Alfonso.)

reglamentos especiales que para algunos de aquéllos rijan.

Art. 4.º Para formalizar, sin que ocasione salida material de fondos, los pagos realizados por el ministerio de Marina durante el ejercicio de 1930 en concepto de resultados de ejercicios cerrados del año 1929, con cargo al remanente del presupuesto extraordinario, y darles aplicación definitiva en cuentas, se autoriza el crédito necesario a un capítulo adicional de la sección 5.ª de los departamentos ministeriales.

Art. 5.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto.

Las reformas en la judicatura

En el ministerio de Justicia facilitaron la siguiente nota:

«Las modificaciones principales que contiene la prórroga de presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia consisten en el restablecimiento de todos los Juzgados de primera instancia suprimidos por la Dictadura.

Se aumentan los sueldos a todos los funcionarios de la carrera judicial y fiscal, en la misma cantidad, salvo a los jueces de ascenso y término, que por haber obtenido un aumento reciente, el que ahora se les hace consiste en la diferencia entre el que se les otorgó y el aumento que ahora se realiza con carácter general.

Se organizan los oficiales de Salas de las Audiencias en tres categorías, siendo la máxima de 5.000 pesetas, e igualmente se consiguen aumentos proporcionados a sus sueldos a los alguaciles.

En cuanto al personal técnico y administrativo del ministerio, se hace una pequeña modificación de plantillas para modificar las escalas y procurar así algún beneficio a dicho personal.»

Los ladrones trabajan

Roban más de seis mil pesetas.

En la Comisaría correspondiente denunció Demetrio Méndez Martín, de cuarenta y cinco años de edad, con domicilio en la calle de la Princesa, número 47, donde tiene establecida una taberna, que el domingo, al subir la criada al cuarto en donde habita, vio que la puerta estaba abierta, se lo dijo a Demetrio y, sospechando que se tratase de un robo, avisaron a la Comisaría, de donde acudió un agente.

Practicada una requisa en la habitación, se vio que faltaban de un armario alhajas por valor de 3.000 pesetas, y de una cajita de caudales, 3.800 en metálico.

Los ladrones forzaron la puerta con una palanqueta.

La hora... del robo

Romualdo Mariá, de cuarenta y cinco años, ha denunciado que en un establecimiento de relojería que tiene instalado en el portal de la casa 118 de la calle de Fuencarral forzaron los candados e intentaron abrir.

Al no conseguirlo, se subieron al techo, levantaron varias tablas y por allí robaron gran cantidad de relojes, cadenas y medallas de diferentes metales, cuyo valor no puede precisarse.

Violentan las puertas, roban y se marchan

En el Juzgado de guardia denunció D. Manuel Conde Larrarte que en su domicilio, calle de Ventura de la Vega, número 9, habían entrado ladrones, previa violencia de la cerradura del cuarto, y lo habían desvalijado.

No puede precisarse la cuantía de lo robado.

En ausencia de Angel Rodríguez Díaz, que tiene su domicilio en la calle del Marqués de Santa Ana, número 3, y después de violentar la puerta del piso, se llevaron ropas y alhajas cuyo valor no ha precisado.

En una tienda de ultramarinos de la calle del General Alvarez de Castro, número 14, entraron ladrones forzando el cierre de la puerta y se llevaron gran cantidad de

salchichones y otros embutidos y cien pesetas en metálico que había en la caja registradora.

Doña Carmen Sacristán Martín, con domicilio en la plaza de Chamberí, número 4, ha denunciado que, previa violencia de la puerta con palanqueta, unos ladrones se llevaron gran cantidad de ropas, alhajas y efectos, que la perjudicada valora en unas 10.000 pesetas.

En el domicilio de Custodio Collado García, calle del Molino de Viento, número 14, forzando la puerta con una palanqueta, trajeron ropas en gran cantidad y cubiertos de plata, cuyo valor no puede precisarse de momento el denunciante.

Maleante agresivo

Cuando el empleado Vidal González Valero practicaba una requisa en la estación del paseo Imperial, observó que un maleante llamado Antonio Ruiz Redruago, de veintiséis años, apodado «el Verduras», pretendía robar en un vagón.

Llamó la atención a «el Verduras», y nunca lo hubiera hecho, porque éste se revolvió contra él, y mal lo hubiera pasado si en su auxilio no llega otro empleado, que se llama Julián Alvarez Cid.

Los dos empleados y el ladrón se enredaron a golpes, y los tres resultaron heridos de pronóstico reservado.

Un choque de automóviles

Tres lesionados

El domingo, a las once y media de la noche, chocaron dos automóviles en la calle de Alberto Aguilera, esquina a la de Galileo, resultando lesionados los dos chóferes y el ocupante de uno de los «autos». Pedro Navas Rodríguez, de veintitrés años, que sufrió una herida contusa en la región parietal derecha, contusión en la región frontal e intensos dolores contusivos en la región temporal derecha y en el muslo del mismo lado.

Uno de los chóferes, llamado Angel Arnáez Lecunza, de diecinueve años y natural de Vitoria, ingresó en el benéfico establecimiento privado del conocimiento a consecuencia de la intensísima conmoción cerebral que había sufrido. En grave estado fué conducido, desde la Casa de socorro de la Universidad, al Hospital de la Princesa.

El otro chófer, Juan Castro Martín, de treinta y siete años, domiciliado en la calle de Castelló, número 108, patio, número 2, sufre una herida en la región nasofrontal y conmoción cerebral.

Auxiliaron a los heridos en la Casa de socorro de la Universidad el profesor de guardia señor Ortiz de Pinedo, el ayudante don José González Pinilla y el ordenanza Florencio César.

Los dos automóviles quedaron destruidos en el lugar del suceso. De los informes policíacos resulta que ocupaban uno de los «autos» otros dos individuos, que han desaparecido.

Otros atropellos

Joaquín Ruiz Llamas, de veintiocho años, domiciliado en la calle de la Fe, 11, sufre lesiones de pronóstico reservado por haberle atropellado en la calle del Príncipe el automóvil 12.763, que conducía Eustaquio de la Calle.

Ciclista atropellado

En el Pacífico, cuando iba montado en una bicicleta, fué atropellado por el automóvil 25.900, que conducía Jorge Zuina, Martín Piñeras Pérez, de veintiocho años, que vive en la casa número 47 de la calle en que ocurrió el hecho. Sufrió lesiones de importancia.

Mujer arrollada por una camioneta

La camioneta de la matrícula de Toledo 2.582, que guiaba un joven sin «carnet», arrolló a Rosario Arenans Larrosa, de cuarenta y nueve años, domiciliada en Bravo Murillo, 79, que resultó herida de pronóstico reservado.

El lugar del siniestro

En la casa señalada con los números 7 y 9 del paseo de las Acacias, que da vuelta a la calle de Ercilla, en la cual alcanza los números 3 y 5 de la urbanización, existe un patio amplísimo, en el que se forman dos pabellones de mucha extensión.

Uno de ellos, de dos plantas, es colindante con otros pabellones, inmensos todos ellos, conocidos por la «Casa del tío Rilo», que están habitados por 400 familias modestas. En este pabellón, que es de dos plantas, ocupa la parte baja una fábrica de papeles pintados, propiedad de D. Rogelio Vicent.

En la planta principal estaba instalada una fábrica de juguetes que se utilizaba La Nueva Madrileña, de la que es gerente propietario D. Segundo Ocaña. Formando ángulo con éste se ha construido recientemente otro enorme pabellón, también de dos plantas, que se destinaba asimismo a la instalación de industrias, y que aun no había sido alquilado.

En la fábrica de papeles pintados existía una excelente maquinaria y se ocupaban a la sazón 14 operarios de uno y otro sexo.

En la fábrica de juguetes hay empleados hasta una veintena de trabajadores, en su mayoría del sexo femenino.

Ayer, como día víspera de Reyes, se trabajó mucho en la fábrica de juguetes, y hasta las siete de la tarde, en que los operarios dieron por terminadas sus tareas, nada anormal se observó en el edificio.

La voz de alarma.—Pánico y confusión

En una casa inmediata a los pabellones descriptos habita la dueña de éstos, llamada doña María Luisa Languerregui.

Aproximadamente a las ocho de la noche, la sirvienta de doña María, Enriqueta Arenas Lepe, se apercebó de que del pabellón viejo, o sea en el que estaban instaladas las fábricas de papel y juguetes, en su parte lindante con el nuevo pabellón, salía una intensa columna de humo muy espesa, que claramente denunciaba la existencia de un incendio, porque además despedía un olor infecto.

Enriqueta, con la excitación que es de presumir, dió cuenta de sus

observaciones a la dueña de los pabellones, que a su vez avisó de lo que ocurría a los vecinos, y, seguidamente, al Servicio de incendios.

Fácil es comprender el pánico que, al conocer la iniciación del siniestro, se apodero de las numerosas y modestas familias que habitan en la casa del tío Rilo y en las otras inmediatas.

Primero la gran columna de humo y a poco las llamas, que en breve adquirieron gran altura, llevó la desolación al ánimo de las modestas gentes que desde aquel momento consideraron destruidos sus ajuars.

En tremenda confusión y dando gritos de angustia numerosas familias comenzaron por poner en salvo a sus pequeños, que lloraban desconsolados. A continuación, en tropel, ayudados por otros vecinos y transeúntes caritativos, las viviendas fueron desalojadas, haciendo los modestos muebles en medio de la calle.

La llama del incendio prestaba un tremebundo y dantesco aspecto a la barriada, y la hoguera iba adquiriendo un aspecto caprichoso, dando la sensación de que aquellos montones informes de muebles viejos estaban dispuestos a mantener el fuego vivo.

Hasta la llegada del servicio de Incendios la confusión fué enorme.

Llegan los bomberos.—Impresión alarmante.—Trabajos de aislamiento

Pocos minutos después de serles avisado la iniciación del siniestro llegó al lugar del suceso el Parque de la Dirección de incendios con su correspondiente personal y material, todo al mando del jefe de zona Sr. Martínez.

Al apercebirse los bomberos de la extraordinaria violencia que habían adquirido las llamas, dando al siniestro proporciones aterradoras, y cuando el jefe hubo practicado un reconocimiento del estado de las bocas de riego y su difícil funcionamiento, todo lo cual denunciaba una cierta dificultad para atajar el voraz incendio, se requirió el auxilio de todos los Parques restantes, con sus tanques correspondientes y el personal de sus servicios.

Cuando comenzaron los bomberos a trabajar, ya las llamas habían hecho presa en la madera de la medianería de la ya repetida «Casa del tío Rilo», siendo de mucha urgencia atajar el incendio por este lado, que amenazaba destruir el albergue de tan numerosas y modestas familias.

En seguida se vió que las bocas de riego no funcionaban normalmente, y mientras se las ponía en condiciones de funcionar fueron utilizados los tanques y el agua de un pozo existente en la finca. Merced a un esfuerzo verdaderamente titánico, los bomberos consiguieron aislar el incendio, alejando el peligro que amenazaba a la «Casa del tío Rilo».

Entre tanto, el fuego se había corrido a lo largo del pabellón viejo y las llamas habían hecho presa en el de reciente construcción envolviéndolo también en llamas.

La condición de combustibilidad de los géneros almacenados en las fábricas citadas hizo que en breves minutos el pabellón nuevo se convirtiese también en gran hoguera, confundiendo ya con el viejo.

De aquí que los bomberos dedicasen entonces sus trabajos a localizar el incendio y evitar en absoluto el contagio a las fincas inmediatas.

Un incidente.—Autoridades

El jefe del Servicio de incendios, Sr. López Coca, dirigió los trabajos, secundado por los jefes de zona Sres. Pingarrón, Martínez, Crespo y Rodríguez, y el personal

subalterno, logrando extinguir el incendio a las once de la noche.

Pero como todavía en los sótanos de la fábrica de papeles pintados, donde estaba instalado el almacén existía un foco, se ordenó volviérselo a sus bases todos los Parques, menos el tercero, que quedó trabajando hasta sofocar el fuego absolutamente.

Fuerzas de la Guardia civil y Seguridad acordaron las inmediaciones del lugar del incendio a fin de evitar que los bomberos viesesen entorpecidos sus trabajos por la aglomeración de curiosos, que fué grandísima.

Queda dicho que los bomberos hubieron de vencer grandes dificultades para cumplir su cometido; pero a ellas hay que sumar este incidente.

Los tanques del servicio hubo que instalarlos para mayor facilidad en el patio de la casa siniestrada. Pues bien: apenas habían comenzado a funcionar se hundió el piso, y el tanque señalado con el 26.309 de matrícula se hundió en una gran parte, siendo preciso el empleo de una grúa potente para extraerlo, después de muchas dificultades.

En el lugar del suceso se personaron el comisario general, D. Enrique Maqueda; el concejal delegado de Incendio, marqués de Encinares; el comisario jefe de la primera brigada, Sr. Aparicio; el jefe de la Guardia municipal, Sr. González Bravo; el comisario del distrito, Sr. Tartajo, y otras autoridades.

También se personó allí una brigada de la Cruz Roja con su coche ambulancia correspondiente.

A las dos menos cuarto de la madrugada el incendio quedó plenamente sofocado, retirándose entonces el servicio.

El Juzgado.—Causas y pérdidas.—Un herido

El Juzgado de guardia, que lo era el del distrito de la Inclusa, se personó en el paseo de las Acacias, comenzando a instruir las diligencias pertinentes.

No han podido averiguarse las causas que dieron origen al incendio, pues mientras se piensa en un cortocircuito, cosa no probable, también se cree pudo iniciarse por descuido de uno de los operarios de la fábrica de juguetes.

Se desconoce el género y ma-

quinaria almacenado en las fábricas destruidas estaban asegurados. Del inmueble se sabe estaba asegurado en 450.000 pesetas.

Un individuo llamado Teodoro Fornoza Navarro, de veinte años, que vive en la calle del Amparo, número 29, y que dando pruebas de humanitarismo ayudó a los vecinos de la «Casa del tío Rilo» en los trabajos de salvamento, resultó herido, por fortuna levemente.

LOS CINES

«Tempestad», en el Callao

Las elogiosas críticas que han precedido a este film de los Artistas Asociados y el aplazamiento de su estreno por causas que ya conocen nuestros lectores habían aumentado la expectación por conocer la nueva producción de Jhon Barrymore.

A nuestro juicio, juicio más que de crítico de espectador comentarista, la realidad ha superado a cuanto se esperaba. «Tempestad» es uno de esos films que de tarde en tarde se destacan y esplenden, sugestionando al público y asombrando a los profesionales, para ser en lo sucesivo un valor representativo, un jalón que marca un avance en la historia de la cinematografía.

En «Tempestad» se aborda el máximo problema de la Humanidad en los actuales tiempos, sin apasionamientos sectaristas ni concesiones a ningún sector de opinión. El problema social, la pugna entre la burguesía egoísta y tiranizadora y la democracia ansiosa de libertad, es presentado en «Tempestad» con la imparcialidad que pudiera tener un extrahumano observador ajeno a la lucha. En primer término se nos muestra en «Tempestad» una aristocracia militarista que con sus prejuicios e intransigencias provoca la rebelión hasta de los más opuestos a la violencia, y más tarde, cuando el pueblo triunfa, aparecen en la pantalla los excesos y las crueldades a que conduce la exaltación del odio incontenido. Y sobre los errores de unos y otros, las figuras de los principales personajes del film nos demuestran cómo en ambos bandos en que aparece dividida la Humanidad hay espíritus que sienten y practican la justicia y que son las primeras víctimas sacrificadas por los ajenos vicios.

La acción, situada en Rusia, tiene algunos puntos de contacto con «La última orden», y en ella se enlazan ponderadamente la vida del pueblo en los días decisivos de la guerra y la revolución y el drama personal del protagonista, con tipo representativo encarnación de todas las virtudes y todos los anhelos de la juventud eslava.

Técnicamente «Tempestad» es una verdadera maravilla. La rapidez con que el cine logra sus avances nos hace agotar los adjetivos encomiásticos, y hoy sería preciso crear nuevas palabras laudatorias para juzgar la labor fotográfica que se nos ofrece en este film. Bastemos decir que no hay un solo detalle que nos haga desear una superación y que en todo instante la proyección provoca murmullos admirativos.

En la interpretación es la primer sorpresa la nueva modalidad del famoso actor Jhon Barrymore. Con ser hasta ahora uno de los más notables «astros» de la pantalla, adolecía su estilo de cierto amaneramiento y aparecía influenciado por un ostensible afán de exhibición donjuanista. En «Tempestad» Barrymore es un actor varonil, despreocupado de su personal lucimiento y sólo atento a la fiel encarnación de un personaje que llega a tener todo el calor y el relieve de la realidad misma. No sólo es ésta la mejor interpretación de Barrymore, sino que marca un nivel artístico difícilmente accesible a otros actores.

Camilla Horn, siempre deliciosamente hermosa, supera también en «Tempestad» sus anteriores creaciones. Prodigiosa de naturalidad, de pasión y emotividad, su interpretación de Dora será la cumbre de su vida artística.

Otros actores hay en el film que merecen el honor de ser también citados; pero de ser justos, la relación de nombres sería sobradamente extensa y nunca completa, porque en «Tempestad» cada comparsa parece un personaje principal.

Terminemos celebrando especialmente la significación del film, en el que, huyendo de fáciles temas frívolos, se enfoca con gran altura de miras un tema inquietante de universal preocupación.

El éxito, enorme, extraordinario de «Tempestad» debe servir de lección a los productores de películas para que encaucen el nuevo arte de modo que sirva para algo más que para distracción de oídos: para la enseñanza y la orientación que deben ser siempre las finalidades de todo pensador y los móviles de todo artista.

Bien hizo la Empresa del Callao en conceder los honores de una función de gala para la presentación de «Tempestad». Pocas veces tan justificada la costumbre, que ya va felizmente arraigando en el público madrileño, de dar cierta solemnidad a los estrenos de los films de importancia excepcional.

Otros estrenos

En el día de ayer, además de «Tempestad», se estrenaron con éxito en Madrid las siguientes películas:

«Aguiluchos», por Charles Rogers y Joan Arthur, en Rialto; «Ladrón de amor», de José Mojica y Monna Maris, en Royalty; «Un hombre malo», por Antonio Moreno, Andrés Segurda y Rosita Ballesteros, en San Miguel; «Rasputin» (el diablo sagrado), en el Príncipe Alfonso, y en el Cine Madrid, la magnífica comedia, «Danza Mariettes» y «El farol rojo».

En días sucesivos comentaremos estos films con el espacio que merecen y que, por la coincidencia de tantos estrenos en un mismo día, no nos es posible dedicar en este número.

A. P. O.

LOS SUCEOS DE BIRMANIA

Bombay, 5.—En los círculos que se dicen bien informados se anuncia que ante la gravedad de los sucesos que se desarrollan en Birmania, el Gobierno británico prepara un plan de campaña, pues se teme que los desórdenes continúen.

Hasta ahora, las bajas de los rebeldes se elevan a 300 muertos, 200 heridos y 117 prisioneros.

Círculo de Bellas Artes

Concierto de Elena Romero

La joven y bella pianista Elena Romero deleitó ayer tarde a la numerosa concurrencia que llenaba la sala de fiestas de Bellas Artes, con un escogido programa, ejecutado con la maestría y delicadeza que pone en su arte la señorita Romero, ya aplaudida repetidas veces en el Ateneo y otros centros culturales de Madrid.

La «Sonata», de Scarlatti; la «Fantasía-Improvisación», de Chopin; el «Preludio en do sostenido menor», de Rachmaninoff, y «Rapsodia húngara número 6», de Liszt, fueron los números de la primera parte del concierto.

En la segunda, la señorita Romero fué objeto de calurosas ovaciones al ejecutar obras de Albéniz, Guervós y Falla, dando a cada composición su matiz peculiar y a todas ellas el sello inconfundible de su exquisito sentimiento musical.

El Sr. Alvarez de Sotomayor recitó algunas poesías originales, que fueron celebradas por los oyentes.

MALLORCA, con alta y abrupta sierra cubierta de pinares, con llanuras espléndidas y con playas tranquilas, ofrece al viajero variedad inagotable.



EL INCENDIO DE ANOCHE.—Entrada principal del edificio siniestrado. Los bomberos arrojando espuma sobre el fuego, presa de las llamas (Fot. Alfonso.)



EL INCENDIO DE ANOCHE.—Los bomberos trabajando en la extinción del importante incendio que se produjo anoche en un edificio del paseo de las Acacias, esquina a la calle de Ercilla (Fot. Alfonso.)

LA VIDA ESCÉNICA

ECOS, NOTICIAS Y COMENTARIOS DEL DÍA

A propósito de...

El domingo hubo cuatro teatros dedicados a dar funciones para los niños. Cuatro teatros de máxima categoría: el Español, la Comedia, el Alcazar y Calderón.

ron el domingo para los niños y que los cuatro estuvieron bien repletos.

Por eso no hay que perder nunca la esperanza en las reivindicaciones.

BANQUETE DE DESPEDIDA

En honor de Aurora y Valeriano

Pasaron de doscientos los congresos en el Nacional. Si alguien llevara la estadística—seguramente el hotelero favorecido con tanto desfile de pequeñas vandades—, habría de reconocer que, por la cantidad y la calidad, este acto ha sido uno de los primeros banquetes.

Y muy variada, por cierto, la asistencia. Desde el guardamesta Zamora a Jacinto Guerrero, pasando por los diestros Márquez, Villalta y Fuentes Bejarano.

Además, el homenaje tuvo una nota en extremo simpática. A la hora de los brindis no los había embotellados y hubo que echar mano de los voluntarios.

Rompió el fuego César Jalón, el popular revisor «Clarito», que, por cierto, estuvo felicísimo en su faena corta y ceñida. Siguió luego Ramos de Castro, que improvisó unos versos canela en rama, y en ese mismo pie y con mucha substancia Paco Serrano Anguita, interviniendo con unos capotzas magníficas García Álvarez, Pablo Luna y Nicanor Villalta.

Se trataba de lidiar la fiera de los brindis, y la improvisada cuadrilla lo hizo como la mejor en estas lides.

Valeriano, el graciosísimo Niceto de «Viva Alcorcón, que es mi pueblo!», dió las gracias en un discurso muy sincero, advirtiéndole que si agradecía el homenaje como recuerdo de amistades, seguía votando en contra de toda esta tramoya, que a nada serio conduce.

El Sr. Muñoz Lorente leyó adhesiones de Amiches, los Quintero, Paso, Ortas, Manuel Vico, Walken, Margarita Xirgu, Fernando Soler, Linares Becerra, y otros.

Entre los comensales figuraban: Carmen Larrabeldi, Victoria Pinedo, Aurora Peris, Milagritos Leal, Angeles Grasa, señora de Zamora, Pilar Sigler, Pepito Fernández del Villar, maestros Luna, Calleja, Alonso, Rosillo, Guerrero y Tellerías; Sres. Labra (D. Rafael), Montegudo (José María de), «Rafes», Rivas, Sampelayo, Fresno, San José (Diego), González (Pedro), Uto, Sevilla, Górriz, Carreño, Muñoz Seca, Abati, Pérez Zúñiga, Téllez Moreno, Cacho Zabalza, García Álvarez, Escudero (D. Tirso), «Nilis», Zamora (Ricardo), Samsó, Olmedilla, Márquez, Villalta, Fuentes Bejarano, De la Cueva (Jorge y José), Cibrián, Ramos de Castro, Vargas (Luis), Serrano Anguita, Góngora (Manuel), Manrique Lloréns, Man-

TEATRO LARA El éxito más grande y definitivo de la actual temporada teatral madrileña ha sido Doña Hormiga

LOS DESAPARECIDOS

De Miguel Rojas a Rafael Díaz

¡Tristes coincidencias! A la misma hora fallecían en Barcelona Miguel Rojas y Rafael Díaz. A la misma hora fueron enterrados. A la misma hora fueron retirados del teatro donde trabajaban, aquejados de la dolencia que les llevó al sepulcro.

Y los dos tenían el mismo amor por Barcelona. Cayetano Peñalver había pensado en esta temporada lírica que realiza en Madrid traer en el puesto de actor cómico a Rafael Díaz, y él declinó el honor diciendo que no sabía vivir fuera de Barcelona.

Los teatros

ESLAVA Recital poético por Miguel Lozano Muñoz

Mala hora las cuatro y cuarto de la tarde de un domingo para un recital poético. No obstante, como la poesía lírica—la auténtica—es inimitable y soliloquio, la parte mejor del programa del recital argentino Miguel Lozano Muñoz llegó perfectamente a la sala, y el público tuvo ocasión de pagar con aplausos la emoción recibida.

El Sr. Lozano Muñoz ha de cuidar sus programas. Amado Nervo y Melitón González, jamás. Ni en broma. El arte, que es el más interesante de los juegos, no admite, sin embargo, tales bromas. El eclecticismo ha de entenderse de otro modo. Dentro del propio programa del recital hay muestras del buen eclecticismo: Demira Agustini y Vicente Medina.

El público habrá observado ya una cosa, y es que la recitación poética se ha puesto de moda, según demuestra la cantidad y variedad de recitadores que ha salido en estos últimos tiempos. Saludos a estos nuevos rapsodas con simpatía y agradecimiento. Al ponerse de moda ellos, han puesto también de moda en los escenarios el verso lírico, aunque alguna vez lo lírico y lo dramático se confunda en sus interpretaciones.

HUELVA, la ciudad chica, que en tierra en su provincia incomparables bellezas La cedebe e historia RABIDA, en Potos; la mara «Illosa Pena de ARIAS-MONTANO, en Alajar, y la famosa GRUTA DE LAS MARAVILLAS, en Araena, que ofrecen los mejores atractivos y son el deleite del turista.

EN ZARAGOZA

Beneficio de García León y Perales

Estreno de «El crisol» El prestigio crítico de «Heirado de Aragón» da cuenta del beneficio de los aplaudidos primeros actores Joaquín García León y Manolo Perales en el Parisiana, de Zaragoza, en estos términos:

«Para solemnizar su beneficio y el de su compañero en la cabecera de cartel, el Sr. García León ha querido sentir, al propio tiempo que las emociones del intérprete, las de autor.

Y ha elegido para esta solemnidad el estreno de «El crisol», que escribió en colaboración con D. Leopoldo García Gotta.

La comedia está trazada por la habilidad de un actor que ha pulso todos los efectos escénicos que llegan íntegramente al público, lo mismo para emocionarlo que para divertirlo, y sabe luego darles forma y expresión, dentro del marco de un asunto simpático.

Fruto de esta observación y de esta experiencia es «El crisol». Por ello en las escenas bien construidas y durante los tres actos se nota una hábil dosificación de lo gracioso y lo sentimental. Y aunque lo que va a hacer al final aquel D. Olimpio venido de América con un espíritu socialista, se adivina en el segundo acto, no por eso desmaya la intriga ni se merma el interés de la concurrencia, hasta que el telón baja por última vez.

Los personajes están bien dibujados, y muy especialmente el de aquel chofer andaluz, alegre por fuera, triste por dentro, según manifiesta en un instante de sinceridad.

El público aplaudió mucho al final de cada acto y en algunos mutis, y el Sr. García León condecha aplausos a él expresamente.

CASTILLA Y LEÓN

Castilla y León

Acudió a sofocar el fuego el vecindario en pleno, que procedió inmediatamente al salvamento de un anciano que vivía solo en dicho edificio.

Caídos dos vecinos, apellidados Canillas y Torrecilla, habían entrado en la casa, con grave riesgo de sus vidas, se desplomó el edificio.

Se procedió rápidamente al trabajo de descombro. El cuerpo del anciano Juan Ruiz fué recogido carbonizado.

Un hombre electrocutado Avila, 5.—En el pueblo de Casaviejo se desprendió un cable de alta tensión de conducción eléctrica, que produjo un incendio. Al tratar el vecino Juan Domínguez de aislar el cable para que no llegara el incendio a su domicilio, murió electrocutado.

Un hombre muerto de una puñalada León, 5.—Comunican del pueblo de Villastrigos que Isaac Sánchez y Fidel Matilla, que son novios y estaban en la calle hablando, se encontraron con el padre de Fidel, Manuel Matilla, el cual se oponía a las relaciones. Entre Isaac y Manuel se entabló una discusión en tonos violentos. En el curso de la disputa se agredieron, y Manuel resultó muerto a consecuencia de una puñalada que le dió Isaac.

MUERTE SENTIDA Fallece un conseqüente republicano Teruel, 5.—A consecuencia de un ataque de peritonitis ha fallecido el concejal D. Aurelio Perreña Aulea, destacada personalidad del partido republicano local. Su muerte ha causado general sentimiento.

Perce un anciano carbonizado Logroño, 5.—En el pueblo de Canas, a las cuatro de la mañana tocaron las campanas avisando a fuego. El incendio se había producido en una casa propiedad de Juan Ruiz.

Ladrones asaltan una fábrica y se llevan 600 pesetas Torrijos, 5.—En la fábrica El Gato Negro penetraron ladrones, que después de forzar la caja de caudales y destruir los libros y enseres de la oficina, se llevaron 600 pesetas que había guardadas en el cajón de una mesa.

Para la construcción de una Residencia de Estudiantes en Santiago La Coruña, 5.—Se sabe que el Comité pro Residencia de Estudiantes en Santiago, que reside en Buenos Aires, ha puesto en circulación una estampilla de diez centavos para propaganda de la Residencia y como medio de obtener ingresos para engrosar la suscripción abierta.

El aumento del precio de la carne La Coruña, 5.—El presidente de

ANDALUCÍA

Andalucía

Hiere a tiros a una mujer Córdoba, 5.—El vecino de Luque Antonio Roldán Marzo, por disparidad de criterio, hace días terminó sus relaciones ilícitas con Antonia Serrano Maestre.

Ayer la esperó que regresara del campo en las afueras del pueblo, y aproximándose a ella, sin mediar palabra alguna, le hizo un disparo de revólver, que le produjo una herida en la región escapular posterior izquierda, grave.

El agresor se presentó a las autoridades, a quienes entregó el arma.

Se oca del tren en marcha Del tren, entre Zújar y Almorchón, se cayó a la vía Ana Sosa Puerto, al abrirse la portezuela.

El convoy le pasó por encima, resultando con gravísimas heridas. Ingresó en el hospital.

Pedia dinero con anónimos y amenazas de muerte Desde mediados del mes anterior, los vecinos de Benamejil Ángel Toledo y Antonio Baena Aguilera reciben constantes anónimos pidiéndoles importantes cantidades, bajo amenaza de muerte.

En determinado sitio del pueblo la Guardia civil montó un servicio, que dió por resultado la detención del carpintero Antonio Quiñones Prieto como presunto autor de los anónimos.

Romanones en Sevilla Sevilla, 5.—Ha llegado, procedente de la finca El Aguila, el conde de Romanones.

Pronunciará un discurso, al pa receer político, ante sus amigos, que le obsequiarán con un banquete.

Corta a una muchacha una oreja de un navajazo Huelva, 5.—En la calle del General Bernal, un súbdito portugués llamado Manuel dió un navajazo en la cara a Emilia Salas, seccionándole la oreja.

CATALUÑA

Lo que dice el gobernador civil Barcelona, 5.—El gobernador civil, al recibir este mediodía a los periodistas, les dijo que había recibido la visita de los obreros de la fábrica de gomas Gisbert, quienes le rogaron interviniera para que el trabajo sea repartido entre todos los obreros, y así emplear a cuantos trabajaban allí, evitando de esta manera el despido de varios compañeros que se han quedado sin trabajo.

La intervención de los delegados obreros en las fábricas Una Comisión de la Cámara de la Industria estuvo esta mañana en el Gobierno civil para aclarar unas órdenes recibidas en las fábricas, según las cuales están funcionando varios delegados de Sindicatos en dichas fábricas.

El Patronato de la Rambla de las Flores En el Ayuntamiento se reunieron los individuos designados para constituir el Patronato de la Rambla de las Flores, con asistencia de representantes del R. Círculo Artístico, Círculo del Liceo, Cámara Mercantil, Asociación de Vecinos de la Rambla, Sociedad de Atracción de Forasteros, Fomento Nacional de Horticultores y un representante de la Dirección general de Parques y Jardines.

Robo importante Barcelona, 6.—Unos ladrones entraron en el domicilio de Francisco Elías, calle Aragón, 550, llevándose joyas valoradas en 20.000 pesetas y 175 en metálico.

Robo en una tienda Elche, 5.—En el pueblo de San Vicente, en una tienda de comestibles propiedad de Julián Doménech penetraron Manuel Sevilla López y Vicente Crespo Castellón, apodado este último «el Largo».

LEVANTE Robo en una tienda Elche, 5.—En el pueblo de San Vicente, en una tienda de comestibles propiedad de Julián Doménech penetraron Manuel Sevilla López y Vicente Crespo Castellón, apodado este último «el Largo».

Vascongadas Carretera interceptada por un desprendimiento San Sebastián, 5.—A consecuencia de las lluvias se desprendió un muro de contención en la carretera, en una extensión de treinta metros. El camino ha quedado interceptado.

ASTURIAS

Muerto por atropello de camión Oviedo, 5.—Francisco Suárez Martínez conducía varias vacas de su propiedad por la carretera de Oviedo a Trubia, cuando al llegar cerca de este pueblo, un camión propiedad del Monopolio de Petróleo espantó a una de las vacas. Francisco quiso contenerla para que no fuera atropellada por el coche, con tan mala fortuna que el camión le arrolló.

El nuevo presidente de la Unión de fabricantes de conservas Vigo, 5.—La Unión general de fabricantes de conservas de Galicia ha designado presidente a don José Curbera; vicepresidente, a D. Angel de la Gándara; tesorero, a D. Rodrigo Alonso, y secretario, a D. José Botrás.

Para la construcción de una Residencia de Estudiantes en Santiago La Coruña, 5.—Se sabe que el Comité pro Residencia de Estudiantes en Santiago, que reside en Buenos Aires, ha puesto en circulación una estampilla de diez centavos para propaganda de la Residencia y como medio de obtener ingresos para engrosar la suscripción abierta.

El aumento del precio de la carne La Coruña, 5.—El presidente de

Los jugadores han sido puestos a disposición del Juzgado. Hiere a sus tres hijos En Jacarilla, José Sánchez Roca, de cincuenta y dos años, casado, agredió, provisto de una hoz, a sus hijos José, Pilar y Encarnación, produciéndoles heridas de pronóstico reservado.

Los dependientes de comercio, descontentos Alicante, 5.—Contraviniendo las órdenes gubernativas, el comercio de bisutería, joyería, mercería y juguetería abrió ayer domingo, con protesta de la dependencia. Hoy los patronos vulneraron nuevamente el horario del trabajo.

Los dependientes mercantiles reina gran descontento. Han celebrado una asamblea para adoptar radicales acuerdos.

Los dependientes de comercio, descontentos Alicante, 5.—Contraviniendo las órdenes gubernativas, el comercio de bisutería, joyería, mercería y juguetería abrió ayer domingo, con protesta de la dependencia. Hoy los patronos vulneraron nuevamente el horario del trabajo.

Los dependientes mercantiles reina gran descontento. Han celebrado una asamblea para adoptar radicales acuerdos.

GALICIA

Homenaje a la vejez del marino Pontevedra, 5.—Organizada por las autoridades de Marina se celebró en la Diputación, con asistencia de las demás autoridades y numeroso público, la fiesta de homenaje a la vejez del marino, repartiéndose numerosas pensiones vitalicias y donativos sueltos entre los pescadores ancianos de Pontevedra y Marín.

En elocuentes frases explicó la significación de la fiesta el comandante de Marina, Sr. García Paredes, pronunciando finalmente una brillante conferencia el catedrático de la Universidad de Santiago D. Amado Castroviejo, quien hizo un llamamiento para que en años sucesivos sea mayor el número de pensionados.

Buques de arribada forzosa El Ferrol, 5.—En toda la costa reina un temporal durísimo. Por tal causa llegaron aquí de arribada forzosa los vapores «Conde de Zubiria», «Eva», «Margarita», «Deina» y «Suli».

Castilla y León Dos heridos en accidente de automóvil Zamora, 5.—En el kilómetro 56 de la carretera de Zamora a Cañal, el automóvil 1.108, de la matrícula de León, conducido por José Antonio Rodríguez y ocupado por Eduardo Cervál Borrego, vecino de Cuevas (Zamora), ambos individuos viajeros de comercio, se despeñó por un terraplén, dando la vuelta de campana y cogiendo debajo a los ocupantes del coche.

Castilla y León Dos heridos en accidente de automóvil Zamora, 5.—En el kilómetro 56 de la carretera de Zamora a Cañal, el automóvil 1.108, de la matrícula de León, conducido por José Antonio Rodríguez y ocupado por Eduardo Cervál Borrego, vecino de Cuevas (Zamora), ambos individuos viajeros de comercio, se despeñó por un terraplén, dando la vuelta de campana y cogiendo debajo a los ocupantes del coche.

Castilla y León Dos heridos en accidente de automóvil Zamora, 5.—En el kilómetro 56 de la carretera de Zamora a Cañal, el automóvil 1.108, de la matrícula de León, conducido por José Antonio Rodríguez y ocupado por Eduardo Cervál Borrego, vecino de Cuevas (Zamora), ambos individuos viajeros de comercio, se despeñó por un terraplén, dando la vuelta de campana y cogiendo debajo a los ocupantes del coche.

Castilla y León Dos heridos en accidente de automóvil Zamora, 5.—En el kilómetro 56 de la carretera de Zamora a Cañal, el automóvil 1.108, de la matrícula de León, conducido por José Antonio Rodríguez y ocupado por Eduardo Cervál Borrego, vecino de Cuevas (Zamora), ambos individuos viajeros de comercio, se despeñó por un terraplén, dando la vuelta de campana y cogiendo debajo a los ocupantes del coche.

Castilla y León Dos heridos en accidente de automóvil Zamora, 5.—En el kilómetro 56 de la carretera de Zamora a Cañal, el automóvil 1.108, de la matrícula de León, conducido por José Antonio Rodríguez y ocupado por Eduardo Cervál Borrego, vecino de Cuevas (Zamora), ambos individuos viajeros de comercio, se despeñó por un terraplén, dando la vuelta de campana y cogiendo debajo a los ocupantes del coche.

Castilla y León Dos heridos en accidente de automóvil Zamora, 5.—En el kilómetro 56 de la carretera de Zamora a Cañal, el automóvil 1.108, de la matrícula de León, conducido por José Antonio Rodríguez y ocupado por Eduardo Cervál Borrego, vecino de Cuevas (Zamora), ambos individuos viajeros de comercio, se despeñó por un terraplén, dando la vuelta de campana y cogiendo debajo a los ocupantes del coche.

ANDALUCÍA

Hiere a tiros a una mujer Córdoba, 5.—El vecino de Luque Antonio Roldán Marzo, por disparidad de criterio, hace días terminó sus relaciones ilícitas con Antonia Serrano Maestre.

Ayer la esperó que regresara del campo en las afueras del pueblo, y aproximándose a ella, sin mediar palabra alguna, le hizo un disparo de revólver, que le produjo una herida en la región escapular posterior izquierda, grave.

El agresor se presentó a las autoridades, a quienes entregó el arma.

Se oca del tren en marcha Del tren, entre Zújar y Almorchón, se cayó a la vía Ana Sosa Puerto, al abrirse la portezuela.

El convoy le pasó por encima, resultando con gravísimas heridas. Ingresó en el hospital.

Pedia dinero con anónimos y amenazas de muerte Desde mediados del mes anterior, los vecinos de Benamejil Ángel Toledo y Antonio Baena Aguilera reciben constantes anónimos pidiéndoles importantes cantidades, bajo amenaza de muerte.

En determinado sitio del pueblo la Guardia civil montó un servicio, que dió por resultado la detención del carpintero Antonio Quiñones Prieto como presunto autor de los anónimos.

Romanones en Sevilla Sevilla, 5.—Ha llegado, procedente de la finca El Aguila, el conde de Romanones.

Pronunciará un discurso, al pa receer político, ante sus amigos, que le obsequiarán con un banquete.

ANDALUCÍA

Hiere a tiros a una mujer Córdoba, 5.—El vecino de Luque Antonio Roldán Marzo, por disparidad de criterio, hace días terminó sus relaciones ilícitas con Antonia Serrano Maestre.

Ayer la esperó que regresara del campo en las afueras del pueblo, y aproximándose a ella, sin mediar palabra alguna, le hizo un disparo de revólver, que le produjo una herida en la región escapular posterior izquierda, grave.

El agresor se presentó a las autoridades, a quienes entregó el arma.

Se oca del tren en marcha Del tren, entre Zújar y Almorchón, se cayó a la vía Ana Sosa Puerto, al abrirse la portezuela.

El convoy le pasó por encima, resultando con gravísimas heridas. Ingresó en el hospital.

Pedia dinero con anónimos y amenazas de muerte Desde mediados del mes anterior, los vecinos de Benamejil Ángel Toledo y Antonio Baena Aguilera reciben constantes anónimos pidiéndoles importantes cantidades, bajo amenaza de muerte.

En determinado sitio del pueblo la Guardia civil montó un servicio, que dió por resultado la detención del carpintero Antonio Quiñones Prieto como presunto autor de los anónimos.

Romanones en Sevilla Sevilla, 5.—Ha llegado, procedente de la finca El Aguila, el conde de Romanones.

Pronunciará un discurso, al pa receer político, ante sus amigos, que le obsequiarán con un banquete.

ANDALUCÍA

Hiere a tiros a una mujer Córdoba, 5.—El vecino de Luque Antonio Roldán Marzo, por disparidad de criterio, hace días terminó sus relaciones ilícitas con Antonia Serrano Maestre.

Ayer la esperó que regresara del campo en las afueras del pueblo, y aproximándose a ella, sin mediar palabra alguna, le hizo un disparo de revólver, que le produjo una herida en la región escapular posterior izquierda, grave.

El agresor se presentó a las autoridades, a quienes entregó el arma.

Se oca del tren en marcha Del tren, entre Zújar y Almorchón, se cayó a la vía Ana Sosa Puerto, al abrirse la portezuela.

El convoy le pasó por encima, resultando con gravísimas heridas. Ingresó en el hospital.

Pedia dinero con anónimos y amenazas de muerte Desde mediados del mes anterior, los vecinos de Benamejil Ángel Toledo y Antonio Baena Aguilera reciben constantes anónimos pidiéndoles importantes cantidades, bajo amenaza de muerte.

En determinado sitio del pueblo la Guardia civil montó un servicio, que dió por resultado la detención del carpintero Antonio Quiñones Prieto como presunto autor de los anónimos.

Romanones en Sevilla Sevilla, 5.—Ha llegado, procedente de la finca El Aguila, el conde de Romanones.

Pronunciará un discurso, al pa receer político, ante sus amigos, que le obsequiarán con un banquete.

COSAS ASTURIANAS, por Ximba



—Dime, Antón, ¿qué ye el capital y el trayabo?

—Pues, escucha: Prestas'l a Rosendo dos duros. Este ye el capital.

—Y el trayabo... ¡El trayabo ye el çobrallos!..

De enseñanza

Los maestros del segundo escalafón con oposiciones aprobadas pasarán al primero

La «Gaceta» de anteaer publicó una importante real orden, en virtud de la cual y de lo dispuesto en el apartado 13 de la real orden número 1.647, de fecha 5 de Septiembre del pasado año («Gaceta» del 7), pueden solicitar su ingreso provisional en el primer escalafón los maestros y maestras pertenecientes al segundo que habiendo tomado parte en las oposiciones libres convocadas a fines del año 1917 o en las celebradas después de 1 de Abril de 1920, pero antes de 1930, hayan obtenido en todos y cada uno de los ejercicios o partes de los mismos una puntuación igual o superior a la fijada como mínima para su aprobación por las respectivas convocatorias, o los preceptos legales con sujeción a los cuales hayan sido anunciadas, sin ser propuestos para plaza.

Los maestros y maestras comprendidos en el apartado anterior presentarán en la sección administrativa de la provincia donde sirven, y si estuvieran excedentes, de la última en que sirvieron, dentro del plazo de cuarenta y cinco días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente real orden en la «Gaceta de Madrid», los documentos.

Las oposiciones a escuelas graduadas de Maestros

Varias de las opositoras que han quedado en el segundo lugar de las ternas propuestas por el Tribunal de secciones de graduadas de Madrid nos han visitado para que elevemos al ministro la súplica de que se respete el orden riguroso de puntuación al proveer las demás vacantes reservadas para este turno y que existen actualmente en la corte.

De este modo no se daría el caso de que se coloquen antes muchas de las que están en tercer lugar, mientras que las segundas de terna no se colocarían nunca, por no existir por ahora ninguna vacante en los grupos en cuyas ternas están incluídas.

Asociación general de Maestros

Esta Asociación se reunirá en sesiones de junta general ordinaria en los días 7 y 8 de Enero corriente, a las diez de la mañana, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, Plamonte, 2. Por el presente anuncio e convoca a todos los afiliados para estudiar el siguiente orden del día:

- Primero. Gestión de la Directiva.
- Segundo. Elección de nueva Junta.
- Tercero. Organización de nuestro primer Congreso.
- Cuarto. Preguntas, proposiciones y trabajo futuro de la Asociación.

Nombramientos definitivos

Se resuelven las reclamaciones presentadas contra las propuestas provisionales de adjudicación de escuelas nacionales por cuarto turno, correspondientes a las vacantes de maestras anunciadas en la «Gaceta» desde 1 de Junio al 30 de Septiembre del año anterior.

Nombramientos provisionales

La «Gaceta» sigue la publicación de la lista de nombramientos de los opositores comprendidos en la primera lista supletoria.

NOTICIAS

Según vemos en los periódicos franceses, en la Conferencia Internacional del Vino, celebrada en París recientemente con representación de las principales potencias, se ha reconocido como hecho científico comprobado que una botella de vino puro tiene la riqueza alimenticia de cinco huevos.

Por algo recomendaban hasta los médicos los vinos de BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS.

Sociedad Económica de Amigos del País

Continúa abierta la matrícula hasta el día 15 del corriente mes para los alumnos oficia-

les de las clases de Mecanografía, Francés, Inglés, Gramática castellana y Dibujo en sus diferentes ramos. La benemérita Sociedad, en su deseo de cooperar a la mayor cultura del pueblo madrileño, ha creado clases de Aritmética y Elementos de Álgebra, Contabilidad, Teneduría de libros, Geografía comercial, Elementos de Derecho y Derecho mercantil.

La matrícula de todas estas enseñanzas se puede hacer en el domicilio social, plaza de la Villa, 2, de diez a doce y de dieciséis a dieciocho, todos los días laborables.

Centro de Estudios Históricos.—El lunes, 12 del actual, comenzará el curso de invierno para extranjeros, que organiza todos los años este Centro.

Constará el curso de tres series de veinte conferencias cada una, respectivamente, sobre Lengua, Fonética y Literatura españolas. Se darán también los cursos especiales de Literatura española contemporánea (éste, así como los de Fonética y Literatura clásicas, serán continuación de los de otoño); Historia de la civilización española e Historia del Arte español. Dichos cursos estarán a cargo de los profesores Sres. Gil y Gaya, Navarro Tomás, Lapesa, Salinas, Barnés (Francisco) y Camps.

La matrícula se halla abierta en la secretaría del Centro de Estudios Históricos, Almagro, 26, todos los días laborables, de diez a una y de cuatro a ocho.

Cooperativa de Funcionarios.—El Consejo directivo de la Asociación Cooperativa de Funcionarios del Estado hace público que queda abierta la matrícula para la enseñanza de Inglés en su domicilio social, calle de la Independencia, 3, de seis a ocho de la tarde.

Ateneo Teosófico.—Hoy martes, a las siete y cuarto de la tarde, dará en este Ateneo, Factor, 7, principal, una conferencia el doctor Eduardo Alfonso, desarrollando el tema «Filosofía naturalista».

Universidad de Madrid.—Conforme a lo prescrito en el calendario escolar vigente, las clases de esta Universidad se reanuda-

rán el miércoles 7 de los corrientes, recordando a los alumnos la obligación que tienen de llevar consigo la carta de identidad para la exhibición de la misma a la entrada de los edificios universitarios, la cual deben tenerla visada por la Facultad a que pertenezcan.

Lo que se encuentra.—En la Tenencia de alcaldía del distrito del Hospicio (Libertad, 18) se hallan depositados, a disposición de quienes acrediten ser sus dueños, un llavero con tres llavetas y una manivela de automóvil, encontrados en la vía pública. Horas de información, de once a una.

Centro Burgalés.—Hoy martes, a las diez de la noche, se celebrará un animado baile en este Centro con motivo de la festividad de Reyes, al que se invita a los socios y señoras que les acompañen.

Casa de la Montaña.—Hoy martes, festividad de los Reyes, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en los salones de esta Casa un festival en honor de los niños, donde serán obsequiados con lindos juguetes.

Invitamos a las familias de niños montañeses y a las que quisieran serlo se hallen en esta última condición acudan a este Centro regional, donde les serán entregados los juguetes donados por personas amantes del niño y los adquiridos por esta Casa de la Montaña.

Casa de Palencia.—El elemento joven de este Centro dará un baile familiar hoy martes, fiesta de Reyes, a las cinco de la tarde, al que podrán asistir los socios y amigos de Palencia.

Clases de la Casa de Toledo.—Durante todo este mes queda abierta la matrícula para las asignaturas que sostiene dicha Casa, así como la preparación para el Curso auxiliar femenino de Correos. Se facilitan programas y planes de estudios gratuitamente en Arena, 26, principal.

Instituto de Cultura Social.—Mañana miércoles, a las siete de la tarde, se reanudarán las clases de la Escuela Social, explicando la lección de Historia de la cultura,

Sin novedad en el frente

Superproducción especial UNIVERSAL Continúa el éxito en la cuarta semana de proyección EN EL Palacio de la Música (Empresa S. A. G. E.)

Bodas CAFE NACIONAL 19, Toledo, 19

CORONAS PLANTAS Y FLORES RUBIO, 3, Concepción Jerónima, 3

Orquesta Filarmonica de Madrid ORFEON PAMPLONES Maestros: PEREZ CASAS, REMIGIO MUGICA Próximos grandes conciertos

ra, que correspondía al día anterior, el profesor D. Eugenio D'Ors. Neorológica.—Víctima de rápida enfermedad falleció el día 4 el joven de veinticuatro años D. Félix González Fraile. Con tan triste motivo damos nuestro más sentido pésame a sus padres, D. Félix y doña Celedonia.

ACABA DE APARECER LA RUSIA DE AHORA POR PEDRO DE REPIDE con interesantes fotografías dos intercalados en el texto 5 PESETAS en todas las librerías

Partidos de pelota Los del domingo en Ja-Alal A remonte jugaron Irigoyen y J. Echániz (rojos) contra Ucin y Salaverria I (azules). Por 16 tantos ganaron los rojos. Seguidamente contendieron, a pala, Araquistain y Pasay (rojos) contra Izaguirre y Perea (azules). Por 21 tantos vencieron los azules. Finalmente jugaron, a 50 tantos y a pala, Quintana IV y Abásolo (rojos) contra Azurmendi I y Jáuregui (azules). Resultaron vencedores los azules por 14 tantos. Los de ayer Badiola y Amorebieta I (rojos).

contra Azurmendi II y Pérez (azules). Estos últimos vencieron por 18 tantos.

A continuación se enfrentaron, a remonte, Pasieguito y Ugarte (rojos) contra Ostolaza y Errezabal (azules).

Al tiempo de abandonar el frontón el numerador señalaba 32-25 favorable a los rojos.

MOVIMIENTO OBRERO

Federación Gráfica Española Por el presente se pone en conocimiento de las Secciones todas que integran esta Federación, y de las restantes Asociaciones gráficas de España, que ayer han sido impuestos en Correos, con dirección a las mismas, los antecedentes y facsímiles que dichas entidades han de presentar, en su día, cercano ya, a la Comisión Interina de Corporaciones, relacionados con la Conferencia nacional de salarios que proyectan celebrar los obreros y patronos poligráficos españoles, y a la que se han de aportar, por medio de aquella documentación, los elementos de juicio necesarios al sólido apoyo de las aspiraciones que con respecto a jornales animan a los obreros de las Artes gráficas hispanas.

Asimismo se les envían las candidaturas de los vocales que han de acudir a dicha Conferencia en representación de la parte proletaria, interesando de los destinatarios las voten todos los federados y no en bloque.

Por tanto, esperamos que, penetrados de la singular importancia de este comicio, todos los obreros poligráficos españoles se apresurarán a diligenciar con toda rapidez estas instrucciones, seguros de que con ello laboran de eficaz modo por su elevación económica y moral y que dan estimable ejemplo de unidad de pensamiento y de acción en las cuestiones que tienden a reivindicar la noble profesión de las Artes gráficas, ya que con dicha Conferencia de salarios se trata de establecer una tarifa que regule éstos de manera nacional y reflexiva.

Radiotelefonía Programa para hoy Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; intermedio musical; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Gitanería andaluza», Camborero; «Recuerdos», Schumann; «Vals», Brahms; «Chiquilladas», J. Francés; «Lohengrin», Wagner; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; «Melodía», Rubinstein; «Guzlares», Moratá; «Garín», Bretón; a las tres veinte, información teatral; noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; charla dedicada a los niños con ocasión de la fiesta de Reyes; a las siete y cuarto, música de baile; a las ocho y cinco, curso de inglés; a las ocho veinticinco, noticias de Prensa; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y cuarto, lecciones de pronunciación inglesa; a las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; últimas cotizaciones de Bolsa; tercera conferencia-concierto sobre los compositores españoles contemporáneos; a las once cincuenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Gitanería andaluza», Camborero; «Recuerdos», Schumann; «Vals», Brahms; «Chiquilladas», J. Francés; «Lohengrin», Wagner; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; «Melodía», Rubinstein; «Guzlares», Moratá; «Garín», Bretón; a las tres veinte, información teatral; noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; charla dedicada a los niños con ocasión de la fiesta de Reyes; a las siete y cuarto, música de baile; a las ocho y cinco, curso de inglés; a las ocho veinticinco, noticias de Prensa; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y cuarto, lecciones de pronunciación inglesa; a las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; últimas cotizaciones de Bolsa; tercera conferencia-concierto sobre los compositores españoles contemporáneos; a las once cincuenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La rosa del azafrán», Guerrero; «No, no, Nanette», Youmans; «Children's corner», Debussy; «Capricho español», Rimsky-Korsakoff; a las tres veinte, información teatral; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «La Palabra», diario hablado; a las ocho y cinco, curso de inglés; a las ocho veinticinco, noticias de Prensa; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; últimas cotizaciones de Bolsa; recital de canto; a las diez, transmisión del hotel Nacional; a las once cincuenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

chil. Butaca, tres pesetas.—A las 6,15, La condesita y su bailarín.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), La Perulera.

CALDERON.—(Compañía lírica titular).—A las 3,30 (tres pesetas butaca), La rosa del azafrán.—A las 6, Los sobrinos del capitán Grant.—A las 10,30, La Marchenera.

LARA.—A las 6,30, Doña Hormiga.—A las 10,30, Manos de plata.

FONTALBA.—(Carmen Díaz).—A las 6,15 y 10,15, La de los clavos dobles.

ZARZUELA.—(Despedida de la compañía de Aurora Redondo-Valeriano León).—6,30, 10,30, ¡Viva Alcorcón, que es mi pueblo!

ALKAZAR.—A las 4,30 (teatro para niños), Chim-Pum Zas, Don Pancracio y Barrabás (éxito extraordinario).—A las 6,30, La Mari-castaña y desfile de modelos de la casa Lacoma.—A las 10,30, La Maricastaña.

INFANTA BEATRIZ.—El viernes 9 debuta la compañía Díaz-Artigas con el maravilloso retablo escénico de Marquina, El monje blanco.

INFANTA ISABEL.—6,30 y 10,30, En señor Badanas (dos horas y media de franca carcajada).

REINA VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30, La frescura de Lafuente.

COMICO.—(Loreto-Chicote).—A las 6,30 y 10,30, La academia, de García Álvarez y Muñoz Seca. Últimas representaciones. ¡Extraordinario éxito de risa!

MUÑOZ SEGA.—(María Palou).—6 y 10,30, Los andrajos de la púrpura.

AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 4 (tres pesetas butaca), ¡Cásate con mi mujer!—6,30 y 10,30, ¡Cásate con mi mujer! Gran éxito.

ESLAVA.—(Compañía lírica Penaver).—A las 6,30, Bonemios (Sirenas), por Rosita Torres, y La corte de Faraón.—A las 10,30, La marcha de Cadiz y La corte de Faraón (gran éxito).

TEATRO CIRCO DE PRICE.—A las 4, La pizarra molinera (tres pesetas butaca).—A las 6,30, Los diasones (cinco pesetas butaca).—A las 10,30, Los diasones (tres pesetas butaca).

FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica del maestro Tena).—4, Bohemios y Gigantes y cabezudos.—6,30 y 10,30, La rosa del azafrán.

MARTIN.—A las 5 (butacas, a 1,75), El país de los tonos (grandioso éxito).—6,45 y 10,30 (butacas, a 2,50), ¡Duro con ellas! y Te espero en el 4 (éxito indescriptible).

MARAVILLAS.—(Compañía de Blanquita Pozas).—4,30, La pandilla (precios populares), 6,45 y 10,30, La pandilla.

ROME.—A las 4,30 (tres pesetas butaca), ¡Colibril!—A las 6,30 y 10,40, ¡Me acuerdo a las ocho!

REAL CINEMA.—A las 11,30 (sección matinal), Metrotone (sonora), Mickey, Labrador (dibujos sonoros filmófono), Misterios de África (selecciones filmófono, grandioso éxito).—A las 4,30, 6,30 y 10,30, Metrotone (sonora), Mickey, Labrador (dibujos sonoros filmófono), Universidad perruna (hablada en español, graciosísima), Misterios de África (selecciones filmófono; éxito enorme).

MONUMENTAL CINEMA.—A las 4, 6,30 y 10,15, Metrotone (sonora), Mickey en la feria (dibujos sonoros filmófono), Tarakanowa (grandioso film ruso, sonora).

GINE PALACIO DE LA PRENSA.—A las 4,30, 6,30 y 10,30, Suegrá pegajosa, Actualidades sonoras, Los gnomos alegres (dibujos sonoros filmófono), El beso (sonora, por Greta Garbo y Conrad Nagel).

PRINCIPE ALFONSO.—A las 4,30, 6,30 y 10,30, Estudio de aviación, Un barbero peligroso, Hay que ser insinuantes, Rasputín (El Diablo Sagrado, gran éxito).

PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 11 de la mañana, matineo a precios reducidos, Sin novedad en el frente.—A las 3,45, 6,30 y 10,30, Noticiero Fox, Sin novedad en el frente.

Espectáculos para hoy ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu).—A las 4 (teatro Pinocho), Pipa, Pipa y el gato Tres Pelos.—6,30 y 10,30, La zapatera prodigiosa y El gran teatro del Mundo.

COMEDIA.—A las 4 (Guifol Infantil), El príncipe que todo lo aprendió en los libros, de Benavente. Nuevos intermedios por Pi-

EL DIA 7 EMPIEZA LA TRADICIONAL REBAJA DE PRECIOS EN CALZADOS LA IMPERIAL MILES DE MODELOS A MENOS DE SU PRECIO DE COSTO

Puerta del Sol, 13. Puerta del Sol, 5. Plaza del Progreso. Glorieta de Bilbao. Príncipe, 35. Avenida de Pi y Margall, 4.

ACABA DE APARECER LA RUSIA DE AHORA POR PEDRO DE REPIDE con interesantes fotografías dos intercalados en el texto 5 PESETAS en todas las librerías

Partidos de pelota Los del domingo en Ja-Alal A remonte jugaron Irigoyen y J. Echániz (rojos) contra Ucin y Salaverria I (azules). Por 16 tantos ganaron los rojos. Seguidamente contendieron, a pala, Araquistain y Pasay (rojos) contra Izaguirre y Perea (azules). Por 21 tantos vencieron los azules. Finalmente jugaron, a 50 tantos y a pala, Quintana IV y Abásolo (rojos) contra Azurmendi I y Jáuregui (azules). Resultaron vencedores los azules por 14 tantos. Los de ayer Badiola y Amorebieta I (rojos).

Radiotelefonía Programa para hoy Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; intermedio musical; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Gitanería andaluza», Camborero; «Recuerdos», Schumann; «Vals», Brahms; «Chiquilladas», J. Francés; «Lohengrin», Wagner; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; «Melodía», Rubinstein; «Guzlares», Moratá; «Garín», Bretón; a las tres veinte, información teatral; noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; charla dedicada a los niños con ocasión de la fiesta de Reyes; a las siete y cuarto, música de baile; a las ocho y cinco, curso de inglés; a las ocho veinticinco, noticias de Prensa; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y cuarto, lecciones de pronunciación inglesa; a las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; últimas cotizaciones de Bolsa; tercera conferencia-concierto sobre los compositores españoles contemporáneos; a las once cincuenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Gitanería andaluza», Camborero; «Recuerdos», Schumann; «Vals», Brahms; «Chiquilladas», J. Francés; «Lohengrin», Wagner; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; «Melodía», Rubinstein; «Guzlares», Moratá; «Garín», Bretón; a las tres veinte, información teatral; noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; charla dedicada a los niños con ocasión de la fiesta de Reyes; a las siete y cuarto, música de baile; a las ocho y cinco, curso de inglés; a las ocho veinticinco, noticias de Prensa; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y cuarto, lecciones de pronunciación inglesa; a las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; últimas cotizaciones de Bolsa; tercera conferencia-concierto sobre los compositores españoles contemporáneos; a las once cincuenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Sección religiosa Santos de hoy.—La Epifanía del Señor, Santos Melanio, obispo; Nilamón, confesor; Macra, virgen, mártir.

Espectáculos para hoy ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu).—A las 4 (teatro Pinocho), Pipa, Pipa y el gato Tres Pelos.—6,30 y 10,30, La zapatera prodigiosa y El gran teatro del Mundo.

COMEDIA.—A las 4 (Guifol Infantil), El príncipe que todo lo aprendió en los libros, de Benavente. Nuevos intermedios por Pi-

AGUAS DE CARABAÑA Purgantes, depurativas, antibiliosas

HIJOS DE R. J. CHAVARRI, Antonio Maura, núm. 12.-MADRID

CINEMA GOYA.—(Empresa S. A. G. E.)—A las 4, sección infantil, gran programa de películas cómicas.—A las 6,30 y 10,30, Noticiero Fox, Vecinos pacíficos, Las deudas se pagan, La evadida.

CINEMA ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.)—Teléfono 33.579.—A las 4 (cine sonoro), Noticiero Fox, El comparsa (Buster Keaton).—A las 6,30 y 10,30, Noticiero Fox, Tomasin, primer inspector; El comparsa.

CINEMA CHUECA.—(Empresa S. A. G. E.)—Teléfono 33.277.—A las 4, Abrócheme por detrás, Los tres desertores.—A las 6,30 y 10,15, Abrócheme por detrás, Amantes, Los tres desertores.

CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.)—Teléfono 17.452.—A las 4, Noticiero Fox, Un ascensor moderno, Geraldine.—A las 6,30 y 10,30, Noticiero Fox, Geraldine, La sortija imperial.

CINE DEL CALLAO.—(Teléfono 95.801 y 93.158).—A las 4,15, 6,30 y 10,30, Noticiero sonoro Fox, Tempestad (por John Barrymore y Camilla Horn).

CINE SAN MIGUEL.—A las 4,30, 6,30 y 10,30, Revistas sonoras Paramount, Tienda de muñecos (film sonoro en tecnicolor). El hombre malo (hablado en español, por Antonio Moreno).

CINEMA ESPAÑA.—A las 4,30, 6,30 y 10,15, Noticiero sonoro Fox, Príncipe encantador (dibujos sonoros), Sed de juventud (por Ricardo Cortez).

CINE CERVANTES.—(Teléfono 12.114).—A las 4,30, 6,30 y 10,15, Félix entre piratas, El colegial (Pamplinas), Estudiantina (gran creación de Esther Conklin), Tomasin en presidio y otras. Jueves, El mundo al revés (por Edmund Lowe, Victor Mac Laglen y Lily Damita).

LATINA.—(Cine sonoro).—4,30, A bordo del arca (dibujos sonoros), Jugar con fuego (creación sonora de Joan Crawford), Ladrones (divertidísima, hablada en castellano, por Stan Laurel y Oliver Hardy), 6,30 y 10,15 noche, El joven del radio (cómica, muda), Metro-

tone (actualidades sonoras), A bordo del arca (dibujos sonoros), Jugar con fuego (magnífica creación sonora, por Joan Crawford), Ladrones (divertidísima, cómica, creación de Satan Laurel y Oliver Hardy, totalmente hablada en castellano).

RIALTO.—A las 4, 6,30 y 10,30 noche, La canción de la luna, Revista sonora Paramount (actualidades mundiales), Limpieza general (cómica, sonora), Agulluchos (por Charles Rogers). Es un programa Paramount.

PAVON.—6 y 10,30, la interesan.

te película Una de tantas (por Clara Bow), Crispulo en el harén, Félix entre piratas y Revista número 51.

PARDIRAS.—4,15, 6,30, 10,30, programa grandioso, totalmente nuevo, Día de elecciones (Pandilla), Marlona (colosal película sonora, preciosas canciones por la hermosa y picaresca Marion Dawles), Drama en el cabaret Guan Guan (estupenda película, totalmente hablada en español, interpretada por perros; una verdadera tragedia cómica de amor: para desternillarse de risa).

CINE IDEAL.—5,30 y 10 (gran gala), Aprendices de periodista, La evadida (por Marcela Albany) y El fantasma del pasado (por Ricardo Cortez, estreno).

CINE MADRID.—4, 6,30, 10,30, Hoy, Danza Mariette (magnífica comedia), El farol rojo (Igo Sim y Cony Bell). Mañana, Marlona (su-

perproducción Metro Goldwyn, por Marion Dawles y Aileen Pringle).

GRAN METROPOLITANO.—A las 4, 6,30 y 10,30, La idea maldita (hablada en castellano, por Pedro Larrabaga y Carmen Vianco). Fin de fiesta, Los Rondan (agrupación murguista cómica), Diez Cabrejas (formidable pareja de balles de salón) y Pilar Ruiz (la Greta Garbo española, estrella de la canción).

CINEMA EUROPA.—(Metro Alvarado).—A las 4,15, 6,30 y 10,15, La canción del cosaco (por Hans A. Seltiow, protagonista de Wolga, Wolgal y Troika).

TIVOLI (Alcalá, 84; Metro Príncipe de Vergara; teléfono 55.575).—A las 4,15, 6,30 y 10,30, Magazine sonoro, Cupido, choter (cómica), Música contagiosa (dibujos sonoros) y Polipourri (por todas las estrellas de la Fox).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 4,15, ¿De quién es

el nene? (cómica), Moscas sabias (dibujos sonoros), Doña Mentiras.—A las 6,30 y 10,30 noche, Revista Paramount, Moscas sabias (dibujos sonoros), ¿De quién es el nene? (cómica), Doña Mentiras (hablada en español, por Carmen Larrabetti y la Moragas).

CINE SAN CARLOS (Atocha, 157; teléfono 72.827; al cine de moda).—A las 4, 6,30 y 10,30, estreno riguroso de la super-revista, interpretada por Sue Carroll, El Brendel, Jack Mulhall y 200 bellísimas vedettes, Tobillos de oro (la película de las modelos, el modelo de las películas; superproducción Fox).

CINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74.052).—Hoy, tres grandes secciones. A las 4, 6,30 y 10 noche, Inauguración del cine sonoro con la grandiosa producción El cuerpo del delito (por Antonio Moreno, María Alba y Ramón Pereda), Re-

vista Paramount (sonora), Suegra de vacaciones (muda), Boda original (dibujos sonoros).

CINE CASTILLA (calle Mancebos, junto al Viaducto).—4 tarde, Cazadores de lobos, Se ha perdido un marido.—6 tarde, 10 noche, El club de los solteros, Padre e hijo.

TRIANON (Magdalena, 30).—Gran éxito de Lolita Martín. Gran orquesta. Consumición una peseta.

STAMBUL.—De 4 a 9, baile popular, 3 orquestas, 3 Calefacción, Comederos independientes.

FRONTON JAI ALAI.—Tarde, a las 4 (especial). Primero, a remonte, Irigoyen y Echániz (J.) contra Ostolaza y Salaverria I; segundo, a pala, Araquistain y Abasolo contra Izaguirre y Perea; tercero, a pala, Solozábal y Jáuregui contra Quintana IV y Begoñés III.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

¿Sufre Vd. del estómago e intestinos? SERVETINAL

Lo que nos dice doña Agueda Sanz, que reside en paseo Atocha, núm. 5, tercero bis, Madrid.

Víctima de una gran dilatación de estómago con úlcera, doña Agueda Sanz ha tenido la amabilidad de remitirnos un certificado, firmado de puño y letra, en agradecimiento a los famosos polvos estomacales SERVETINAL.

Después de padecer durante seis años de una gran dilatación con úlcera que le impedía dormir, pasándose las noches en vela, sufriendo horriblemente de intensos dolores, con ardores continuos, aliento fétido y fuertes cólicos con deposiciones nauseabundas, y cansada de gastar inútilmente miles de pesetas, fracasando todo tratamiento, ha logrado su curación con el SERVETINAL.

Doña Agueda nos autoriza a publicar su caso para la buena orientación de los que padecen del estómago e intestinos.

Agradecemos las constantes pruebas de afecto que continuamente recibimos, y especialmente a los que nos remiten certificados, como también a aquellos agradecidos del SERVETINAL que firman en el álbum que en la calle Ancha, núm. 1, Barcelona, está a la disposición de los pacientes.

De venta: Centros específicos y Gayoso, Arenal, 2

Bragueros y fajas
HORTALEZA, 71 (ESQUINA SAN LORENZO)

¿QUIERE USTED... POR 15 PTAS.
al mes llevar un traje o gabán de corte irreprochable? Visite la sastrería «EXPOSICION DE PARIS», Pradolos, 7, principal. Teléfono número 11.603. ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

LLOR MEDICO-DENTISTA
PLAZA PROGRESO, 9, 2.
Consulta, de nueve a una y de tres a siete

Cocinas Diezma
Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES
Lázaro Carmona, Relatores, número 3. T.º 13.101

SASTRERIA
Tejidos, zapatería, muebles
A PLAZOS

Almacenes madrileños
Magdalena, 4. Teléfono 12456

ECOS Agencia de publicidad
FUENCARRAL, 118
SE ADMITEN ANUNCIOS POR PALABRAS PARA ESTE PERIODICO

RADIADORES DE GASOLINA Y PETROLEO



LILOR
Calefacción perfecta y económica. Unidos de mechero horizontal, sin olor.
De venta en todas las ferreterías y bazares. Al por mayor, servicio de piezas de recambio, reparaciones paraciones

Establecimientos PYROS
Clarís, 21. Reyes, 21. BARCELONA MADRID

CARBON BARATO
Antracita, primera, 5,50; cok de gas, 4,50, sacco de 40 kg. Travesía Hornos la Mata, 5. Teléfono 95.402.

PARA EL CABELLO
LA LOCION

ROM
NO TIENE RIVAL

HERNIADO CURESE COMO ESTE SEÑOR

Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.

Muy señor mío: Es para mí un deber hacer público que, gracias a la excelencia de los aparatos y método C. A. BOER, he curado la hernia que desde hacía siete años me tenía en continua tortura. Hoy me encuentro perfectamente bien y los aparatos nunca me molestaron al desempeñar mi dura profesión de cantero. Le queda muy agradecido su atento s. s., que a. s. m., Isaac Blasso, calle de Soria, 28 duplicado, Calatayud (ZARAGOZA).

HERNIADO: Su caso no puede ser más grave que el que acaba de leer; no vacile más y cúidese su HERNIA como debe. Visite al eminente ortopédico en

- MADRID,** jueves 8 y viernes 9 Enero, Hotel Inglaterra, calle Echegaray, 8 y 10.
- Un colaborador del Sr. BOER recibirá en **SALAMANCA,** miércoles 7 Enero, Hotel Comercio
- BENAVENTE,** jueves 8 Enero, Hotel Mercantil.
- ZAMORA,** viernes 9 Enero, Hotel Suizo.
- LA BAREZA,** sábado 10, Hotel Reina Victoria.
- PONFERRADA,** domingo 11 Enero, Hotel Comercio.
- VILLAFRANCA BIERZO,** lunes 12, Hotel Condessa.
- ASTORGA,** martes 13 Enero, Hotel Moderno.
- ORENSE,** sábado 17 Enero, Hotel MIRA.
- MONFORTE LEMOS,** jueves 15, Hotel Reina Victoria.
- LUGO,** viernes 16, Hotel Méndez Núñez.
- ORENSE,** sábado 17 Enero, Hotel MIRA.
- Un colaborador del Sr. BOER recibirá en **ALMAZAN,** miércoles 7 Enero, Fonda Comercio.
- SORIA,** jueves 8 Enero, Hotel Comercio.
- BURGOS,** viernes 9 Enero, Hotel Norte-Londres.
- ARANDA DUERO,** sábado 10 Enero, Hotel Ibarra

- PEÑAFIEL,** domingo 11 Enero, Fonda Cachorro.
- VALLADOLID,** lunes 12 Enero, Hotel Inglaterra.
- PALENCIA,** martes 13, Central Hotel Continental.
- SANTANDER,** miércoles 14 Enero, Hotel Europa.
- TORRELAVEGA,** jueves 15 Enero, Hotel Comercio.
- CASTRO URDIALES,** viernes 16, Hotel Universo.
- BILBAO,** sábado 17 Enero, Hotel Inglaterra.
- VERGARA,** domingo 18 Enero, Hotel Idarreta.
- Un colaborador del Sr. BOER recibirá en **ALOIRA,** miércoles 7 Enero, Hotel Colón.
- JATIBA,** jueves 8 Enero, Hotel Españolito.
- SUEGA,** viernes 9 Enero, Hotel Flors.
- GANDIA,** sábado 10 Enero, Fonda Ferrocarril.
- DENIA,** domingo 11 Enero, Hotel Comercio.
- ALCOY,** lunes 12 Enero, Hotel Comercio.
- VILLENA,** martes 13, Hotel Alcoyano.
- ALICANTE,** miércoles 14, Hotel Palaso.
- ORIHUELA,** jueves 15 Enero, Hotel Palaso.
- CARTAGENA,** viernes 16 Enero, Gran Hotel.
- MURCIA,** sábado 17, Hotel Reina Victoria.
- Un colaborador del Sr. BOER recibirá en **QUADALAJARA,** martes 6 Enero, Palaso Hotel.
- PASTRANA,** miércoles 7, Fonda Castro Gorrál.
- TARANCON,** jueves 8 Enero, Fonda Española.
- HUETE,** viernes 9 Enero, Fonda Tomás Leis.
- OUENCA,** sábado 10 Enero, Hotel Moya.
- ILLESCAS,** martes 13 Enero, Casa Venancio.
- TORRIJOS,** 14 Enero, Fonda Manuel Díaz.
- TALAVERA REINA,** jueves 15, Hotel Comercio.
- PLASENCIA,** viernes 16, Fonda Comercio.
- CACERES,** sábado 17 Enero, Hotel Niño.
- MERIDA,** domingo 18 Enero, Hotel Comercio.

C. A. BOER, especialista herniario
Pelayo, 60, Barcelona

Se ruega al chofer
que ayer junto al cine Rialto recogió una pulsera con su estuche la devuelva a la portería de ALMAGRO, NUMERO 30, y será espléndidamente gratificado.

Mercado de Atocha
CALLE DE TORTOSA (PASAJE). Teléfono 75145
Grandes regalos mensuales
Se alquilan departamentos desde una peseta diaria

CCC
ROGANOS
UNA PESETA
AL MES, PARA LA
CRUZADA CONTRA EL CANCER
FERNANDO-VI-G-MADRID

Anuncios por secciones. Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación

ALMONEDAS

Cuotas. Gonzalo, sastre. Mayor, 40, segundo.

Camisa hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13. Silva, 49.

Comedor moderno, barnizado, lunas, completo. 500. Luna, 13. Silva, 49.

Alcobas, comedores, tresillos, silleras, precios asombrosos. Luna, 13. Silva, 49.

Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13. Silva, 49.

Cangal Armario haya dos lunas grandes biseladas con bronceo 150 pesetas. Inmenso surtido en camas doradas y niqueladas desde 110. Santa Engracia, 65.

Comedor completo, gran lujo, 450 pesetas. Armario haya, barnizado, bronceo, luna grande biselada, 90. Santa Engracia, 65.

Asombrosa liquidación a por exceso de existencias y balances, precios ruinosos, sólo este mes. Inchanza, 33.

Camisa dorada, 38 pesetas; colchón, 8; perchero, 15. — Flor Baja, 9.

Alquileres

Nuevos, amplios. Interiores, 60; exteriores, 75. Embajadores, 98.

Naves, almacenes, tiendas, garaje. Embajadores, 98.

Aquilo local amplio para industria, garaje con departamentos, tres naves de 40 metros, con vivienda. Razon: ronda Toledo, número 18. Efectos de derribo.

Tienda cuatro huecos. — Puerta Toledo, número 2.

Aquillase tienda, vivienda, 115 pesetas; cuartos, 40-55 pesetas. Córdoba, 10 (Cuatro Caminos).

Pisos modernos, higiénicos, 40 y 60 pesetas. Camino Bajo de Villaverde, número 3, carretera de Toledo.

Se alquilan cuartos baratos y espaciosos en la calle del Canal, número 3, esquina Franco Rodríguez, junto tranvía. Razon: Bachiller. Arganzuela, 11.

Se alquila espacioso local para almacén o cosa análoga. Palafix, 9.

Tienda espaciosa. Núñez de Balboa, 3 moderno.

Aquilo dos bonitas habitaciones en familia, económico, baño, calefacción. Cadalso, 11, tercer derecha.

Hotelito o planta baja o azotea, mucho sol, afueras Madrid, necesario para habitar. Escribid con detalles: Quirós, — Toledo, 88.

Por una cantidad muy modesta anunciándose en LA LIBERTAD tendrá ocasión de conseguir lo que pretende.

CASAS Y SOLARES

Véndese parcela terreno, 5.567 pies cuadrados, 65 metros fachada, carretera Extremadura. Razon: Paseo Melancólicos, 3. Teléfono 70.400.

Vendo terreno 5.000 pies en 4.500 pesetas. Conchas, 4, encuadración.

COLOCACIONES

DEMANDAS

El anuncio en esta sección será gratuito todos los miércoles para quienes, por hallarse en paro forzoso, necesitan obtener sus servicios en las distintas ramas del trabajo

Neumáticos de ocasión todas medidas. — Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. Compraventa y cambio. Malasaña, 24. — Teléfono 32.933.

Neumáticos todas marcas, los mayores descuentos. Malasaña, 24. Teléfono 32.933.

Carnet, conducción, mecánica, taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 6.

Academia Americana Automovilistas. Conducción, mecánica garantizada. Cursos, 50 pesetas; completa, 100; facilidades de pago. General Fardinas, 93.

Ensenaña completa, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

Cofinetes, bolas, rodillos, pistones y flexibles, repuestos. Campoamor, 10.

Enseñamos conducir automóviles, mecánica, reglamento. Curso, 50 pesetas. Real Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 58.

Automóvil americano Oakland, seminuevo, mitad de precio, conducción interior, seis cilindros. Puede verse Garaje Logroño, Espronceda, 10, próximo a Ríos Rosas.

Vendo Renault, conducción, muy barato, cinco asientos, 13 caballos, equipado con cinco neumáticos seminuevos, maleta trasera, bonito colorido, toda prueba. Razon: Castelló, 5 duplicado. Teléfono 62.562.

Compra, venta, cambio de automóviles, facilidades de pago. San Bernardo, 111. Navarro.

Dinero rápido sobre automóviles. San Bernardo, 111. Teléfono 42.075.

Plat 503 y 509, seminuevos, conducción, y Roadster, facilidades de pago. San Bernardo, 111. — Navarro.

Ford coupé deportivo y Buick, seminuevos, facilidades de pago. San Bernardo, 111. Navarro.

Utrosón B 14 y C 4, siete plazas; taxis, facilidades de pago. San Bernardo, 111. Navarro.

Discos embrague Multi-bestos. Alonzo Urculo y Compañía. — Bárbara Braganza, 22. Teléfono 33.144.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Rogella Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. — Glorieta San Bernardo, 3.

Acreditada profesora partos, embarazadas. Consultas reservadas. General Fardinas, 16.

Partos. Estefanía Raso. Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierdo.

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Partos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal.

Partos. Consulta reservada. Hospedaje embarazadas. Josefina, Pez, 19

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Vicenta Santa Clara. Hospedaje embarazadas. — San Joaquín, 2.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

Urgen bordadoras ropa blanca para el taller. Génova, 19.

Encargado para taller de cierres metálicos, necesitase. López de Hoyos, 45.

Falta chico para recados. Doctor Fourquet, número 13.

Zapatero. Oficial de costuras falta. General Lacy, 30.

Zapatero. Falta ayudante. Pelayo, 38.

COMPRAS

Aviso. Por encargo de coleccionistas extranjeros pago mucho buenas pinturas, damascos, terciopelos, joyas, objetos plata antigua. Pez, 15. Sucesor de Juanito: Teléfono 17.487.

OFERTAS

Cuotas. Gonzalo, sastre. Mayor, 40, segundo.

2.000 destinos de guarda días, choferes, carteros, peatones, inspectores, vigilantes, para soldados, cabos, sargentos licenciados. Informes gratis. Centro Gestor, Carretas, 31.

Enseñamos conducir automóviles, mecánica, reglamento. Curso, 50 pesetas. Real Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 58.

Enseñamos conducir automóviles, mecánica, reglamento. Curso, 50 pesetas. Real Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 58.

Trabajadores. Problema vida resuelto aprendiendo casi gratis conducción automóviles. Escuela Automovilistas. — Arenal, 27.

Facilitanse colocaciones, empleos diversos, pagando después. — Arenal, 8.

Enseñamos. Soledad muchísimas plazas vacantes, soldados, cabos, sargentos. Informes gratuitos. Montero, 10.

Falta chico listo, catorce años, recados oficina, enseñarles mecánica. Escribid ofreciendo cuanto necesitase ganar. Apartado 12.043, Madrid.

Necesítase mujer para todo, casa comida. — San Ginés, 2.

Tapicero. Faltan aprendices. Santa Lucía, 10.

Modista. Faltan aprendices. Ibiza, 15 duplicado, primero, letra B.

Zapatero. Falta oficial. Fernández de la Hoz, 52.

COMADRONAS MANICURAS

Enfermedades secretas. Purgaciones, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos del pelo, cutrarse rápida, radicalmente (por sí sólo), con infalibles específicos «Zeonas». Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7, Madrid.

Consulta especial venereo, sífilis, purgaciones. Consultorio Paris, Romanones, 2. Diez años, cinco-nueve, dos pesetas; especial, cinco. Tratamientos para forasteros.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

CORRESPONDENCIA

Morocha, espérame donde siempre; iré con traje nuevo cuota de casa Gonzalo. Mayor, 40, segundo.

Día 8 llegará rápido Madrid; espero tarde plaza P.; ven. Cartas tu hermana recibidas apartado. No juzgues mal. Siempre tuyo, Sevilla.

Mi guapa. Comprendo te será difícil cumplir promesa; pero sé me quieres como a ti tu Gitano.

Mia. Espero once mañanas, camino compra. Tuyo.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

URINARIAS

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico

(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la hemorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos de las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, romando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Colizzo por día. Cesman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas.

PIDA FOLLETOS GRATIS A

A. GARCIA, Alcalá, 85, Madrid :: Precio: 16,25 pesetas

COMADRONAS MANICURAS

Enfermedades secretas. Purgaciones, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos del pelo, cutrarse rápida, radicalmente (por sí sólo), con infalibles específicos «Zeonas». Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7, Madrid.

Consulta especial venereo, sífilis, purgaciones. Consultorio Paris, Romanones, 2. Diez años, cinco-nueve, dos pesetas; especial, cinco. Tratamientos para forasteros.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

CORRESPONDENCIA

Morocha, espérame donde siempre; iré con traje nuevo cuota de casa Gonzalo. Mayor, 40, segundo.

Día 8 llegará rápido Madrid; espero tarde plaza P.; ven. Cartas tu hermana recibidas apartado. No juzgues mal. Siempre tuyo, Sevilla.

Mi guapa. Comprendo te será difícil cumplir promesa; pero sé me quieres como a ti tu Gitano.

Mia. Espero once mañanas, camino compra. Tuyo.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

URINARIAS

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico

(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la hemorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos de las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, romando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Colizzo por día. Cesman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas.

PIDA FOLLETOS GRATIS A

A. GARCIA, Alcalá, 85, Madrid :: Precio: 16,25 pesetas

COMADRONAS MANICURAS

Enfermedades secretas. Purgaciones, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos del pelo, cutrarse rápida, radicalmente (por sí sólo), con infalibles específicos «Zeonas». Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7, Madrid.

Consulta especial venereo, sífilis, purgaciones. Consultorio Paris, Romanones, 2. Diez años, cinco-nueve, dos pesetas; especial, cinco. Tratamientos para forasteros.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

CORRESPONDENCIA

Morocha, espérame donde siempre; iré con traje nuevo cuota de casa Gonzalo. Mayor, 40, segundo.

Día 8 llegará rápido Madrid; espero tarde plaza P.; ven. Cartas tu hermana recibidas apartado. No juzgues mal. Siempre tuyo, Sevilla.

Mi guapa. Comprendo te será difícil cumplir promesa; pero sé me quieres como a ti tu Gitano.

Mia. Espero once mañanas, camino compra. Tuyo.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

URINARIAS

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico

(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la hemorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos de las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, romando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Colizzo por día. Cesman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas.

PIDA FOLLETOS GRATIS A

A. GARCIA, Alcalá, 85, Madrid :: Precio: 16,25 pesetas

COMADRONAS MANICURAS

Enfermedades secretas. Purgaciones, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos del pelo, cutrarse rápida, radicalmente (por sí sólo), con infalibles específicos «Zeonas». Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7, Madrid.

Consulta especial venereo, sífilis, purgaciones. Consultorio Paris, Romanones, 2. Diez años, cinco-nueve, dos pesetas; especial, cinco. Tratamientos para forasteros.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

CORRESPONDENCIA

Morocha, espérame donde siempre; iré con traje nuevo cuota de casa Gonzalo. Mayor, 40, segundo.

Día 8 llegará rápido Madrid; espero tarde plaza P.; ven. Cartas tu hermana recibidas apartado. No juzgues mal. Siempre tuyo, Sevilla.

Mi guapa. Comprendo te será difícil cumplir promesa; pero sé me quieres como a ti tu Gitano.

Mia. Espero once mañanas, camino compra. Tuyo.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

URINARIAS

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico

(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la hemorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos de las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, romando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Colizzo por día. Cesman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas.

COMADRONAS MANICURAS

Enfermedades secretas. Purgaciones, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos del pelo, cutrarse rápida, radicalmente (por sí sólo), con infalibles específicos «Zeonas». Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7, Madrid.

Consulta especial venereo, sífilis, purgaciones. Consultorio Paris, Romanones, 2. Diez años, cinco-nueve, dos pesetas; especial, cinco. Tratamientos para forasteros.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

CORRESPONDENCIA

Morocha, espérame donde siempre; iré con traje nuevo cuota de casa Gonzalo. Mayor, 40, segundo.

Día 8 llegará rápido Madrid; espero tarde plaza P.; ven. Cartas tu hermana recibidas apartado. No juzgues mal. Siempre tuyo, Sevilla.

Mi guapa. Comprendo te será difícil cumplir promesa; pero sé me quieres como a ti tu Gitano.

Mia. Espero once mañanas, camino compra. Tuyo.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

URINARIAS

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico

(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la hemorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos de las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, romando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Colizzo por día. Cesman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas.

PIDA FOLLETOS GRATIS A

A. GARCIA, Alcalá, 85, Madrid :: Precio: 16,25 pesetas

COMADRONAS MANICURAS

Enfermedades secretas. Purgaciones, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos del pelo, cutrarse rápida, radicalmente (por sí sólo), con infalibles específicos «Zeonas». Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7, Madrid.

Consulta especial venereo, sífilis, purgaciones. Consultorio Paris, Romanones, 2. Diez años, cinco-nueve, dos pesetas; especial, cinco. Tratamientos para forasteros.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

CORRESPONDENCIA

Morocha, espérame donde siempre; iré con traje nuevo cuota de casa Gonzalo. Mayor, 40, segundo.

Día 8 llegará rápido Madrid; espero tarde plaza P.; ven. Cartas tu hermana recibidas apartado. No juzgues mal. Siempre tuyo, Sevilla.

Mi guapa. Comprendo te será difícil cumplir promesa; pero sé me quieres como a ti tu Gitano.

Mia. Espero once mañanas, camino compra. Tuyo.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

URINARIAS

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico

(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la hemorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos de las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, romando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Colizzo por día. Cesman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas.

PIDA FOLLETOS GRATIS A

A. GARCIA, Alcalá, 85, Madrid :: Precio: 16,25 pesetas

COMADRONAS MANICURAS

Enfermedades secretas. Purgaciones, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos del pelo, cutrarse rápida, radicalmente (por sí sólo), con infalibles específicos «Zeonas». Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7, Madrid.

Consulta especial venereo, sífilis, purgaciones. Consultorio Paris, Romanones, 2. Diez años, cinco-nueve, dos pesetas; especial, cinco. Tratamientos para forasteros.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

CORRESPONDENCIA

Morocha, espérame donde siempre; iré con traje nuevo cuota de casa Gonzalo. Mayor, 40, segundo.

Día 8 llegará rápido Madrid; espero tarde plaza P.; ven. Cartas tu hermana recibidas apartado. No juzgues mal. Siempre tuyo, Sevilla.

Mi guapa. Comprendo te será difícil cumplir promesa; pero sé me quieres como a ti tu Gitano.

Mia. Espero once mañanas, camino compra. Tuyo.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

URINARIAS

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico

(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la hemorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos de las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, romando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Colizzo por día. Cesman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas.

COMADRONAS MANICURAS

Enfermedades secretas. Purgaciones, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos del pelo, cutrarse rápida, radicalmente (por sí sólo), con infalibles específicos «Zeonas». Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7, Madrid.

Consulta especial venereo, sífilis, purgaciones. Consultorio Paris, Romanones, 2. Diez años, cinco-nueve, dos pesetas; especial, cinco. Tratamientos para forasteros.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

CORRESPONDENCIA

Morocha, espérame donde siempre; iré con traje nuevo cuota de casa Gonzalo. Mayor, 40, segundo.

Día 8 llegará rápido Madrid; espero tarde plaza P.; ven. Cartas tu hermana recibidas apartado. No juzgues mal. Siempre tuyo, Sevilla.

Mi guapa. Comprendo te será difícil cumplir promesa; pero sé me quieres como a ti tu Gitano.

Mia. Espero once mañanas, camino compra. Tuyo.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

URINARIAS

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico

(AMBOS SEXOS)